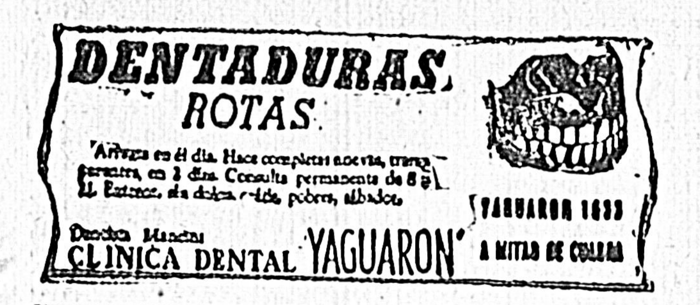

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1o. de Noviembre de 1878.

AÑO LXXII — N.o 22.281 · Director: Dr. Tomás G. Brena · Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo. - Palmar, 2519
Montevideo, Domingo 20 de Agosto de 1950. Año Santo
Administrador: D. Raúl Gallana
Empresa Editora: Editorial "Juan Zorrilla de San Martín" · CALLE CIUDADELA, 1459 — TELEFONOS: 8 09 06 - 8 09 98
EDICION DE 10 PAGINAS

Un nuevo y fructuoso ataque aéreo hicieron los B-29 en el Norte de Corea

Concentraciones comunistas para reanudar la ofensiva sobre Pusan. - En Tokchok-To desembarcaron fuerzas norteamericanas

TOKIO, 20 (U.P.) — Fuerzas comunistas norcoreanas se están concentrando en el frente Meridional de Corea, para lo que podría será una nueva ofensiva en dirección a Pusán, mientras las fuerzas aéreas norteamericanas realizaban otro formidable ataque contra objetivos militares del Norte de Corea y tropas sudcoreanas desembarcaban en una isla a solo 48 kilómetros de Inchón, el puerto de Seul.

En lo que respecta a las concentraciones comunistas, todo parece indicar que los norcoreanos tratan por todos los medios de obtener alguna victoria que los compense de los grandes reveses sufridos estos últimos días. Las fuerzas aliadas han acabado de eliminar la resistencia comunista en la gran cabecera de puente del bolsón de Changyong, al sudoeste de Taegu, mientras tropas norteamericanas y sudcoreanas avanzaban otros dos kilómetros y medio en su recia contraofensiva al norte y noroeste de esta ciudad. En dos días, las tropas aliadas han avanzado seis kilómetros y medio en este sector.

BOMBARDEO SOBRE OBJETIVOS COMUNISTAS

El nuevo ataque aéreo en masa estuvo a cargo de 50 Superfortalezas volantes "B-29" que dejaron caer unas 800 toneladas de bombas sobre importantes centros industriales y de comunicaciones de Corea Septentrional, incluido el puerto de Seishen (Chongjin), que se encuentra a solo 56 kilómetros de la frontera soviética.

En el cuartel general de Mac Arthur se anunció que fuerzas sudcoreanas desembarcaron, aparentemente sin resistencia, en la pequeña isla de Tokchok-to a 48 kilómetros al sudoeste de Inchón, localidad ésta situada sobre la costa occidental de Corea y que sirve de puerto a Seul, antigua capital de Corea Meridional, a la que el gobierno norcoreano trasladó recientemente su capital.

Las tropas sudcoreanas que desembarcaron en dicha isla ocuparon la aldea de Chin-ni. Se ignora por el momento, si los sudcoreanos proyectan ocupar la isla con carácter permanente, a fin de utilizarla como base para otros ataques, o si se trata meramente de una incursión.

En el sector que ocupa la veinticinco división norteamericana, los soldados de la 25 división rechazaron los primeros ataques de los norcoreanos, pero desde Chinju avanzaban hacia el este una poderosa columna roja para reforzar esa línea del frente.

CAUSARON BAJAS A LAS FUERZAS DEL NORTE

En la zona del bolsón de Changyong, sobre el codo del Naktong, las tropas norteamericanas dieron muerte a 1.200 soldados rojos y tomaron prisioneros a otros mil. El resto de los diez mil a doce mil norcoreanos que se encontraban en la cabecera de puente del Naktong, tuvieron que repasar el río hacia el oeste, sufriendo terribles bajas por el fuego de infantería, la artillería y la aviación norteamericana.

El Mayor General John Church, Jefe de la fuerza operativa integrada por la infantería de marina y las tropas del ejército que luchaban en el sector del bolsón, declaró que las fuerzas aliadas "dominan ya todo ese sector".

El corresponsal de la "United Press", tras de recorrer todo el territorio del bolsón, informó a su vez que en ninguna parte había encontrado señales de resistencia comunista. Los cazas del ejército y de la infantería de marina mantuvieron bajo constante ataque a las fuerzas comunistas que se retiraban a través del Naktong, y un puesto de observación de la infantería de marina informó que los cazas "Corsair", con base en portaaviones, habían estado señalando los nuevos objetivos rojos sobre la margen occidental del Naktong, donde los norcoreanos se estaban reagrupando después de haber cruzado el río bajo la protección de una cortina de humo.

AVANZAN LAS TROPAS DEL SUR

NORTE Y NOROESTE DE TAEGU. — Las vanguardias aliadas se encuentran ahora al norte de Kunwha-dong 21 kilómetros al norte de Taegú. Frente occidental: La lucha en la cabecera de puente del codo del Naktong ya ha terminado. Se calcula que los comunistas tuvieron en ella entre 1.200 y 1.500 muertos. Frente Meridional: Las tropas de la 25 división norteamericana rechazaron dos ataques comunistas al oeste de Masán en la carretera que desde Chinjú conduce a Pusán, pero se informa, que los comunistas están concentrando grandes fuerzas en ese frente. Frente Oriental: En este frente, a la tercera división sudcoreana es la única fuerza aliada que ha sufrido un revés en los últimos días, habiéndose completado su evacuación de la zona de Yongdok, donde quedó aislada como consecuencia del avance comunista por la costa oriental en dirección a Pohang. La evacuación se hizo por mar. En el cuartel general de Mac Arthur, se anunció finalmente que en el período de 24 horas, terminado en la medianoche del viernes, las fuerzas de las Naciones Unidas dieron muerte a 5.851 comunistas e hicieron prisioneros a por lo menos seis soldados rojos. En el anuncio no se especifica donde se causaron todas esas bajas, pero se cree que el mayor número de ellas corresponde a la batalla por la cabecera de puente del Naktong.

4 países ofrecieron enviar fuerzas terrestres para defender a Corea

WASHINGTON, 19. — El Departamento de Estado anunció que Estados Unidos aceptó oficialmente los ofrecimientos de cuatro países de enviar a Corea fuerzas terrestres que ascenderán a un total aproximado de una división. Turquía enviará 4.500 hombres y Gran Bretaña, Australia y Nueva Zelandia aportarán unidades de combates cuyos efectivos totales se calculan en 7.500 hombres. Estados Unidos había aceptado a principios de la semana los ofrecimientos de Siam y Filipinas de enviar cuatro mil hombres respectivamente.

LA OFICINA C. DE INTELIGENCIA

WASHINGTON, 19. — El Presidente Truman eligió al teniente general Walter B. Smith ex embajador en Moscú como director de la oficina central de inteligencia. La Casa Blanca informó que la designación de Smith no indica que el trabajo del contraalmirante R. H. Hellenkoetter actual jefe de la oficina no sea satisfactorio.

MATERIAL ESTRATEGICO

WASHINGTON, 19. — El gobierno ha hecho aún más estrictas sus restricciones sobre exportación de materiales estratégicos con destino a Rusia y a sus satélites europeos y asiáticos. Durante algún tiempo las exportaciones a esos países han sido restringidas a pequeñas cantidades por el Departamento de Comercio.

LLAMADO A SERVICIO ACTIVO

WASHINGTON, 19. — Serán llamados a servicio activo durante el mes próximo tres o cuatro grupos de la guardia nacional que serán los primeros guardias nacionales llamados desde que empezó la guerra en Corea.

Estos grupos se destinarán a la aviación para complemento y apoyo de las cuatro divisiones aéreas de la guardia nacional que ya fueron llamadas al servicio activo y que, según se dice en fuentes bien informadas, deben presentarse en cualquier momento. Cada uno de esos grupos aéreos está equipado con 75 aviones de combate F-51 de los que tan destacada actuación tuvieron en la segunda guerra mundial. También cuentan esos grupos con aviones de propulsión a chorro F-80 "Shooting Star".

LA VOZ DE AMERICA

WASHINGTON, 19. (U.P.) — La voz de América censuró a la propaganda soviética por decir que la guerra de Corea es una batalla entre EE. UU. y los pueblos asiáticos.

Funcionarios del Departamento de Estado dijeron que en 25 idiomas distintos las transmisiones de la voz de América estaban informando a las zonas asiáticas y a todas partes del mundo que los norcoreanos, los filipinos, los siameses y los turcos están preparando fuerzas de tierra para enviarlas a cooperar con las fuerzas de la UN que ya están luchando en la península.

El tema central de la propaganda de Moscú en Lake Success— es que EE. UU. no podía contar con el apoyo de otras naciones en la guerra de Corea. La idea general difundida por los soviéticos es que los blancos norteamericanos están combatiendo a los asiáticos amarillos que luchan por su libertad. El Departamento de Estado se mantuvo a la espera de la oportunidad para aplastar las aseveraciones soviéticas que han llegado hasta los oídos asiáticos.

Cuando el viernes se hizo el anuncio de que se habían aceptado las ofertas de tropas de otros cuatro países, La voz de América comenzó inmediatamente la propalación de la noticia en varios idiomas distintos. Oficialmente se había informado sobre la aceptación de las ofertas de Filipinas y Siam.

Hoy se dijo que los programas de La Voz de América se dedicarán a destacar el hecho de que las fuerzas de la UN en Corea contarán en breve con el apoyo de tropas de seis naciones y de otras que han hecho declaraciones similares.

EN AUSTRIA EE. UU. TRANSFERIRIA LA ACTUAL ADMINISTRACION MILITAR POR UNA CIVIL

WASHINGTON, 19 (UP). — Estados Unidos está completando rápidamente el proyecto para colocar en manos de funcionarios civiles la administración de la zona norteamericana de Austria, que se halla actualmente a cargo de militares.

Funcionarios del gobierno dicen que el Presidente Truman tiene el propósito de designar al Sr. Walter J. Donnelly —actual embajador norteamericano en Venezuela— como alto comisionado de Estados Unidos en Austria. La designación se hará como parte del plan de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia destinado a vencer la prolongada resistencia rusa a la concertación del tratado de paz con Austria.

Dicho país se encuentra dividido en cuatro zonas ocupadas por Gran Bretaña, Estados Unidos, Francia y Rusia.

Funcionarios de los departamentos de Estado y de Defensa, subrayan que la transferencia de la administración de la zona norteamericana a funcionarios civiles no significará en manera alguna la retirada o disminución de las fuerzas de ocupación norteamericanas. Agregan que el teniente general Leroy Irwin permanecerá al mando de las tropas estadounidenses.

El Secretario de Estado, Sr. Acheson y los ministros de Relaciones Etxeriores de Gran Bretaña y Francia, señores Bevin y Schuman respectivamente, anunciaron en el mes de mayo último su intención de designar a un alto comisario civil de cada país para Austria.

Gran Bretaña y Francia ya han dado ese paso y se espera que cuando Acheson, Bevin y Schuman se reúnan el mes próximo en Nueva York, tratarán de robustecer la posición de Austria a falta de un tratado de paz.

La India abandonaría su plan sobre Corea

SU PLAN SOBRE COREA

LAKE SUCCES, 19. (UP). — Existe la posibilidad de que sea abandonada la moción de India de crear un Comité de los "Pequeños Países" de la UN para fijar los fines de guerra y los planes para la restauración de la paz en el conflicto de Corea.

En fuentes bien informadas se dijo que las declaraciones de Austin en las cuales declaró que la República Coreana quedaría establecida como Gobierno de post guerra de la Corea unificada, constituía de por sí una definición de los fines de la acción bélica de los occidentales.

YACIMIENTOS DE MANGANESO

NUEVA YORK, 19 (United). — La Bethlehm Steel Co. anunció que ha convenido la explotación de los grandes yacimientos de manganeso de la desembocadura del Amazonas que se cree, contienen más de veinte millones de toneladas de metal y una pureza del 44%.

Se proyecta utilizar un crédito del Banco Internacional para la construcción de un ramal ferroviario y otras obras de explotación y que el Congreso brasileño garantizaría ese empréstito hasta la suma de 300 millones de dólares.

Inquieta a Australia la penetración de Indonesia en Nueva Guinea

SYDNEY (Australia), 19. (U.P.) — Informaciones no confirmadas sobre la penetración indonesia en Nueva Guinea han provocado inquietud en Australia y han hecho que se anuncie un plan para organizar allí unas fuerzas armadas con los indígenas de la parte australiana de dicha isla.

Esta reacción indica la gravedad que se concede en ésta a los problemas que puedan surgir entre la república Indonesia y Australia como consecuencia de las reclamaciones de aquélla sobre la parte holandesa de Nueva Guinea.

Los tres principales partidos políticos australianos —Conservadores, Laboristas y Liberales— se oponen decididamente a las reclamaciones indonesias. Los australianos desean que los holandeses sigan dominando su parte del rico pero casi inexplorado territorio o que sea colocado este bajo un fideicomiso internacional en el que Australia estuviera representada.

Los australianos recuerdan la intensidad con que hubo que luchar en Nueva Guinea cuando los japoneses invadieron la isla. Los informes sobre la "penetración" indonesia no han podido ser confirmados en modo alguno e incluso hay círculos que opinan que eso es imposible porque los holandeses mantienen todavía un firme control sobre su territorio.

Sin embargo el hecho de que aquí hayan alcanzado una gran publicidad y que se anuncie la creación de una fuerza de indígenas revela la gravedad que se concede al problema.

HONGKONG, 19. (United). — El gobierno invocó poderes extraordinarios autorizando el control sobre publicaciones, estaciones de radio, movimientos de personas e incautaciones de propiedades.

La decisión es continuación de las medidas semejantes adoptadas la semana pasada mediante las cuales el gobierno estableció control sobre los movimientos de barcos y aviones y autorizó la sanción de penas de cadena perpetua por delito contra las leyes que regulan la posesión de las armas de fuego.

Las nuevas medidas otorgan a la policía amplias facultades especiales, entre ellas la detención de personas sin orden alguna de los tribunales

El Reino Unido, mediador entre Grecia y Yugoeslavia

BELGRADO, 19. (United).— El Subsecretario de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña Sr. Ernest Davies, manifestó hoy que ha preguntado al Ministro de Relaciones Exteriores de Yugoeslavia, Sr. Eduard Kadelj, si Yugoeslavia puedo restablecer plenas relaciones diplomáticas con Grecia.

El Sr. Davies que llegó de Grecia en una misión de paz por los Balcanes, formuló estas declaraciones e nuna entrevista con los periodistas y añadió que había considerado esa posibilidad con el Sr. Kardelj anoche en que cenó con él.

Expresó que Gran Bretaña no está intentando inmiscuirse en los asuntos internos de ninguna de las dos nacoines pero que desea conocer los puntos de vista de Yugoeslavia respecto de algo que —añadió— es una cuestión importante en esta parte del mundo.

Dijo finalmente que la semana entrante visitará al Mariscal Tito.

MIAMI, 19 (United). — El buque mercante "Rusell R. Jones", que se incendió al ser azotado por el huracán que castiga la costa atlántica, informó que la tripulación logró dominar el fuego de la primera bodega, cerrar la segunda y retomar el rumbo hacia el puerto de destino.

Cientos de miles de hindúes peligran morirse de hambre y sed

Se conocen más detalles acerca del terrible terremoto que azotó a la provincia de Assam en el Tibet

NUEVA DELHI, 19 (UP). — Un avión de la fuerza aérea de la India partió hoy de Nueva Delhi con la misión de hacer uan investigación aéera sobre toda la región abarcada por el fuerte terremoto del martes último que mató por lo menos a once personsa, paralizó las comunicaciones, causó enorme destrucción y dejó sin techo y con hambre a cientos de miles de hindúes de la vecina provincia de Assam.

Los funcionarios del gobierno dicen que se ha sabido que el río Dihong, que recorre toda la provincia de Assam y es el tributario del Bramaputra, se ha secado repentinamente como resultado del terremoto y que la misión aérea tiene como principal objetivo establecer las causas del agotamiento de este río y si es posible restablecer su corriente y su caudal, pues al secarse amenaza con el hambre y la sed a millones de seres. Se trata de establecer si el río está bloqueado por algún derrumbe en sus fuentes, en las montañas del Tibet, o si sus aguas se han hundido en una profunda grieta abierta por el temblor.

NO SE HA ESTABLECIDO EL MONTO DE LOS DAÑOS

En vista de que las comunicaciones con Assam siguen interrumpidas, ha sido imposible establecer hasta el momento cuántos daños causó el terremoto, pero ciertamente que los escasos informes que llegan son alarmantes. Los primeros telegramas qu llegan de Kohima en el centro de la provincia, dicen de allá, el terremoto duró dos minutos con toda intensidad y que inmediatamente después, siguió una serie de fuertes explosiones que acabaron de destruir la ciudad, y abrieron grandes grietas en el suelo. Otros informes dicen que la carretera a Ledo está cortada en diversos puntos y que las vías férreas están cubiertas con la tierra y las rocas de los derrumbes. Cerca de Digbim, centro de la región carbonífera de Assam, brotó el petróleo de la tierra coonvulsa y se incendió causando muchos estragos.

CALCUTA, 19 (UP). — Informaciones demoradas recibidas hoy en ésta, dicen que aldeas enteras en la provincia india de Assam han desaparecido a consecuencia del sismo ocurrido el martes pasado, que tuvo su epicentro en el Tibet.

El total conocido de muertos se eleva ya a 20, pero las autoridades temen que nunca se llegue a saber el número completo de víctimas. Los funcionarios rehusan hacer cálculos sobre el número de muertos o las pérdidas materiales, que son cuantiosas.

Un despacho de Dibrugarh dice que las aguas del río Bramaputra, que tiene sus fuentes en las altas cumbres del Himalaya, cerca de la zona donde su epicentro el sismo, han tomado color obscuro y se desprende de ellas un olor acre. Se cree que las aguas, en las que hay gran cantidad de pecesmuertos, están intensamente cargadas de azufre que fué lanzado a la superficie por una serie de violentas sacudidas.

DIO UNA DECLARACION EL P. LIBERAL COLOMBIANO

BOGOTA, 18 (UP). — La directiva nacional del Partido Liberal aprobó anoche un manifiesto que contiene dos conclusiones fundamentales:

1ñ La oposición civil al Gobierno por los medios directos de la libertad de expresión y representación. 2. El Liberalismo considera que mientras subsistan las actuales circunstancias de anormalidad constitucional, no se podrá ejercer el derecho de sufragio, por lo que el partido practicará la abstención. El segundo punto entraña la posibilidad de que el partido se abstenga en las elecciones para la renovación del Congreso, aunque para entonces es posible que se haya levantado el estado de sitio.

150.000 bajas tuvieron los norcoreanos desde que empezaron las hostilidades

WASHINGTON, 19. (U.P.) — Un portavoz militar norteamericano declaró que la resistencia de las fuerzas norcoreanas ante los ataques de las tropas de las Naciones Unidas en los sectores central y septentrional del frente de batalla, "si no está debilitándose por lo menos está disminuyendo"; señaló, sin embargo, que esto no quiere decir que los comunistas estén vencidos

Agregó que los norcoreanos, desde el comienzo de la lucha, han tenido cincuenta mil bajas entre muertos, heridos y desaparecidos, subrayando que esa cifra equivale a la del total de las fuerzas adiestradas que tenía el enemigo. y dijo que las bajas de las tropas aliadas — norteamericanas y sudcoreanas— son casi tan elevadas como las de los comunistas. Se negó, empero, a revelar el número de bajas norteamericanas, manifestando que al hacerlo favorecía al enemigo. El informante también expresó que los comunistas sufrieron la mayor parte de sus bajas en las dos primeras semanas de lucha, cuando los sudcoreanos hicieron frente al ataque comunista con muy poca ayuda de los EE. UU.

VOLUNTARIOS EN LA LUCHA EN COREA

WINDSOR (Ontario), 19. (United). — Varios miles de veteranos de guerra canadienses, ansiosos por volver a entrar en acción, ofrecieron sus servicios a la UN para luchar como guerrilleros tras las líneas norcoreanas.

La fuerza extraoficial es encabezada por el ex Capitán Bill Wallace, de 42 años de edad, quien dijo que sus hombres están descontentos con la vida de civiles y que quieren combatir.

Pese a la negativa del Presidente Truman y a su fracaso en el logro del ingreso a la brigada especial de la UN el grupo espera que la UN se decida a emplearlos

★ TROPAS AUSTRALIANAS. —

En Canberra el Premier interino, Arthur Faddeb, desmintió oficialmente las informaciones cablegráficas de que tropas australianas han desembarcado en Corea. "No ha habido movimiento alguno de tropas australianas", dijo.

El gobierno chileno tuvo que recurrir a la banca privada.

SANTIAGO DE CHILE, 19. (United) — En fuentes bien informadas se dijo que debido a los fuertes giros hechos por la Caja Fiscal para pagar los reajustes de los empleados públicos, el Estado habría procedido al retiro de sus depósitos de los bancos particulares hasta alcanzar la suma de dos mil millones de pesos, con cuya suma quedaría cubierta la nueva erogación hasta octubre. Esa suma sería girada contra el Banco Central de Chile, cosa que no se hizo desde fines de 1947.

Alemania, aliada también, ocupará su puesto en la defensa de Europa

FRANCFORT, agosto 19 (UP). — El Alto Comisionado estadounidense, Sr. John J. Mc Clay, dijo que la Alemania Occidental tomará lugar en las defensas occidentales europeas contra cualquier ataque ruso.

En las oficinas del Sr. Mc Clay se dió a publicidad un comunicado en respuesta a las preguntas de los periodistas, relacionadas con el reciente pedido del Canciller Conrad Adenauer, de que se formara una "Unidad Defensiva" de la Alemania Occidental lo suficiente fuerte como para enfrentar la amenaza del ejércíot comunista del Este.

El comunicado de Mc Clay dice: "El mundo occidental está estudiando la forma de fortalecer la defensa de la democracia. Como parte de Europa cada país debe, evientemente, cumplir con su parte. Cuál ha de ser con exactitud esta parte, es asunto que han de decidir los gobiernos y los pueblos de Europa, incluyendo a Alemania y EE. UU.".

Situación difícil creó el asesinato del jefe del partido comunista de Bélgica

Los pro soviéticos prometieron venganza

BRUSELAS, 19 (U.P.)—Los comunistas prometieron dar muerte a algún partidario del Rey Leopoldo para vengar el asesinato del presidente del Partdio, Sr. Julien Lahaut, cometido anoche y cien mil trabajadores han ido a la huelga como acto de protesta contra el crimen.

Lahaut, de 65 años de edad y miembro del Partido Comunista desde que tenía 35, fué muerto por un individuo no identificado que le hizo fuego con una pistola ametralladora cuando salió para responder al llamado hecho a la puerta de calle de su domicilio, la Confederación General del Trabajo, dominada por los socialistas dispuso la realización de una huelga general en la zona de Lieja, el corazón industrial de Bélgica. El paro de protesta fué iniciado por treinta mil obreros, pero no tardó en tomar incremento y el número de huelguistas aumentó a cien mil.

Un vocero comunista declaró: "Podéis decir al mundo que otro hombre pagará con su vida ese crimen". El diario "Drapeau Rouge", órgano del Partido comunista culpó a los realistas partidarios de Leopoldo por la muerte de Lahaut. El Partido, manifestó, que cumplirá el llamado que hizo Lahaut, para que lo vengaran en momentos en que agonizaba en brazos de su esposa..

La huelga general en Lieja, se proclamó por el término de 24 horas. El primer ministro Sr. Phollen, firme realista, condenó el crimen en un discurso que fué propalado por radio a todo el país y dijo que se dará "caza sin tregua" al asesino.

Las autoridades detuvieron a dos personas en relación con el asesinato de Lahaut, pero luego las pusieron en libertad.

Dos hombres enmascarados participaron en el asesinato de Lahaut. Ambos llegaron hasta el domicilio de éste en un automóvil "Citroen", que llevaba las luces apagadas; uno de ellos llamó la la puerta de calle y abrió el fuego con una pistola ametralladora "Stren" cuando Lahaut salió a responder.

La víctima alcanzó a caminar unos 15 metros hacia el interior de la casa, dejando a su paso un reguero de sangre y cayó muerto a causa de las heridas producidas por los cuatro proyectiles que le alcanzaron en la cabeza y el pecho.

150 BARCOS DE GUERRA EN COREA

WASHINGTON, 19 (U.P.) — El almirante Forrest P. Sherman reveló al salir hacia Tojo y Corea que la armada tiene "allá", 150 barcos de guerra. Sherman, Jefe de operaciones navales y el General J. Lawton Collins, Jefe del Estado Mayor del Ejército, partieron por vía aérea, a las 8.24 horas de hoy. En primer término, se detendrán en Tokio, donde tratarán de problemas estratégicos con el General Mac Arthur. "Tenemos 150 barcos allá —dijo el Almirante a los periodistas— y quiero ver lo que están haciendo". Es muy posible que en esa cifra comprendiese a los buques de la séptima flota que están patrullando las aguas entre Formosa y la China Continental. Collins, —dijo— por su parte, a los periodistas, que "ahora las cosas están marchando bien allá".

Trygve Lie confía en la victoria de la ONU en Corea

OSLO, 19. (United) — El Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Trygve Lie, en un discurso pronunciado hoy en ésta, dijo que las fuerzas de las Naciones Unidas obtendrán la victoria en Corea pero "no será una victoria fácil sino que requerirá sacrificios y por encima de todo una firmeza inquebrantable". Tal resultado influirá en forma decisiva en el futuro desarrollo de los acontecimientos internacionales.

Barcos soviéticos reabasteciéndose en puertos guatemaltecos

MEXICO, 19. (United). — Dos buques rusos y un submarino de la mism anacionalidad han sido vistos recientemente reabasteciéndose de combustible en puertos guatemaltecos según manifestaciones de tres viajeros procedentes de Belice descritos como conocidos comerciantes en maderas.

Expresaron haber visto a dos buques de carga rusos cargando fueloil en Puerto Barrios, añadiendo que "todo el mundo sabe que buques soviéticos se reabastecen allí".

HABRIA MAL ENTENDIDO

BAIRES, agosto 19 (UP). — Un vocero de la Embajada Británica, comentando el comunicado del Ministerio de Transporte emitido anoche, dijo que "parece que ha habido un mal entendido". Según las informaciones públicadas en Buenos Aires, el vocero de la Tesorería de Gran Bretaña hacia referencias a deudas argentinas al Reino Unido que suman veinte millones de libras esterlinas.

Síntesis de las últimas noticias

★ ACCIDENTE AEREO. — Se precipitó al mar un avión militar "North American 207" frente al grupo de aviación en la Bahía Catalina, en Punta Arenas, Chile. El piloto, teniente 1º Fernández Leguez, saltó al agua siendo rescatado con graves heridas a consecuencia de las que falleció poco después.

★ FUERTE HURACAN. — El furioso huracán que se ha desatado en el Atlántico cambió de dirección por tercera vez, avanzando sobre la costa norteamericana y amenaza descargar toda su fuerza sobre las Bermudas y las costas de Florida.

★ DEUDA ARGENTINA. — El Ministerio de Transporte argentino desmiente que la deuda argentina a Inglaterra por la adquisición de material ferroviario ascienda a veinte millones de libras y manifiesta que el total de esa suma es sólo de 7.453.162 8 chelines 5 peniques.

★ ACCIDENTE. — Informan de Río de Janeiro que dos tripulantes de una embarcación brasileña tuvieron una muerte horrible al hundirse después de chocar con el carguero norteamericano "Celestial" a la altura de Guaratiba a unas cuarenta millas de la bahía de Guanabara.

★ ASILO. — El teniente Francisco García Prieto, de la fuerza aérea española, descendió ayer con su avión en el aerodromo de Casablanca y solicitó asilo como refugiado político.

★ SIN NOTICIAS. — En Wáshington, funcionarios de la Secretaría de Defensa manifestaron que carecen de noticias acerca de la información de que buques soviéticos están cargando petróleo y combustibles en Guatemala o que submarinos soviéticos estén activos en las costas de los países centroamericanos.

★ EN LAKE SUCCESS. — La comisión encargada de estudiar los informes sobre los territorios dependientes, realizó ayer una reunión preliminar y eligió al venezolano César González como vice presidente y al hindú Shiva Rau como presidente. La comisión comenzará a estudiar el próximo lunes los problemas relativos a dichos territorios.

★ RACIONAMIENTO. — En círculos bien informados de Londres se dijo ayer que el gobierno está considerando la reimplantación del racionamiento de gasolina como medida vinculada con la defensa.

★ PROTESTA. — Funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriorres de Gran Bretaña manifestaron que el encargado de negocios británico en Peiping, Sr. J. Hutchinson, ha recibido instrucciones de presentar una protesta por el cañoneo de la nave británica "Concord" por baterías costeras comunistas, ocurrido el 16 del corriente.

★ EN BUENOS AIRES. — El Presidente de la Nación revistará hoy y presenciará el desfile de los reservistas de las tres armas, acompañado del Jefe de Estado del Paraguay, huésped official del gobierno argentino.

★ BASE NORTEAMERICANA. — Se anunció de Puerto España (Trinidad) que se ha resuelto poner nuevamente en servicio la base norteamericana en ésta, y que el personal llegará antes de fin de mes. Una escuadrilla de la armada es esperada el 26 del corriente conjuntamente con un grupo de 200 hombres para el personal terrestre.

★ HACIA TOKIO. — El almirante Forrest Sherman, jefe de operaciones navales y el general Lawton Collins, jefe del Estado Mayor del ejército norteamericano partieron ayer de Wáshington por avión para Tokio a fin de celebrar conferencias sobre cuestiones estratégicas con el general Mac Arthur.

INTERROGAN EN LA UNION A UN ACTIVO ESPIA QUE OBRO EN FAVOR DE LA UNION SOVIETICA

LAREDO (Texas), 19 (UP). — Morton Sobell, de 33 años, perito en radar y que trabajó para la marina de los Estados Unidos, se halla bajo custodia de la Policía Federal, que empezó ya a interrogarlo en relación con sus actividades de espionaje en favor de Rusia.

Sobell fué detenido ayer por los agentes de la FBI al cruzar la frontera desde México, de donde había sido deportado. Sobell es el octavo norteamericano detenido bajo la acusación de hacer el espionaje en favor de Rusia.

El detenido se negó terminantemente a declarar cosa alguna ante los periodistas y los cuatro agentes de la FBI que hicieron el arresto se mostarron igualmente reacios a las revelaciones. Sin embargo, en Wáshington, el Departamento de Justicia dijo que se tienen pruebas inequívocas de que Sobell estaba en relación con Julius Rosenberg, un ingeniero neoyorquino encarcelado el jueves último bajo la misma acusación de organizar el espionaje en favor de Rusia. A Sobell se le acusa de enviar "información secreta sobre la defensa nacional" a Rusia, particularmente durante el tiempo en que estuvo trabajando para la marina, de 1942 a 1947, en los laboratorios de radar de la General Electric en Schenectady (Nueva York). Se le acusó de integrar la red de espionaje.

Añade la información del Departamento de Justicia que en varias ocasiones, entre enero de 1946 y mayo de 1948, Sobell sostuvo conversaciones con Julius Rosemberg, ingeniero neoyorquino a quien ayer se acusó de conspirar para consumar espionaje.

DESCUBRIERON ACTIVIDADES CLANDESTINAS

CIUDAD DE MEXICO, 19 (UP). — Funcionarios del Ministerio de Comunicaciones se hallan estudiando unos libros de códigos hallados en la batida contra una estación de radio clandestina, que según se sospecha eran utilizados para enviar informaciones a Rusia.

Los libros fueron hallados en Chihuaua, cuando Jesús Galindo, jefe de Investigaciones del Ministerio, entró en una poderosa estación de radio-trasmisión, operada por Enrique Ricart Corts, refugiado español de 50 años de edad.

FARMACIAS ABIERTAS HOY

PRIMER TURNO

Se inicia el sábado 19 de agosto, a las 13 horas, terminando el sábado 26.

POR RIVERA Y ADYACENTES (hacia afuera del B. Artigas) — EL LEON (41.01.44), Rivera No. 2766 y G. Pereyra; MARROCHE (41.46.88), Ayacucho 3191 y Ra...

LA QUERENCIA S. A.
Convocatoria

Convócase a los señores accionistas de "La Querencia S. A." a concurrir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de agosto cte. a las 9 hs. en el local de la calle Cerrito 507, 4to. piso, para tratar la siguiente orden del día:

1º—Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta Ganancias y Pérdidas.

2º—Elección de Miembros del Directorio...

AVISOS JUDICIALES Y COMERCIALES

Instituto de Quimica Industrial

LICITACION PUBLICA COBRE METALICO

Llámase a licitación pública para la provisión de 50 (cincuenta) toneladas, con opción hasta 100 (cien) toneladas de COBRE METALICO, todo de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra, a disposición de los interesados, en la Sección Adquisiciones de este Instituto, calle Bernabé Caravia, Nº 3797, en horas de Oficina.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Gerencia Administrativa de este Instituto, el día JUEVES 14 DE SETIEMBRE PROXIMO, a la hora 15 (quince), en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, 16 de agosto de 1950.

LA GERENCIA ADMINISTRATIVA

V.20.A.

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno Doctor Diego Landa, se hace saber al público que Santos Ferreira "Hijo" se ha presentado ante este Juzgado solicitando la declaración de ausencia de su padre Don Santos Ferreira, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 55 y concordantes del Código Civil. A LOS EFECTOS DE DERECHO SE HACE ESTA PUBLICACION. — Montevideo, agosto 3 de 1950. — Nicanor Dos Santos. Actuario.

V8S.

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2º Turno, dictado en los autos caratulados "Municipio de Montevideo c|MARIA SIRI DE BOTTA. Cobro Ejecutivo de pesos". (Lº 13 Fº 179) se emplaza a María Siri de Botta a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Núm. 116.120 ubicado en la calle Calderón de la Barca entre Margarita y Carnot: a) para que comparezca a estar a derecho en los autos de la referencia bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio: b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, 16 de junio de 1950. — Alberto M. Olivar.

22J.O.8290V.26A.

AL COMERCIO. — Vapor noruego "Horda". — Se avisa a los interesados, que habiendo terminado la descarga en el depósito hangar Nº 4, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 23 de agosto de 1950, de las 10 horas a las 12, de acuerdo con lo que establece el artículo 1256 del Código de Comercio y previa presentación del documento de propiedad.

Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término, no se tomará en cuenta reclamo alguno.— Montevideo, agosto 19 de 1950. — Agencia Marítima Dodero S. A.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

LICITACIONES PUBLICAS

ACLARACION: (Cambio de fecha)

Se pone en conocimiento de los interesados, que a pedido de los representantes de firmas extranjeras se ha resuelto postergar la fecha de apertura de las licitaciones Nos. 657, 658 y 659 (miércoles 30 de agosto de 1950), para el día MIERCOLES 13 DE SETIEMBRE DE 1950, a las horas que se expresan a continuación:

HORA 14: LIC. Nº 657. ESPECIALIDADES, ETC., CIF. Miércoles 13/9/50.

HORA 17: LIC. Nº 659. DROGAS Y PRODUCTOS QUIMICOS, ETC., CIF. 13/9/50.

HORA 18 Y 30: LIC. Nº 658. YESO QUIRURGICO. CIF. 13/9/50.

Con este aviso se dejan sin efecto las publicaciones que comenzaron a publicarse los días martes 15 y miércoles 16 del corriente, en este diario.

Para los NUEVOS PLIEGOS y propuestas respectivas, los proponentes deberán dirigirse a la Oficina de Adquisiciones de este Ministerio, Avenida 18 de Julio Nº 1892. (3er. Piso). — Montevideo, agosto 17 de 1950.

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

Departamento de Préstamos Pignoraticios — Bacacay 1321

REMATES SEMANALES

Ropa - Pieles. — Miércoles 23 de agosto a las 13 y 30. Lotes del Nº 17.275 al Nº 17.781. Objetos Varios. — Jueves 24 de agosto a las 13 y 30. Lotes del Nº 7.411 al Nº 7.636. Alhajas. — Jueves 24 de agosto a las 15 y 30. Lotes del Nº 8602 al Nº 8858.

EXHIBICIONES DE 14 A 18

ROPA (Lunes 21 y martes 22) para hombre, mujer, ropa blanca en general, calzado, pieles, etc. (Artículos que han sido cuidadosamente desinfectados).

OBJETOS VARIOS (Martes 22 y miércoles 23) Radios, armas, bicicletas, cubiertos, máquinas de coser, escribir y fotográficas, motores eléctricos, estufas, herramientas, balanzas, un acordeón piano Paogo Soprani y Figgi con estuche, etc.

ALHAJAS (Martes 22 y miércoles 23) de oro, platino, piedras preciosas, relojes, relojes pulseras, etc.

SEÑA 20% — COMISION 6%

EDICTO: ... tor Roberto C. Zubillaga, de fecha tres de mayo de mil novecientos cincuenta, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 39.352. Cobro Ejecutivo de Pesos". Iº 13 Fº 266, se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el Núm. 39.352, ubicado en la línea O. de la calle Cotagaita entre Carlos de la Vega e Illescas, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho a referido bien, que se tramitan ante este Juzgado calle Buenos Aires Nº 594, dentro del término de noventa días a contar de la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de conciliación. — Montevideo, 27 de mayo de 1950. — Esc. Ana E. Bonet Torres. Escribana. — EN FE DE ELLO, de mandato judicial, se expide el presente que signo y firmo en Montevideo a veintisiete de mayo de mil novecientos cincuenta. — Ana E. Bonet Torres. Actuaria Adj.

O.8417-5AV9S

LA NOTA EDITORIAL

GARANTIAS PARA LOS FUNCIONARIOS

UNA NUEVA REUNION DE LA "MESA REDONDA" DE ABOGADOS

... de Salarios no son personas jurídicas sino órganos del Estado con una misión específica de determinar salarios, por lo tanto sus actos son esencialmente administrativos y de carácter ejecutivo. Para este tipo de actuaciones, por su naturaleza administrativa, entiende discernir que su efectividad comienza cuando se resuelve y comunica. Vale decir sin retroactividad, desde el momento de la firma en adelante.

Para el Dr. Adolfo Gelsi Bidart, luego de establecer varios reparos al mecanismo y a la estructura de los Consejos de Salarios, entiende fundamentalmente que el art. 7º del Código Civil que determina la no retroactividad de las leyes, repercute y se aplica no sólo a la Ley sino a los actos que la Ley causa, en el momento de ejercerlos.

Para el Dr. Gelsi Bidart, el pasdao está cerrado a los Consejos de Salarios por el art. 7º y sólo le corresponde el presente y el futuro.

—Bueno, ahora te diré las razones que hay para defender al perro...

Traemos sin titubeos la anécdota para definir que no notamos ese espíritu en esta "mesa redonda" donde administradores de capital están por el camino ancho, y donde profesionales de inquietud progresista están por el camino angosto. Pero. Pero si la traemos para señalar con toda simpatía al campeón moral de la jornada. ¡A tout Seigneur, tout honeur! y extender la capa y descubrir la testa, para que pise terreno alfombrado el Dr. Baethgen quien, fuera de toda duda, es el dueño del perro y el abogado de la muchacha.

* * *

Creemos que el Prof. Cattaneo, con todos sus atributos en las muy serias disciplinas italianas y lo mismo al Dr. Gelsi Bidart, les ha faltado discernir que en las nuevas estructuras del derecho laboral la cues...

Por eso creemos que deben concretarse soluciones en torno a la fórmula del Ministro del Interior, Dr. Regules, u otra claramente exhaustiva de la duda. Eso sería lo verdaderamente coonstructivo en el campo legislativo-social, que naturalmente está fuera del ámbito de la "mesa redonda".

La interpretación del Dr. Gelsi dejó, además, la impresión para nosotros penosa, de que su tesis además de no contemplar la interpretación exacta del punto es, a la vez, peligrosa. De primar una conducta jurídica tal, no sólo los consejos de salarios sino muchas otras decisiones podrían ser dilatadas en desmedro de la justicia —y por años— proponiendo así a la violencia como único recurso.

Volveremos sobre estas importantes y sugerentes cuestiones.

LA INQUIETUD SOCIAL Y LA DOCENCIA CATOLICA

... te, los obreros y empleados participan en cierta manera, ya en el dominio, ya en la dirección del trabajo, ya en las ganancias obtenidas".

Y decimos que no son enfoques comunes, porque la mentalidad corriente que sigue los caminos señalados más por los preconceptos y los egoísmos que por el sentido del progreso y de la humanización de la economía, les cuesta un enorme esfuerzo salirse del casillero arcaico que pretende continuar manejando los grandes problemas humanos y sociales con los cánones del absolutismo discrecional del viejo capitalismo.

Los tiempos han cambiado para bien de la humanidad, aunque todos esos advenimientos alumbren con dolor.

En la materia que hoy queremos exponer el espacio no nos da para tratarla en todos sus alcances, por eso solo aspiramos a darle al lector un sentido de la fuente y base católica, y algunos datos de la repercusión universal de la misma. Por lo pronto repetiremos: si observemos el plan de una estructura económica capitalista, lo fundamental de su diferencia con la estructura económica de la doctrina social de la Iglesia radica en este sentido de asociación y coparticipación del trabajo y el capital en la propiedad, gestión y ganancia. Pero también si observamos el plan de la estructura económica marxista, sea socialista, sea comunista, la fundamental diferencia está allí: en una ascensión del proletariado a la propiedad, que está en el ideario católico; mientras el marxismo elimina la propiedad, y con ella el fuero individual por derecho propio, en las estructuras de la economía social. El catolicismo social, la democracia cristiana, quiere conservar una propiedad tan grata al proletariado como al capitalista, una propiedad servicial al bien común.

Es en ese sentido que nuestro país se han pronunciado dos proyectos interesantes: el del Dr. García Pintos y el del Cont. Luis Zaffaroni que dan, de distinto modo, esas soluciones concretas que menciona el Prelado. Por otra parte, en estos días el Dr. Eduardo J. Couture ha tenido una feliz insistencia al iniciar la "mesa redonda" del Colegio de Abogados, al expresar que la labor de Consejos de Salarios es, por precepto de ley, el mínimo vital por categoría. Siempre queda pendiente, opina, más allá, en la aspiración social, el complemento necesario de la coparticipación, punto este que el referido exponente desarrolló con brillo en la Conferencia que diera a los socios de la Liga de Defensa Comercial tiempo atrás.

Estas inquietudes en nuestro medio, son paralelas a la inquietud positiva en los centros sociológicos franceses, especialmente los inspirados en el catolicismo social, y más especialmente en los radicados en el grupo "Economía y Humanismo" que dirige el P. Lebret. Las constituciones modernas, la actual francesa y la de los Estados de Alemania Occidental, anotan interesantes sugerencias en esta materia.

Todo lo cual, por su interés vivo y fundamental, nos obliga a extender este artículo en una próxima nota.

El regreso del Dr. Amézaga

Según noticias recibidas de Europa, el Dr. Juan José de Amézaga, se embarcó el día 11 de este mes en Cannes, en el vapor "Conte Grande" y llegará a nuestra ciudad el día 25.

El Dr. Amézaga recorrió diversas ciudades de Europa y sus observaciones sobre el momento internacional, que vive el viejo continente serán de especial interés para nosotros dadas sus condiciones intelectuales y su experiencia política.

Nuestra miel en Alemania

En un comentario que se publicó días pasados en un periódico salteño, se señala el hecho de la amplia acogida y de la sincera ponderación con que fué recibida en Alemania miel de producción nacional.

Recogiendo ese comentario, el colega norteño acota lo siguiente: "Repetimos lo dicho recientemente: es lástima que una materia de tan sustantivos valores, que contaría con una calurosa demanda externa, no logre, dentro de fronteras, la aceptación que sin duda merece como elemento insustituible de la alimentación popular".

Así es en efecto: se acepta y aprueba fuera de casa, lo que nosotros no sabemos valorar como corresponde. En el país, en general, es lamentable el poco uso que se hace de la miel. Y sin embargo, nunca se ponderarán suficientemente las bondades de ese alimento, con propiedades dietéticas superiores junto a otras de carácter medicinal e higiénico. Elemento rico, que no puede ser contaminado por ningún germen, sustituto natural y superior del azúcar, no ha logrado entrar en la aceptación del común de las gentes, cuando debiera ser un alimento de consumo generalizado y amplio.

Es por ello preciso ir a la educación popular sobre el uso y consumo de la miel, en la seguridad de que se hará un gran bien a la población, al par que se facilitará la colocación de una producción que alcanza márgenes muy apreciables.

Plan económico para el país

En una de las reuniones del Consejo de Ministros, de hace muchos días, el Ministro de Hacienda, hizo una larga exposición — de acuerdo a lo que informara el comunicado respectivo, — sobre el desarrollo económico del país, añadiendo noticias de las medidas que se habrían adoptado al respecto, y anunciando asimismo sus propósitos de futuro, con respecto a esa misma materia y plan. Ese plan de desarrollo económico, debía pasarse, en copia, a los señores ministros para su estudio y consideración.

No sabemos, si a tantos días de aquella exposición en el Consejo de Ministros, estará ya en manos de éstos el plan de referencia, plan cuyos lineamientos no se conocen.

De todos modos, ese plan parece de poco interés a esta altura de nuestra etapa política, cuand oestamos en vísperas de elecciones. Hecho antes, con tiempo, y cuando desde todos los sectores se reclamaba con insistencia ese plan para el encauzamiento de nuestra desordenada política económica y financiera, hubiera merecido una mayor atención y hubiera podido reflejar en la opinión algún optimismo. Pero ahora, al final de la gestión de los hombres de gobierno, poco es lo que podrá esperarse, tanto más, cuanto que se va a entrar de lleno a la agitación política correspondiente a las próximas elecciones.

Un plan para que otros lo cumplan, no parece el mejor camino.

De todos modos sería interesante conocer ese plan, o por lo menos contar con el mismo, para que los que vengan, tengan un panorama de lo que podría hacerse, en todas las enormes posibilidades de ordenamiento que ofrece la política económica del país, ordenamiento que el país reclama a gritos, aunque se sabe que estos gritos van simplemente al aire.

HACIENDO PATRIA...

Patria: suelo que nos vió nacer

Seguimos profudizando en la idea de patria.

Comenzamos diciendo que patria es el pedazo de suelo y cielo que nos vieron nacer. Es algo así como la prolongación de nuestra propia casa; algo que va casi esencialmente adherido a nuestra persona. Así como le cobramos un particular cariño a nuestro propio hogar con sus muebles, sus formas y sus cosas, porque todas ellas nos hablan de recuerdos y de dulces o amargas horas vividas junto a ellas, del mismo modo sentimos hacia nuestro suelo patrio un afecto que se transforma en propiedad intransferible. Por lo mismo donde quiera haya un rastro que nos habla de nuestra patria; donde quiera se registra un triunfo o una derrota, allí surge nuestra fibra afectada o en alegría o en tristeza, porque se trata de algo nuestro que triunfa o sucumbe. He ahí el sentido de un acontecimiento que hizo vibrar de entusiasmo el corazón de todos los que nos sentíamos hijos de esta tierra. La tarde del 16 de julio ppdo., el Uruguay obtenía un triunfo resonante en el clásico deporte que nos ha hecho famosos. Ese día todos: jóvenes y ancianos, mujeres y niños vivieron al unísono el mismo entusiasmo. Es que por sobre lo relativo del triunfo en el campo del deporte, se levantaba un absoluto, que electrizaba al grito de "Uruguay campeón". Era la Patria que esta vez tomaba forma en la "gloriosa casaca celeste". Hasta los más indiferentes en materia de deporte no pudieron permanecer al margen del entusiasmo popular. Allí estaba un pedazo de patria. Y eso lo explicaba todo.

Cuando hablamos del suelo patrio involucramos en él la configuración terrestre con sus múltiples variantes, con sus flora y con su fauna. No es de extrañar que identifiquemos muchas veces a nuestro terruño con un árbol o un animal característico de la región. Por eso un ombú nos habla a los uruguayos de patria, al igual que el ceibo; ambos son típicos de nuestra flora y cada uno está cargado de historia gaucha.

A propósito de lo que hemos expuesto no nos resistimos a transcribir una idea y una anécdota del gran Zorrilla de San Martín, que viene como a resumirlo todo: "Sin que ésto constituya todo el sentimiento de patriotismo, hemos de convenir en que esa sociedad del hombre con la naturaleza forma parte integrante de ese amor a algo terreno que debe sobrevivirnos a nosotros y a nuestros hijos; de algo perdurable en el tiempo, y que parece sagrado...

Una vez, una de tantas, percibí, con particular intensidad, esa fuerza de cohesión entre el hombre y las cosas. El hecho ocurrió, en uno de mis viajes a través del mundo, cuando visité el jardín zoológico de Madrid, muy rico y ordenado por cierto.

¿Y no tienen ustedes ejemplares de la flora americana? preguntaba yo al reputado dueño de aquella casa, don Miguel Colmeiro, después que me hizo conocer sus tesoros.

Allí hay un ejemplar del "Pircunia Dioica", me dijo el amable sabio. Y fuimos a ver el "Pircunia Dioica".. Me cuesta confesar que casi sentí una lágrima en los ojos, esa el verdad, cuando advertí que el árbol que me mostraba era un "ombú", el árbol de mi tierra, que allí, con un nombre exótico, fuera de su clima, crecía entero y doloroso. ¡Ni siquiera sabían cómo se llamaba!

"Aquel árbol me pareció un hermano enfermo, que me estaba esperando antes de morirse de frío en su soledad. Sentí el deseo de abrazarlo, de consolarlo. El sabio botánico no sabía nada de eso: del alma del árbol; de sus relaciones con la mía"...

P.

El Uruguay necesita emitir programas radiales de propaganda para el exterior

De alguna manera tenemos que hacernos conocer fuera de fronteras

● **LOS PAISES PEQUEÑOS**

Nuestro país, como toda nación pequeña, tiene reales dificultades para hacerse conocer en el exterior.

Los países de intensa vida económica, de importante gravitación en el campo político o de alta producción intelectual, podrían prescindir, sin mayor riesgo, de los servicios de información.

Los productos de su industria, de su pensamiento, de su arte, la atracción que ejercen en los hombres de otros países que se ven precisados a ir a ellos para solucionar los problemas de su propio interés, les aseguran una permanente difusión y conocimiento en el exterior.

● **NO TENEMOS MEDIOS DE INFORMACION**

No tenemos cine. Nuestro teatro no produce autores ni intérpretes que actúan en el exterior. Nuestra producción musical es escasa. Carecemos de revistas y diarios de difusión internacional. Son muy pocos los libros nacionales que se venden en el extranjero. Nuestro servicio diplomático es generamente deplorable como órgano de información. Las agencias de noticias venden entre nosotros noticias del exterior, pero cada vez más reducidas en su personal por el alza de los salarios, preparan muy pocas noticias nacionales para enviar fuera del país, ya que no hay mayor interés en comprarlas.

● **CUANDO LA SITUACION ES ASI...**

Los países pequeños sólo se pueden defender con las emisiones en onda corta. El criterio de la densidad de población, o de la extensión territorial, que ordinariamente presiden la adjudicación de las frecuencias para cada nación, cede ante estas situaciones. Se adjudican, entonces, más ondas cortas, porque es la manera de que estas naciones digan lo que tienen que decir en el concierto universal.

● **PROPAGANDA NACIONAL**

Esas frecuencias son el vehículo de una propaganda destinada, a dar a conocer lo sustantivo del país. Sus paisajes y su vida económica, sus posibilidades de exportación y sus necesidades, su posición frente a los problemas internacionales, el desarrollo de sus instituciones políticas y sociales, las más destacadas producciones de sus pensadores, de sus artistas y de sus técnicos, el valor de sus tradiciones, y de su historia, el sentido ejemplar de sus héroes.

● **TECNICAMENTE COMPLEJA**

Esta labor requiere redactores, locutores e intérpretes especializados, trasmisiones de elevada potencia, programas emitidos en diversos idiomas, antenas dirigidas hacia los lugares donde interesa la audición, y propaganda previa y adecuada en esos mismos medios.

Todo esto cuesta mucho esfuerzo y mucho dinero. En persona y en instalaciones y consumos.

● **EL GOBIERNO NO HACE NADA**

Varias veces se ha hecho público la calamitosa situación de los servicios radiofónicos del S.O.D.R.E.

Las trasmisiones de ondas largas y cortas no tienen potencia ni aún para el servicio nacional. Las penurias financieras del instituto, que en el caso de los sueldos de la orquesta sinfónica implica una dolorosa injusticia con sus meritísimos integrantes, lesionan gravemente los intereses nacionales en lo que respecta a la radiodifusión oficial.

C X 6 llega con dificultad al norte del país. C X 38, apenas se escucha en el sur. Las ondas cortas C X A 4 y C X A 10, no son valores apreciables en el exterior. Se podrían dar referencias técnicas concretas, pero sólo tendrían valor para los entendidos. El director técnico del S.O.D.R.E. las ha ofrecido con la brillantez que todos le reconocen. El público en general queda informado con lo que dejamos dicho.

● **PERO SI LAS ONDAS LLEGARAN...**

¿Qué llevarían?.

Muy poca cosa. A veces, un material intrínsecamente valioso, pero sin preparación radial. Otras, programas carentes en absoluto de interés público. Casi siempre, audiciones que no sirven para los fines que venimos expresando.

El S.O.D.R.E. ha quedado muy atrás con relación al desarrollo de la radiotelefonía nacional. Le falta una dirección especializada. El sistema de gerencia única para un organismo de finalidades diversas no puede ser la solución.

¿La contemplará la ley que se anuncia?.

● **LO POCO QUE HAY, ESTA EN EL ORDEN PRIVADO**

A las empresas privadas de radiotelefonía, no les interesa el trabajo en onda corta, sino en circunstancias muy particulares.

Sin otro recurso que la publicidad comercial, las emisiones en onda corta les reportan fuertes pérdidas. El avisador no se interesa por financiar tales programas. Aún sin preparar audiciones especiales, limitándose a poner sus ondas cortas en cadena con las largas, hay una inversión improductiva en el trasmisor, y un gasto importante en repuestos, válvulas, energía y otros rubros menores?.

● **¿POR QUE TRABAJAN EN TALES CONDICIONES?.**

Casi siempre, por orgullo o por conciencia profesional. Pero lo pagan caro.

Seguiremos el martes.

El Decano de la F. de Farmacia de París

LLEGA HOY A MONTEVIDEO

Se anuncia para hoy la llegada a Montevideo del Decano de la Facultad de Farmacia de París, Dr. René Fabre, destacado intelectual francés que luce los títulos de Licenciado y Doctor en Ciencias, obteniendo este último por mérito de sus trabajos de investigación sobre Química-Inórganica.

Se ha especializado en Toxicología, disciplina técnica a la cual ha impreso una nueva orientación.

El Dr. Fabre dictará su primera conferencia en la Facultad de Química y Farmacia de Montevideo, mañana lunes a las 18 y 30. El tema de su disertación será: "Organización de las Farmacias Hospitalarias".

Para la Dirección de Impuestos

"Sr. Director:

La ley que aumenta los sueldos a los empleados públicos, que está próximo a aprobarse, traerá aparejada una modificación casi total de la Ley de Papel Sellado y Timbre.

Por ello, sería muy interesante que la Dirección General de Impuestos, redactara un texto único que compendie la ley en su actual aplicación — se entiende después de sancionada dicha ley —, lo cual facilitaría enormemente a los profesionales y al comercio en general, su correcta adaptación.

Con poco, con muy poco, la Dirección de Impuestos, puede y debe contribuir a facilitar la tarea de quienes se verán desorientados en la aplicación de esas nuevas tasas de impuestos, y que su indebido uso hará caer multas y recargos a granel.

Saluda a Vd. atte.

Un Previsor"

En la Caja de la Industria

60% DE AUMENTO EN LOS SUELDOS POR SIETE HORAS MINIMAS DE JORNADA

Se ha repartido a los miembros de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados el mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo por el cual se aumenta en un 60% los sueldos de los funcionarios de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y el Comercio, que están dispuestos a cumplir una jornada de trabajo no menor de siete horas diarias.

El referido porcentaje será calculado sobre los sueldos al 1º de enero de 1950, por lo que no será incluido en la base del cálculo el aumento que esos funcionarios pudieran recibir por la ley en trámite sobre aumentos generales de sueldos a los empleados públicos.

El Poder Ejecutivo expresa en su mensaje que el monto del presupuesto de dicha caja, que será atendido con sus fondos propios, no excederá del 6% de las entradas totales del Instituto, tal como está prescripto por la Ley Nº 11.070.

Nos parece sensato el criterio del Poder administrador en lo referente a que, a pesar del criterio sostenido por la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, Escolares y de Servicios Públicos, la autorización para que los gastos alcancen a dicho límite del 6%, no exime al instituto de recabar la autorización legislativa, ya que ello contraría el principio general que sobre gastos públicos ha sentado la Sección XII de la Constitución de la República.

El proyecto de ley aumenta en un 25% el volumen de los rubros de gastos y establece que el aumento de sueldos no alcanza a los Presidentes ni Directores de la Caja.

El camino al aeropuerto

ADVERTENCIA A LOS AUTOMOVILISTAS

Advierte la Intendencia Municipal a los señores automovilistas que deseen acceder a la Avenida Italia desde las adyacencias del Hotel Miramar, para dirigirse al Aeropuerto Nacional de Carrasco, lo deben hacer por la calle Santander y no po rla calle Barradas, pues ésta aún no está habilitada en su acceso con dicha Avenida.

Homenaje a la memoria del Dr. Armando Cotelo

Los amigos del Dr. Armando Cotelo harán un homenaje a su memoria, hoy a las 11, ante el sepulcro que guarda sus restos en el Cementerio del Buceo.

Hace ya un año que un hecho desgraciado, que conmovió a la colectividad y, en manera especial, a los amigos y conocidos del Dr. Cotelo, una de las víctimas de aquel hecho caído en el ejercicio de su profesión, en la tarea que hacía legalmente, poniéndose al servicio de una causa justa.

El Dr. Cotelo tenía esas condiciones que hacen a un hombre estimable, desde el ambiente familiar hasta la compleja y difícil convivencia profesional. De la lealtad del recuerdo de quienes fueron sus amigos dice a las claras este homenaje al que adherimos con nuestra cristiana esperanza.

SOLACES DE UN GOLFO

QUE HAYA PAZ

En el Consejo de Ministros se habló de guerra, no de la guerra externa donde los americanos del norte luchan solos por las Naciones Unidas, sino de la paz interna del país. Y para hablar de paz es necesario hablar de guerra, porque sino, no habría paz. Y la guerra la habrían decretado algunos diarios que expenden esta y aquellas noticias.

Hablaron todos los ministros y habló el Presidente. ¡Cualquier día se iba a quedar con las ganas!.

Después de oir a los Ministros, el Presidente tomó la palabra y como siempre hizo un discurso largo y tendido. Dijo todo lo que tenía que decir o lo que es lo mismo: desembuchó todo lo que se tenía almacenado.

Hacía tiempo en realidad, que él tenía algunas cosas que decir, pero eran tantas que no alcanzaba el tiempo requerido. Las sesiones del Consejo de Ministros son largas, pero no le alcanzan, como no le alcanzan a los diputados las tres horas miserables de sus sesiones y por eso deben tomarse el día, la noche y la alborada. De otro modo no podrían ni empezar.

El Presidente empezó, hablando de lo que habían hablado los Ministros para terminar hablando de lo que él tenía que hablar. Y al final repartió palo para aquí y para allá. O si se quiere "ball" para un lado y otro, como han enseñado los futboleros.

El Consejo no ha querido ser menos que las Cámaras. El tiempo no da para todo lo que tenemos que hablar. Las horas son cortas y las sesiones miserablemente breves. ¿Y qué vamos a hacer si no hablamos?. ¿A donde iría el país si no tuviéramos tiempo de decir las cosas?. ¿Que pasaría si nos quedáramos en silencio, callanditos, mirándonos a los ojos?. Pues es necesario hablar. Y como el Parlamento habla de lo que piensa hacer él y de lo que debe hacer el P. E. este habla a su vez de lo que no hace el Parlamento y de lo que no deben hacer los otros, incluso la Prensa, cuando habla de más o no deja hablar a los que quieren. Y así yo llego a la conclusión de qua la tesis es esta: o hablamos todos, cuanto queremos, o se acaba el partido.

Y entonces yo digo lo de siempre: aquí hay crisis de silencios. ¡Si a mi me dejaran!. ¡Qué reformas!. ¡Qué orden!. ¡Qué felicidad!. ¡Qué silencios!.

Si yo mandara, la sesión comenzaría así: "Está abierto el acto. Se ruega a los señores no hablar. Empiecen a trabajar. Usted señor Ministro. Bueno; basta. Ya dijo lo que tenía que decir. Usted señor Diputado. ¿Informó el proyecto?. ¿Y por qué no lo informó?. ¿Usted que se cree?. ¿Que le pagan para decir discursos?. Aquí todos estamos aburridos de discursos. Ya estamos que no damos más. Las palabras nos ahogan mientras los hechos se han puesto grítones hasta la impertinencia. Que no se vuelva a repetir, ¡eh!. ¡Si yo mandara!... Pero está visto que aquí los buenos no la figuramos nunca y somos los únicos que guardamos silencio, ese silencio bueno, útil, fecundo y grande que no hace tantas olas...

JEROME

Los técnicos de Salud Pública

RECLAMAN URGENTES MEJORAS

Los técnicos de Salud Pública urgen al Poder Ejecutivo para que se estructure un nuevo presupuesto de dicho Ministerio que contemple en forma justa sus aspiraciones a una retribución en consonancia con la naturaleza e importancia de la labor que realizan.

Han dado al Poder Ejecutivo un plazo hasta el 31 de agosto para redactar dicho presupuesto, labor en la que aspiran intervenir como asesores.

No se deduce de su comunicado a la prensa cuál sería su actitud de futuro en el caso de que tal aspiración no fuese satisfecha.

Es evidente que son necesarias medidas urgentes en tal materia, si se quiere asegurar la eficiencia de servicios cuya trascendencia social nadie puede negar.

Intensa labor legislativa

MAÑANA SE REUNEN LAS DOS CAMARAS

La Cámara de Diputados comenzará mañana su labor a las 17, con la exposición que hará el Representante señor Adolfo Tejera sobre las apreciaciones vertidas en el Senado respecto del trabajo realizado por la Cámara y la Comisión de Presupuesto, el proyecto de aumento de sueldos a los funcionarios públicos.

Luego de los quince minutos acordados a dicho legislador, y si otros representantes no deciden explayarse sobre ése y otros tópicos, se entrará al orden del día, compuesto de 22 asuntos, entre los que se destacan numerosos asuntos de obras públicas y el refuerzo de rubros, para el Consejo del Niño.

Por su parte el Senado tiene sesión a las 17 y 30. Considerará nuevamente el proyecto de aumento a los funcionarios públicos, con lo que presumiblemente ocupará su total atención. La Comisión de Presupuesto se reunirá a las 14 para estudiar algunos aspectos del proyecto y efectuar una revisión general de su texto.

OPINIONES

¿GUERRA EN EUROPA?

Yo creo que no habrá guerra en el viejo continente, y me parece que me fundo en razones verdaderas. Por parte de las Naciones Unidas no puede haber guerra sino en el caso de ser atacadas por Rusia, y por lo tanto toda la cuestión se reduce a saber si por parte de Rusia podrá existir esta agresión.

Que, en Europa no haya ningún estado fuera de Rusia que esté en condiciones de hacer una agresión es claro. No hay ninguna potencia militar poderosa en tren guerrero como eran el Nazismo y el Fascismo. Y fuera de Europa solo se podría pensar en Estados Unidos. Pero ¿tiene Estados Unidos intenciones agresivas, y en caso de tenerlas las podría llevar a la práctica?

Estados Unidos, sin servicio militar obligatorio, no tiene ni siquiera tropas como para hacer una guerra por su cuenta y máxime una guerra en Europa, lejísimo de sus bases.

Además Estados Unidos es una Democracia, y por lo tanto la guerra no la puede provocar la voluntad de un hombre, es necesario discutirla y votarla en un Parlamento. Todo eso, y otras razones más, hacen prácticamente imposible la guerra promovida por Estados Unidos.

En cuanto a Rusia, sus procedimientos son claros. Ella nunca ha hecho nada asumiendo la responsabilidad directa y en su nombre; sino que lo hace hacer por otros a quienes maneja y que son los que figuran actuando. Así se comió a todos los países que fueron quedando detrás de la cortina de hierro. Sus quintas columnas escalaron puestos en los gobiernos de esos países y los fueron entregando, y aún nominalmente figuran como naciones distintas con gobiernos propios; aunque todos conocemos lo que realmente pasa y quien gobierna allí.

Así fueron "los comunistas chinos", los que se apoderaron de China: ahora son "los coreanos del norte" los que invaden a Corea del Sur. Y así seguirá.

Por ahora a Rusia le interesa por sobre todo el Asia. Después de China vendrá la India, etc.

Y hará todo lo posible para que la "China comunista" entre en guerra con las Naciones Unidas. Si ganara la "China comunista" todos sabemos que el vencedor sería Rusia; y, si perdiera, Rusia se lavaría las manos, y aquí no pasó nada y nadie podría emprender una acción directa contra ella.

Es por eso que creo que no es nada probable una guerra en Europa como muchos temen.

Pro Cuerpo de Bomberos

SIGUE LA CAMPAÑA DE RECURSOS

Entre las últimas novedades registradas por la Campaña Pro Recursos para e Cuerpo de Bomberos, merece destacarse la gestión realizada ante el Presidente del Banco de la República, Doctor Alberto Zubiría, al que se le solicitó apoyo en el organismo que dirige el pago de una importante contribución para la campaña.

La entrevista, a la que concurrió una delegación encabezada por el Dr. Elbio Rodríguez Pemado e Ing. José Rocca —presidente y vice presidente, respectivamente del Comité Ejecutivo — transcurrió en un plano de total comprensión de los problemas expuestos, finalizando con la más amplia seguridad, dada por el doctor Zubiría, de que apoyaría con calor la solicitud que se le hacía, adelantando asimismo que en principio recibe con mucha simpatía una gestión comida por tan nobles y generosos fines.

EL LUMINOSO DE LA Avda. AGRACIADA

Los técnicos de a UTE han terminado los trabajos relativos a la construcción del gran letrero luminoso con leyendas alusivas a la Campaña Pro Bomberos, que ha de levantarse en la intersección de las Avenidas 18 de Julio y Agraciada.

Oficialmente el luminoso ha de inaugurarse el próximo lunes 21, convirtiéndose a no dudarlo en una atracción más de nuestra principal avendia. Coincidiendo con la inauguración a que nos referimos, comenzarán a exhibirse en una de las vidrieras de una firma comercial gentilmente cedida a efecto, los affiches presentados al concurso que realizará el Comité Ejecutivo y que se adjudicará al trabajo de que son autores los Sres. Juan Fernández que en los próximos días se han Muniz y Víctor Casaravilla.

Por último, merece señalarse de iniciar las gestiones para recabar a contribución de las instituciones bancarias a este movimiento de proyecciones tan importantes para el interés de la comunidad.

La excursión artiguista al solar del Paraguay

El Comité Ejecutivo pro Homenajes a Artigas en el Paraguay, organizado por la Asociación Patriótica, Touring Club, Asociación Cristiana de Jóvenes y otras conocidas instituciones, advierte a todos los inscriptos y a cuantos se interesen por esta excursión patriótica al Solar de Artigas en el centenario de su muerte, que el 30 del corriente se clausurarán las formalidades para dicho viaje en las oficinas del Touring Club Uruguayo, 18 de Julio No. 1055.

En la plazoleta Suárez

SE PLANTO AYER EL CEIBO TRADICIONAL

Ayer de tarde, a las 15 horas, tuvo lugar en la Plazuela Suárez, en la intersección de la avenida de este nombre y Agraciada, un acto organizado por la Junta Honoraria Forestal, plantándose en ese lugar el retoño de ceibo del árbol histórico bajo el cual la esposa de don Joaquín Suárez bordó la primera bandera nacional.

La ceremonia atrajo a gran cantidad de público, usando de la palabra el Secretario de la Junta Forestal, Sr. Vicente Salaverri, y el descendiendo del prócer recordado, Dr. Joaquín Villegas Suárez.

El ceibo histórico murió hace unos pocos años en el Prado, donde había sido trasplantado, y se plantado, y se ... carácter ... a la plantación en la Plazuela ... el monumento ... Suárez. [illegible]

Disertaciones radiales en el M. de Salud Pública

En los próximos días y organizados por los Departamentos de Educación Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Servicio Cooperativo Interamericano de S. Pública, se ofrecerán a la población del país, las siguientes disertaciones radiales:

MAÑANA. — Hora 22.15: Por CX14 "El Espectador". Orador: Químico Farmacéutico Prof. Juan C. Chiarino. Tema: "La evolución de la especialidad farmacéutica".

MIERCOLES 23. — Hora 18.30: Por CX24 "La Voz del Aire". Orador: Dr. Pablo Pitamiglio. Tema: "Rol del Laboratorio en el diagnóstico de la fiebre tifoidea".

MIERCOLES 23. — Hora 18.30: Por CX24 "La Voz del Aire". Orador: Dr. Angel Rosselló Gómez. Tema: "Prevención de la viruela".

Asociación Uruguaya de Protección a la Infancia

ELECCIONES DE AUTORIDADES

En el local de la Asociación Uruguaya de Protección a la Infancia, se realizó la Asamblea anual de socios, de acuerdo con las disposiciones estatutarias, para la designación de Presidente de la Institución por el período 1950-1952 y la mitad de los miembros del Consejo Directivo, que duraran en sus funciones igual período.

Una vez efectuado el escrutinio de esta votación, por una comisión designada por la Asamblea, se dió cuenta a la misma que la persona electa para el cargo de presidencia por el período mencionado lo había sido la Sra. Esther Alvarez Moulia de Ilarraz.

Inmediatamente de terminada la Asamblea reunióse el Consejo Directivo para elegir en su primera sesión a las otras autoridades de la Institución, resultando electas las siguientes personas, para los siguientes cargos: para 1er. Vicepresidenta, a la Sra. María Cristina Méndez Pereira de Pietracaprina; para 2da. Vicepresidenta, a la Sra. Leticia Ferriolo de Mailhos; para Secretario, al Sr. Oscar Julio Maggiolo; para Tesorero, al Sr. Antonio J. Chiarino, asistido del Sr. Ramón Varela Radio, para Contador al Sr. Mario Morató.

El Sr. Javier Gomensoro hace moción para que el Consejo Directivo estudie a la brevedad los homenajes que se realizarán a la memoria del extinto Dr. Salvador Burghi, ex miembro de aquel Consejo Directivo y eficaz orientador de la obra que realiza la Asociación Uruguay de Protección a la Infancia.

La vida social

Té rummy canasta a beneficio de las obras sociales del Colegio-Liceo "Santa Teresa de Jesús"

[illegible]

Recepción en el Club Uruguay

[illegible]

... Elena Butler Pfeiff con el señor Volker Stapff.

La ceremonia religiosa se llevará a cabo en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes y será apadrinada por las señoras Liesel Seufferheld de Stapff y María Uberta Pfeiff Guani de Butler y los señores Dr. Tomás Butler y Gustavo Stapff.

En el contrato civil firmado el viernes pasado fueron testigos por parte de la novia las siguientes personas: Sra. Isabel Butler de Davies, Srta. Ute Stapff; señores Pedro Leaniz, Dr. Carlos Pfeiff Guani, Raúl Pfeiff Guani, Doctor Raúl Butler y por el novio los señores Dr. Germán J. Rubio, Carlos Stapff, Dr. Justo M. Alonso, Dr. Pedro Regules, Víctor Pfeiff Guani, Dr. Gonzalo Fernández y Carlos Butler Pfeiff.

Después de la ceremonia religiosa los padres de la novia ofrecerán en su residencia una recepción que dará lugar a una lucida nota social.

★ *MAÑANA HABLARA ZORRILLA DE SAN MARTIN SOBRE "MANET"*

Con motivo de la realización de la "Exposición de la pintura francesa de Manet a nuestros días", la Comisión Nacional de Bellas Artes ha organizado un ciclo de conferencias. La primera de estas disertaciones tendrá lugar mañana y estará a cargo del Director del Museo Nacional de Bellas Artes, José Luis Zorrilla de San Martín. El ilustrado e inspirado escultor compatriota disertará sobre la obra de Manet.

Este acto, que ha despertado un vivo interés, ha de contar seguramente, con la asistencia de numeroso y calificado público.

—El 4 de setiembre próximo se celebrará el enlace de a señorita Adela Maissonave Echevarren con ...

★ *EN FAVOR DEL HOGAR DE LA SORDOMUDA*

... población, se viene realizando en nanciera a favor del Hogar de la Sordomuda, institución de arraigado prestigio en nuestro ambiente, por la gran obra de humanidad que desde hace unos años viene realizando.

Con este motivo, la Comisión que preside la señora Pía Bula de Surraco, viene trabajando con todo entusiasmo y dedicación en todo o relacionado con la noble tarea que ha tomado a su cargo.

Como en años anteriores, la población toda, sin distinción de clases sociales, viene respondiendo, amplia y generosamente al llamado que se le hace, debidamente compenetrada de que con ello realiza una obra de amplias proyecciones humanas y sociales.

Parte del total que se recolecte será destinado a la construcción de un nuevo edificio, amplio y confortable, a fin de hacer más vastos os beneficios que viene prestando desde su fundación a las jóvenes que con alta comprensión humanitaria encuentran allí un hogar donde se complementa su educación y se le proporcionan todos los medios para hacer más llevadera su vida de infortunio.

★ *RECIBOS*

La Sra. María Isabel P. de Raffo y a Srta. Elena Parodi Devincenzi recibirán a sus relaciones, con motivo de su duelo, en el domicilio d ela primera.

Higiene de la alimentación

LABOR MENSUAL DE LA INSPECCION

El Servicio de Inspección en las Usinas de Pasteurización decomisó, sobre un total de 12.726.845 litros de leche entrada, a cantidad de 251. 724 litros no apta para el consumo por los motivos siguientes: 11.236 litros por contener sangre; 2.425 por suciedad; 106.646 por aguada; 6.941 por descremada; 31 litros por contener cloruros; 794 por llegar coagulada y 123.651 por coagular a cohol a 70º.

El Servicio de Inspección en "Productos Lácteos Kasdorf S. A.", sobre un total de 50.416 de leche recibida para la industrialización, decomisó 1930 litros.

La Sección Inspección realizó 1.188 inspecciones: en tambos 300, en repartos 350, en despachos 513, en fábricas de manteca 15 comprobándose 40 infracciones que fueron sancionadas.

La Sección Tambos realizó 94 inspecciones.

La Sección Químicas, en un total de 807 muestras de leche examinadas, extraídas en despachos, repartos y tambos, comprobó dos infracciones de fraude.

En a Sección Bacteriología se examinaron 331 muestras de leche; crudas de Usinas 50 muestras individuales, 74, pasteurizadas de Usinas 100, pasteurizadas de repartos de "Conaprole" 25, crudas "Inspeccionadas" 78 y crudas par industrializar 4.

La composición media de la leche pasteurizada referida a los datos más importantes fué la siguiente:

Materia grasa % grs. 3.50; extractos sin grasa, % grs. 9,14.

Su contenido microbiano: promedio: 23.000 bacterias por c. c.

Caja de Compensaciones 17

PAGOS DE LICENCIA POR 1949

La Caja de Compensación Nº 17 "Construcción", lleva a conocimiento de los interesados, que ha fijado como último ... [illegible]

En este pago se harán también efectivas las reclamaciones por licencias, que están ya liquidadas. Para el cobro deberán concurrir los propios interesados, siendo imprescindible la presentación de document odo identidad y libreta de vacaciones.

Homenaje a la memoria del Dr. Roberto Piaggio Blanco

Se está organizando un homenaje a la memoria del que fuera gran amigo y distinguido profesional, Doctor Roberto Piaggio Blanco. Dicho homenaje consistirá en la colocación de una placa, en fecha próxima en la tumba que guarda sus restos.

Se han adherido a este homenaje numerosos profesionales y amigos.

Las personas que no o han hecho todavía pueden hacerlo hasta el día 23 del corriente mes en Municipio 1630 Piso 6º, Tel. 4-28-33, Fco. Araucho 1224, Tel. 4.13-23 y en Mercedes 1472 Ap. 6 Teléfono 4-48-64.

Los Consejos de Salarios y las retroactividades

[illegible] ... todas ellas al esclarecimiento de una cuestión jurídica de tan vastas repercusiones en la vida social y económica del país. Las exposiciones formuladas en esta oportunidad por los doctores Baethgen, Trianón Gattaneo y Gelsi Vidart serán transmitidas por CX16 Radio Carve, hoy a la hora 10.

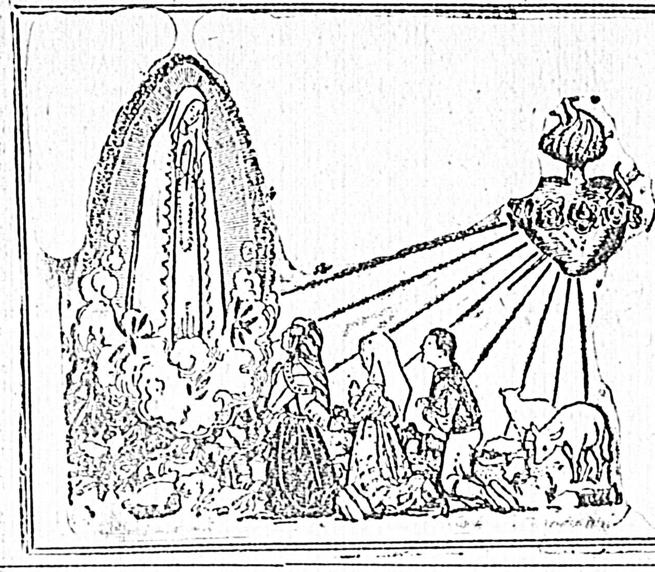

Fátima
Corazón de María

NOVENA DEL 18 AL 27 DE AGOSTO

HORARIO

MISAS DE ALUMBRANTES: a las 7.30 y 8 horas. Oficio cantado.
FUNCION DE LA TARDE: a las 19 horas.
PREDICADOR: R. P. Pascual de Montevideo (Capuchino).

DIA DE LA FIESTA: DOMINGO 27

COMUNION GENERAL: a las 8.30 horas.
MISA SOLEMNE: a las 10. Oficia el Muy Ilustre Cgo. P. Maritorena.
PROCESION: a las 15 horas.

El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico presidirá la Procesión, y al final consagrará la Arquidiócesis al Corazón de María.

KERMESES POPULARES

Se tienen todas las noches después de la Novena.
Se agradecerá todo envío de objetos.

IGLESIA CORAZON DE MARIA (Inca y Pagola)

La información católica en síntesis

LOS JOCISTAS DESPIDEN A SUS DELEGADOS. — Conforme lo anunciáramos en el día de mañana los jocistas despedirán a sus delegados que representarán a la J.O.C. uruguaya en el Congreso de Bruselas a realizarse en el próximo mes. Como uno han de estar los jocistas junto a quienes llevan tan honrosa investidura.

* * *

PARTIRA HOY EL P. LABURU. — En el día de doy partirá paraBuenos Aires el R.P. Laburu, que con tanto éxito pronunció conferencias para jóvenes y hombres en esta última quincena. Su regreso a ésta se anuncia para el mes de octubre.

* * *

LA FIESTA DE HOY EN LA ASOCIACION DE ESTUDIANTES Y PROFESIONALES CATOLICAS. — Preparada por las señoritas de la Institución Teresiana se realizará hoy en la sede de la Asociación la tradicional "Fiesta Mariana", con Misa a las 9 horas, que oficiará el Excmo. Sr. Nuncio Mons. Pacini. Luego de la Misa recibirá Mons. Pacini el Juramento Mariano, de gloriosa tradición en la Institución Teresiana.

* * *

LA FUSAC ESTA HOY DE REUNION BIMENSUAL. — El Consejo Arquidiocesano de Señoritas de Acción Católica exhorta a todas sus socias a asistir a la reunión bimensual que se realizará hoy domingo 20 a las 15 hs. en el Club Católico, calle Cerrito 475. Se encarece la puntual asistencia.

* * *

AUDICIONES "ANUMICHI". — Charlas radiales de hoy y mañana. — Por CX1, Radio Rural, podrán escucharse hoy domingo y mañana lunes, a las 10.30 horas, las conferencias a cargo del Prof. Sr. Jorge Lavagna, quien disertará bajo el título "Dialogando junto al Río Azul" y el Dr. Carlos Pérez del Castillo, que o hará glosando el viaje de "Vasco da Gama". Esta actividad que organiza "Amigos de Nuestra Primera Misión en China" y que trata de despertar la curiosidad de nuestro público en torno al inmenso hecho misionero católico, proseguirá por Radio Rural, Oriental y Universal.

* * *

LOS ASPIRANTES DE ACCION CATOLICA DE LA ZONA PIO XII. — En el Seminario Interdiocesano (Instrucciones y Propios) se llevará a cabo hoy una tarde de sana alegría en la Zona Pío XII que componen las Parroquias: Aguada, Mater Dei, Reducto, Sagrado Corazón y San Carlos Borromeo. Se realiza festejando el Día de San Tarcisio. A las 14.30 se comenzará con un campeonato de fútbol, disputando una copia de la Copa "Jules Rimet"; simultáneamente se jugarán campeonatos de carreras, saltos, etc. Terminados estos actos se impartirá la Santa Bendición y luego se dará la merienda. El programa a desarrollarse ha sido bien programado y promete llegar a tener feliz éxito. Una vez más los aspirantes uruguayos rogarán a su Patrono San Tarcisio, para que por medio de su intercesión, el Altísimo derrame abundantes bendiciones sobre las secciones.

* * *

POR EL COLEGIO SAN JUAN BAUTISTA DE SAYAGO. — La Comisión de Fomento del Colegio de San Juan Bautista de Sayago trabaja activamente en la organización de un Bazar de Beneficencia que se abrirá el 2 de setiembre a las 16 horas.

* * *

SOBRE "ORIENTACION POLITICA". — Mañana lunes, el R. P. Luis Alberto Amorín Sosa, iniciará por Radio Sarandí una serie de conferencias sobre el tema: "Principios Cristianos de Orientación Política". Estas conferencias, que se propalarán todos los lunes, serán irradiadas en la audición "Momento Católico" a las 9.30 horas.

* * *

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA NOVIAS. — El Consejo Arquidiocesano de Señoritas de A. Católica invita a todas las señoritas novias y a las que están por contraer enlace, para la tanda de ejercicios espirituales que para ellas especialmente se realizará del 24 al 28 del cte., en Las Esclavas del Señor.

* * *

EL DIA DEL PARROCO EN LA P. "NTRA. SRA. DE LA AYUDA". — En el día de hoy, el R.P. Mariano de San Carlos O.F.M., Párroco de la Parroquia de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Ayuda, "El Día del Párroco", la feligresía junto a él ha de testimoniarle el caluroso afecto que se ha merecido con su tesonera y extraordinaria labor.

* * *

HORA SANTA DE HOY. — Conforme a lo ordenado por el Excmo. Sr. Arzobispo, hoy tendrá lugar en la Capilla de la calle Friburgo, de la Parroquia "Santa Rita de Casia", Punta Gorda, a cargo de los PP. Agustinos, una solemne Hora Santa. Después de la Misa de 9.30 se expondrá el Santísimo Sacramento, frente al cual se harán turnos de adoración. A las 18 horas, se iniciará la Hora Santa, que predicará el R.P. Juan López con intercalación de cánticos sagrados; terminada la Hora Santa, se dará la Bendición con S.D.M.

* * *

EN LA ACADEMIA DE ESTUDIOS RELIGIOSOS. — "Mirando a España". — Ha despertado gran interés el anuncio de la conferencia que sobre este tema dictará el Pbro. Dr. Miguel Balaguer el jueves 7 de setiembre próximo. Será complementada con una audición de canciones españolas. — "Cursos Regulares". — El 11 de setiembre se dará comienzo a los cursos de "Ascética" y "Mística" y "Dogma". Por inscripciones y detalles: Cerrito 471, teléfono 8.59.03.

* * *

EN LA DIOCESIS DE FLORIDA Y MELO. — Noticias de esta diócesis nos informan que hasta el 22 del cte. inclusive, se vienen realizando en todas las parroquias e iglesias, públicas rogativas especiales por el éxito del Segundo Sínodo Diocesano que desde el 27 al 3, conforme lo anunciáramos, se realizará en esta diócesis.

* * *

DIA PARROQUIAL DE LAS CONGREGACIONES MARIANAS — En el día de hoy tendrá lugar en la Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen y San Cayetano —calle Comercio— el Día Parroquial de las Congregaciones Marianas. Reorganizada la Congregación de Hijas de María, también se han creado congregaciones marianas para niños, niñas y jóvenes. Se dará lectura a las nuevas directivas. La Misa se celebra a las 8, y luego habrá una Asamblea Mariana en el Salón Parroquial.

MAÑANA
LUNES 21 DE AGOSTO
PARTIRAN LOS DELEGADOS DE LA J.O.C.

DESDE EL AEROPUERTO NACIONAL DE CARRASCO, APROXIMADAMENTE A LAS 16.30 HORAS, RUMBO A BRUSELAS Y AL GRAN CONGRESO JUBILAR DE LA J.O.C.

SERAN DE LA PARTIDA EL R. P. HAROLDO PONCE DE LEON Y LOS COMPAÑEROS SR. ISIDRO P. BARRERA, SRTA. AURORA BURAGLIO Y SRTA. CARMEN SERRA.

EXHORTAMOS IR A DESPEDIRLOS

Una Sociedad Anónima "con alma"

Ante el bullicioso espectáculo de cientos de chiquillos jugando en la "Casa del Niño", que CAMPOMAR tiene en su fábrica de Juan L. Lacaze, un visitante extranjero estampó en el libro de visitas: "He visto una sociedad anónima con alma" y explicó su pensamiento: He recorrido y examinado atentamente todas las dependencias de este establecimiento, símbolo del espíritu de iniciativa y creación del Uruguay. Puedo compararlo con ventaja en su faz técnica a muchos que he visto en otras partes del mundo, pero me ha llamado poderosamente la atención el espíritu que preside aquí las relaciones entre capital y trabajo.

En efecto, los trabajadores uruguayos han visto concretarse la actitud de amistad y justicia que hacia ellos asumen sus dirigentes, en obras palpables, como son la "Casa del Niño" y "La Gota de Leche", que funcionan en Juan Lacaze.

En dependencias modernas, dotadas de todos los elementos que el progreso científico pone al servicio de las causas nobles, médicos y nurses prodigan con altruísmo sus desvelos a los hijos de empleados y obreros de la empresa, formándolos física y espiritualmente sanos.

Esta obra social amplia y generosa asegura para las nuevas generaciones un porvenir de paz y seguridad, con juventudes fuertes y dichosas, capaces de contribuir al progreso de su país.

50 años al servicio del país

Actos en homenaje a las Santas María Bartolomé Capitanio y Vicenta Gerosa

El próximo domingo se celebrará en la Basílica Metropolitana los grandes actos en honor de las santas María Bartolomé Capitanio y Vicenta Gerosa, fundadoras de la Congregación de la Virgen Niña.

Por la tarde a las 16 horas en el Colegio de la Sagrada Familia, que dirigen también estas beneméritas religiosas, sito en la Avd. Italia esq. Veracierto, se cumplirá un acto académico, cuyo programa publicamos a continuación:

PROGRAMA

"LA AZUCENA Y LA VIOLETA DE LOVERE". (Bosquejo —en dos partes y cinco cuadros— escenificado por Luis Xalambri).

PRIMERA PARTE

Cuadro primero: "¡Quiero ser santa!"
Narradora: Srta. Amalia Prado Leone Bloise. Directora, Clarisa: Srta. Teresita Alvez. María Bartolomé —a los 12 años—. Niña, María del Carmen Fierro. Alumnas del Internado. Coro.
Cuadro Segundo: "¡Por siempre tuyo, Jesús!".
María Bartolomé, —a los 17 años— Srta. Beatriz Luzzi Ballart. Narradora, Querubes. Coro.

SEGUNDA PARTE

"LAS FLORES DE CRISTO SE UNEN".
Cuadro trecero: "La Congregación Mariana", "Pétalos de rosa", "Primer ecuentro de la Azucena y la Violeta de Lóvere".
Vicenta Gerosa: Srta. Bladit Cabarco Capra. María Bartolomé. Hijas de María. Coro.
Cuarto cuadro: "Ardores de apostolado", "Invernal". Coro. Narradora. Capitano. Gerosa. Doña Rosa: Srta. María Cirisola Ballart.
Cuadro último: "Apoteosis".
Doming 27 a las 16 horas.

Montevideo asuncionista

Al conmemorarse hoy la fiesta litúrgica de la Asunción de María Santísima a los cielos, estamos seguros de que el piadoso corazón de los montevideanos saltará de júbilo, ya que será el último año en que se celebre tal festividad con el simple rango de creencia piadosa, pues dentro de pocos meses —según anuncia de Roma— el Sumo Pontífice ejercerá su prerrogativa de infabilidad para proclamar dogma de fe ese misterio, tan consolador para todos los fieles amantes de María.

Y entre nosotros tendrá este nuevo dogma el rancio sabor de añejas tradiciones, pues la creencia y devoción asuncionistas fueron patrimonio de los viejos montevideanos que, desde tiempos del coloniaje, honraban a la Sma. Virgen en este Misterio, juntando esta devoción con la del Corazón Divino, en aquella famosa cofradía o esclavitud —así llamada a la antigua usanza— establecida en la Capilla de S. Buenaventura.

La solemnidad mariana se celebraba anualmente con piadosos cultos, de los que da fe el opúsculo titulado: "Novena Sagrada", del glorioso Tránsito y Asunción a los Cielos de la Serenísima Reina de los Angeles, María Santísima Nuestra Señora. A devoción de la esclavitud del Divino Corazón de Jesús y tránsito glorioso de María Santísima, fundada en la Capilla del Seráfico Dr. San Buenaventura, Montevideo, 1842".

Por este rastro bibliográfico se puede comprobar que, en los primeros años de vida libre en el Uruguay, estaba aún floreciente esa antigua Esclavitud Mariana, que debe remontarse a los siglos en que era tan popular esa denominación en las cofradías piadosas de la Madre Patria, que fué quien la introdujo, mucho antes de que S. Luis María Grignión de Monfort escribiera su admirable doctrina esclavista.

Pbro. José M. Feraud García

Notable actitud de un Aspirante de Acción Católica

La semana pasada, el lunes 14 para ser más exactos, el Aspirante Buenaventura García de la Parroquia de La Merced, fué víctima de un accidente de lo más injusto que podamos calificar.

En circunstancias que se dirigía a su casa un niño lo agredió con una piedra destrozándole parte de la boca, dejándolo tendido en la vía pública casi sin conocimiento.

Pasaron varias personas por el lugar y no hicieron caso de este niño que a pesar de quejarse del dolor no encontró una mano generosa que se apiadara de su difícil situación.

Pero siempre encontramos un alma consciente, responsable y que sabe hacer frente a muchas situaciones que se le presentan en la vida.

Y esta vez fué el Aspirante de la misma Parroquia Radamés Novi, quien al ver a su compañero en tal difícil trance no titubeó e hizo frente a la situación tomando de inmediato un coche para transportarlo a la farmacia más próxima, luego a la Asistencia Pública de ahí al Hospital Maciel.

Por fin se hizo presente en el citado nosocomio la madre del niño accidentado, y con la premura que el caso requería lo trasladó al sanatorio del Círculo Católico de Obreros para que se prestara la atención necesaria.

Una vez más queremos hacer notar esta decisión valiente de un jovencito que frente al dolor de un compañero agotó los recursos para atenderlo y supo afrontar con gran responsabilidad una situación que en muchos casos no sabemos nosotros.

Además queremos dejar constancia de la gratitud de la madre Sra. de García hacia este Aspirante Radamés Novi.

Clases de Catecismo de Mons. Barbieri

El Excmo. Sr. Arz. Antonio Ma. Barbieri prosigue todos los miércoles con sus clases de catecismo radial para niños. Como siempre, son sus lecciones magníficas exposiciones a la par que dichas con sencillez, de la dotrina cristiana. Hora 18.

Cartelera de Cines y Teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CIRSTIANA

ZONA CIUDAD VIEJA

Chic Salón: Mat.: 1a. Adelante, soldados; 2a. Codicia (IIC); 3a. Vivamos un poco (IIA); 4a. Dedée, esclava de amor (IV); 5a. Con las horas contadas (IIB). Noche 1a. a las 20.30. Bambi (P); 2a. Dedée, esclava de amor (IV); 3a. Con las horas contadas (IIB).

ZONA CORDON

Opera: Mat.: 1a. Perros de concurso; 2a. La dama del tren (Oe); 3a. Nacha Regules (IIC); 4a. Frankenstein contra el hombre-lobo (E); 5a. Entre dos amores (IIB). Noche: 1a. Nacha Regules (IIC); 2a. Entre dos amores (IIB). — Defensa Theatre: Mat.: 1a. Cortas; 2a. Carne y espíritu (Oea); 3a. y 4a. Serie completa de El caballo infernal; 5a. Esplendor salvaje (IA). Noche: 1a. Corta; 2a. Carne y espíritu (Oea); 3a. Esplendor salvaje (IA). — Victoria: Mat.: 1a. Cortas; 2a. Me casé con un ángel (E); 3a. Juego de pasiones (Ote); 4a. La isla del tesoro (IB); 5a. Tarzán, el hombre-mono (Ote). Noche: 1a. Cortas; 2a. La isla del tesoro (IB); 3a. Tarzán, el hombre-mono (Ote) — Stella D'Italia: Mat.: 1a. Las aventuras de Rex y Rinty; 2a. Las minas del Rey Salomón (P); 3a. Jettatore (B); 4a. La casa de los millones (E); 5a. El ladrón de Bagdad (P). Noche: 1a. La casa de los millones (E); 2a. El ladrón de Bagdad (P).

ZONA SUR

Normandy: Mat.: 1a. Su último golpe (IIA); 2a. Hasta el fin del mundo (IIA); 3a. Perlas negras (IIB); 4a. Los amantes de Carmen (IIC). Noche: 1a. Perlas negras (IIB); 2a. Los amantes de Carmen (IIC). — Artigas: Mat.: 1a. Comadreja sagaz; 2a. El error de estar viva (IIB); 3a. La vez [illegible]

[illegible]

El significado de las calificaciones

I) Admisible para todo público.
IA: Para todos.
IB: Para mayores de 11 años.
II) Admisible para adultos.
IIA: INCLUSIVE JOVENES: Para mayores de 15 años.
IIB: CON REPAROS: Para mayores de 21 años.
IIC: CON GRAVES REPAROS: Para personas mayores de sólido criterio.
III) Recomiéndase encarecidamente no ver.
IV) Prohíbese ver.

LAS CONSULTAS TELEFONICAS

Las calificaciones pueden solicitarse telefónicamente dentro del siguiente horario.
Todos los días hábiles de 13 a 18 horas; sábados de 8 a 12 horas. Teléfono: 8.69.03

TEATROS

Estudio Auditorio. — (Teléfono 8.72.28). — Temporada Oficial de Cine Arte del SODRE. A las 17.30 y a las 21.15: "Punto muerto" (A), realización de William Wyler y "La fuerza bruta" (M), de Lewis Milestone. — Platea $ 0.70; Galería $ 0.40.

Teatro Solís. — (Teléf. 8.77.53). — A las 18 y a las 21.45: "Romeo y Julieta" (IIA), por la Comedia Nacional. — Platea $ 1.10; Generales $ 0.25.

Teatro Artigas. — (Dirección: Domingo y José Messuti. Teléf.: [illegible]

[illegible]

Programas en los continuados

[illegible]

[illegible]

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

[illegible]

Universidad del Trabajo

[illegible]

El permiso previo para importaciones de la primera y segunda categorías

RESOLUCIONES DE LA A.P.I.C.U.E.

El Consejo Directivo de APICUE en su sesión semanal correspondiente al jueves 17, ha realizado otra de sus interesantes reuniones comerciales con los EE. UU. de mía del país en sí y las relaciones en cuanto se refiere a la economía América en particular, razón de ser en este caso d ela Entidad.

LA PRESIDENCIA DEL CONTRALOR

En primer término se escuchó el informe del señor Presidente que asistió como delegado de APICUE a la reunión realizada en la Sede del Consorcio de Representantes de Fábricas, para considerar y gestionar la permanencia del Dr. Carlos Quijano en la Presidencia de la Comisión Honoraria del Contralor de Exportaciones e Importaciones, así como la de los demás miembros integrantes de la misma, a fin de conseguir que ese Organismo pueda mantener cierta estabilidad en sus resoluciones y orientación.

El Consejo aprobó el informe, tomando además en cuenta, que esa misma tarde había sido entregada al Dr. Quijano la petición aludida. Asimismo el Dr. Quijano había prometido permanecer en la Presidencia de ese Organismo hasta el 26 de noviembre próximo.

SUPRESION DEL PERMISO PREVIO PARA LA PRIMERA Y SEGUNDA CATEGORIAS

Algunos de los señores Consejeros plantearon laconveniencia de que AIPICUE auspicie la supresión total del permiso previo en las precitadas categorías para las mercaderías procedentes de los Estados Unidos, tal como acaba de hacerse con Alemania. Fundamentando tal planteamiento se expusieron los siguientes argumentos:

1º La dificultad creciente de los abastecimientos en los EE. UU. de América, cualquiera sea la naturaleza del renglón de que se trate.

2º La sensible escasez de disponibilidades monetarias del Comercio y de la Industria locales.

3º La continuada desvalorización del dólar en el mercado libre ya por debajo del tipo de $ 2,45 por dólar, que rige para numerosos renglones de importación.

4º Que los tres factores precedentes disminuyen el riesgo de compras excesivas o imprudentes que pudieran afectar peligrosamente las reservas de dólares del país.

Luego de un prolongado cambio de opiniones no se adoptó resolución alguna, encomendándose a la Mesa recabar ciertas informaciones y colocar est easunto en primer término para ser tratado en la sesión del Consejo a realizarse el jueves 24 del corriente.

CELEBRACION DEL 25 DE AGOSTO

A continuación se informó sobre la próxima recepción a realizarse en la Sede de APICUE, en celebración de la efemérides patria. Aquélla, conforme se anunció, tendrá lugar el martes 22, a las 19 horas.

Para esta recepción han sido especialmente invitados Ministros de Estado, Embajadores de EE. UU. de América e Inglaterra; Presidente y Directorio del Banco de la República; Presidente del Banco de Seguros del Estado; Presidente y Comisión Honoraria del Contralor de Exportaciones e Importaciones; Director de Aduana; Presidentes de Instituciones vinculadas a APICUE; diversos funcionarios nacionales y extranjeros, etc., que unidos a la gran masa de asociados, habrá de permitir a la vez que honrar a los Prohombres de la Florida, poner de manifiesto la robusta persolidad física y moral de APICUE.

FICHAS DE AFILIACION

Finalmente se dió cuenta de diversas solicitudes de afiliación que son otro exponente más de las miras puestas por nuestro principal comercio con respecto a la actuación de APICUE.

El V Congreso Médico Uruguayo

Finalizado el período de organización, tanto el Comité Ejecutivo [illegible]

NUEVAS REUNIONES CONJUNTAS: [illegible] celebrará su primera reunión la Sociedad Medicina del Trabajo con la Sociedad de Higiene, para considerar los temas "Medicina Industrial", dentro de los cuales están incluídos los siguientes: Higiene, Industria, Petróleo (Dr. R. Ardao); Catastro Industrial (Dr. M. Pochintesta); Ausentismo (Dr. E. R. Guianze); Recuperación Industrial (Dr. J. Olivera Ubios); Instrucciones y Educación del Trabajo (Dr. José F. Arias; Higiene industrial ambiental (Dr. Pablo Recarte); Industrias Químicas (Dr. C. López García); Medicina y orientación profesional (Dr. J. C. Chans Caviglia); La mujer en la industria (Dr. Manuel Gortari) Seguridad Industrial (Dr. J. Rucci). Son miembros coordinadores de la Sociedad Medicina del Trabajo los Dres. Pablo Recarte y C. López García. La Sociedad de Higiene que preside el Dr. Ricardo Cappeletti ha acordado que para las reuniones conjuntas se considere el temario, como sigue: Medicina del Deporte, a cargo del Dr. José M. Faravelli Mussante y colaboradores (por Higiene; La fatiga en el Deporte, a cargo del Dr. Manuel Gortari (por Medicina del Trabajo); Medicina Escolar, a cargo del Dr. Luis M. Petrillo y colaboradores (por Higiene), y el tema Higiene mental escolar, a cargo del Dr. J. C. Chans Caviglia (por Medicina del Trabajo).

EL HOSPITAL DE CLINICAS: El Comité Ejecutivo Organizador, conmotivo de haberse aprobado definitivamente el programa de funcionamiento del Congreso, y detalles complementarios, resolvió formalizar ante el señor Decano de la Facultad de Medicina, profesor Mario Cassinoni, el pedido de concesión de las dependencias del Hospital de Clínicas para cumplir con todo lo proyectado durante los días 13 al 16 de diciembre del corriente año.

APORTES A LA EXPOSICION: El Dr. Velarde Pérez Fontana ha hecho saber al C. E. que en la Exposición que se proyecta, podría exponer el Museo que pertenece al Centro de Estudios y Profilaxis de la Hidatidosis que consta, entre otros materiales, de un catálogo completo sobre Quiste Hidático, bibliografía mundial de [illegible]

NUEVAS INSTITUCIONES Y RELATORES. [illegible] Dr. Benito Rial, de Paysandú, sobre "tratamiento de la sífilis del lactante", y al Dr. Norberto Cerrutti, de Carmelo, sobre "tromboembolismo de origen venoso".

COMUNICACIONES EPISTOLARES. El C. E. Organizador ha cursado circular a todos los relatores de temas generales y parciales, designados por cada una de las veinte sociedades científicas que prestigian el Congreso, habiendo procedido a las medidas del caso para hacer llegar a todo el cuerpo médico nacional el próximo Boletín en prensa, con el formulario de solicitud de adherente. Asimismo se iniciaron las invitaciones a personalidades científicas del Exterior, sobre la base de nóminas elevadas por las Sociedades de Otorrinolaringología, Cardiología, Higiene, Radiología y la F.A.M.I., habiéndose exhortado a las demas Sociedades para que envíen sus nóminas respectivas antes de la sesión del próximo jueves.

EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y EL CONSEJO DEL NIÑO, ACONSEJAN LA VACUNACION DE TODOS LOS NIÑOS CONTRA LA DIFTERIA Y LA TOS CONVULSA A PARTIR DE LOS SEIS MESES DE EDAD.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

LLAMADOS A CONCURSO

El Ministerio de Salud Pública llama a Concurso para la provisión de los siguientes cargos:

MEDICO DE POLICLINICA Y ASISTENCIA DOMICILIARIA EN CEBOLLATI (Méritos), con una asignación mensual de $ 145.00.

MEDICO DE POLICLINICA Y ASISTENCIA DOMICILIARIA EN VERA (Méritos), con una asignación mensual de $ 135.00.

MEDICO DE POLICLINICA Y ASISTENCIA DOMICILIARIA EN PASO DE LOS CARROS —(DEPTO. DE PAYSANDU)—, (Mérittos), con una asignación mensual de $ 175.00.

MEDICO DE POLICLINICA Y ASISTENCIA DOMICILIARIA EN PORVENIR —(DEPTO. DE PAYSANDU— (Méritos), con una asignación mensual de $ 145.00.

MEDICO DE POLICLINICA Y ASISTENCIA DOMICILIARIA EN GOSI [illegible]

[illegible] — Montevideo, agosto 18 de 1950.

Conf. - concierto en la Universidad

El próximo jueves 24 a las 18 y 30 horas, en el Paraninfo de la Universidad tendrá ugar un acto cultural organizado por el Instituto Alfredo Vásquez Acevedo bajo los auspicios de la Dirección de Enseñanza Secundaria, que consistirá en un Concierto y una Conferencia a cargo respectivamente del violoncelista francés Jacques Ripoche y del Prifesor Lauro Aystarán.

El concierto incluye obras de Bach, Boccherini, Bloch (primera audición en América Latina, y páginas de Debussy, Faure, Ravel Granados, Casado y Sambuccetti.

La conferencia a cargo del profesor Ayestarán, cersará sobre el tema: "El violoncello en la historia de la música".

Las autoridades de esa casa de estudios invitan muy especialmente a los señores alumnos y profesores, así como a sus familiares.

Exponen tres pintores uruguayos

En los salones del Ateneo realizan una exposición de sus obras, los pintores uruguayos José Luis Monnire, Mario E. de Tola y Denry Torres. La muestra, que comprende 23 telas permanecerá expuesta del 21 de agosto al 5 de setiembre, de 18 y 30 a 21 horas.

Nueva actuación de la Orquesta de Cámara

Despierta señalado interés en nuestro público, el anuncio de que dentro de pocos días ha de realizarse en el Teatro Solís, un nuevo concierto dirigido por el brillante maestro español Enrique Casal Chapí, el que estará a cargo de la Orquesta Uruguaya de Cámara, institución que bajo los [illegible]

Recital Solari Alvez en la Sala Verdi

[illegible]

Las Actividades Teatrales

BERTA SINGERMAN REALIZARA DOS RECITALES EN EL TEATRO SOLIS

El 12 y 14 del cte. se presentará en el teatro Solís, auspiciada por la Comisión de Teatros Municipales y la empresa Nicolás Messuti, en dos únicos recitales, la destacada intérprete del verso, Berta Singerman, artista que ha creado un arte nuevo, distinto, señalando una orientación en el terreno de la interpretación poética Viene Berta Singerman de una larga tournée continental, en la que ha recogido grades elogios de crítica y el aplauso de los públicos.

Su reaparición en Montevideo, donde es artista predilecta, renovara las expresiones de simpatía y admiración con que nuestro público la distingue.

MIGUEL DE MOLINA JUNTO A C. AMAYA

Como informáramos ya, en los primeros días del mes entrante se presentará en la sala del Teatro Artigas, una gran compañía folklórica española, encabezada por Carmen Amaya y Miguel de Molina Por primera vez se ha logrado unir en un mismo especátculo, dos figuras de tanta magnitud y de tan efectiva calidad como en esta oportunidad. Porque si Carmen Amaya es nervio mismo de la danza española, Miguel de Molina, ha sido el creador extraordinario de una modalidad en la canción española, aplaudida y consagrada por todos los públicos del mundo hispánico y aún por los pueblos más diversos del Viejo. Mundo. Acompañarán a Carmen Amaya y a Miguel de Molina, grandes figuras del género. Seguiremos adelantando detalles al respecto.

ULTIMAS REPRESENTACIONES EN EL TEATRO SOLIS DE "ROMEO Y JULIETA"

Dos grandes llenos se registrarán hoy en el teatro Solís donde la Comedia Nacional anuncia las últimas representaciones de su reciente gran éxito "Romeo y Julieta", hermoso espectáculo que por su complicado montaje escénico impide la realización de otros programas ya comprometidos en nuestro gran coliseo.

Tanto la sección vermouth como en la función nocturna "Romeo y Julieta" habrá de representarse ante salas desbordantes, alcanzando hoy la tragedia de Shakespeare las 35 representaciones, cifra que habla a las claras del interés que esta representación ha despertado en nuestro público.

Mañana lunes, como de costumbre, la Comedia Nacional descansará, anunciándose para el martes dos funciones populares al precio de $ 0.60 la platea.

El miércoles no habrá función, a fin de realizar el ensayo general de "La sonrisa", pieza en cinco actos breve de Antonio Larreta que conoceremos el jueves próximo, estreno que se espera en nuestro medio con singular interés.

DOS FUNCIONES EN EL TEATRO ARTIGAS

Hoy la "Rapsodia del Caribe" se pondrá en escena a las 18 y a las 21.50. Mañana, este elenco no realizará espectáculo, destinándose a descanso de la compañía, reapareciendo el martes, con una sola función. Están en venta las localidades en la boletería del Teatro Artigas, para todos estos espectáculos.

TRES ESPECTACULOS DARA HOY PAQUITO BUSTO CON 'LA VIRGENCITA DE MADERA'

La temporada de Paquito Busto, que ayer confirmó, una vez más su éxito popular, continuará hoy, domingo, con tres funciones, todas [illegible]

BLANCA BURGUEÑO — JULIO ALASSIO MAÑANA EN EL TEATRO 18 DE JULIO

[illegible]

J. J. Castro dirigió un buen concierto de la Ossodre

[illegible] en el Estudio Auditorio un nuevo concierto de la OSSODRE.

Como número inicial escuchamos la bellísima sinfonía en Sol "Oxford" de Haydn, de la cual el maestro Castro nos dió una versión un tanto lánguida.

Magníficos resultaron en cambio, desde el punto de vista musical y expresivo los deliciosos fragmentos de Pelleas y Melisenden de Fauré. El aristocratismo combinante de esas manifestaciones refinadas del buen gusto musical fueron logradas con una pulcritud y un equilibrio estilístico realmente admirables.

Se inició la segunda parte con una Suite sinfónica del maestlo Sambucetti, realmente admirable. Lamentablemente un valor tan calificado de la música nacional, es muy poco escuchado. Por el brillo de la inspiración, por el talento y la capacidad, revelados en el manejo de las combinaciones tímbricas, especialmente en el fragmento final, este autor nacional debería figurar con más frecuencia en las programaciones locales.

Marian Anderson, én dos pasajes de "El Mesías" de Haendel, y en tres meladías de Mahler, lució como en anteriores conciertos su exquisita musicalidad y la profunda dramaticidad para penetrar y expresar el sentido íntimo de las obras que interpreta. Hubiéramos querido escucharle sin embargo, en algunos "Negro Spirituals" acompañados de orquesta en los cuales su presencia hubiera tenido real significación.

Finalizó el concierto con una cálida versión de la "Rapsodia Española" en la cual el maestro Castro puso de manifiesto el mismo tiempo que su claro talento interpretativo, su preferencia por estas deliciosas músicas modernistas de gran riqueza tímbrica, cuyos detalles son tratados por él con el más riguroso cuidado.

B E G

Cursos para auxiliares en la Facultad de Medicina

La Facultad de Medicina contrató en su oporutnidad al Dr. R. Woolmer, anestesiólogo de la Universidad de Bristol, quien actualmente dicta su curso para Anestesistas en esa Facultad, otdos los días días a la hora 17 y 30.

En la Facultad de Odontología

RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO

Resoluciones adoptadas por el Consejo Directivo de Facultad en sus últimas sesiones:

Acceder a las solicitudes de los Dres. J. Pesquera, D. Yusim, A. Canziani para concurrir a perfeccionar sus conocimientos en diversas clínicas.

De acuerdo a lo expuesto por la Comisión encargada de entrevistarse con el Dr. Pucci, a los efectos de solicitarle el retiro de su renuncia, y habiendo éste reiterado el carácter indeclinable de la misma, se resuelve aceptar dicha renuncia y testimoniarle el agradecimiento por sus importantes servicios prestados a esta Facultad.

Pasar comunicación al Rectorado de la precedente renuncia, a los efectos de convocar a elecciones por un Delegado de los Profesionales.

Solicitar al profesor de la cátedra de Dibujo y Modelado la confección de un programa para el concurso destinado a proveer las Jefaturas de dicha cátedra.

Designar a la Srta. Clotilde Móndolo, de acuerdo al fallo del tribunal de concurso de oposición, Auxiliar de curso de la cátedra de Técnica Odontológica.

Confiar a la doctora María Navarra, con motivo de su viaje a Europa y países americanos, una misión de estudiorelacionada con asistencia dentaria infantil y problemas de profilaxis, asistencia y educación sanitaria.

Conceder a los Dres. J. Cosio y A. Prieto el título de Doctor en Odontología.

Gestionar ante el Rectorado la exoneración del pago de derechos de título del Dr. Hugo Spinelli en mérito a su escolaridad.

Reelegir por un nuevo período legal a la Dra. María Alberti como Jefe deTrabajos Odontológicos.

Se adoptaron además otras de trámite.

EL FUTURO SEMINARIO DE LA ARQUIDIOCESIS. — En estos momentos se prepara el concurso de planos para la construcción.

JUZGADO LETRADO DE 1ra. INSTANCIA EN LO CIVIL DE 4.º TURNO

PAX FILM, SOCIEDAD ANONIMA

ESTATUTOS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, Dr. José Pedro Achard, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la Sociedad Anónima "PAX FILM S. A." solicitando la inscripción de los estatutos que se transcriben a continuación:

TESTIMONIO. — "ACTA DE CONSTITUCION. — En la Ciudad de Montevideo, el 25 de julio de 1949, ante mí, Enrique Alonso Romelli, escribano y testigos comparecen: I) Ingeniero ALFREDO BENIA, casado con Doña Olga Salvadores y domiciliado en la calle Francisco Vidal Nº 678; II) Don JOSE MARIA ESPINOSA, casado con Doña Ana María Llard Doll y domiciliado en la calle Enrique Martínez Nº 1421 bis; III) Arquitecto LUIS GARCIA PARDO, casado con Doña María Inés Ferrés Arocena, con domicilio en la calle Julio Herrera y Obes Nº 1222; IV) Escribano Daniel Pérez Del Castillo, casado con Doña Margarita Algorta Villegas y domiciliado en la calle Ellauri Nº 1324; V) Ingeniero LUIS SALERNO, casado con Doña Amalia Celia Schiaffino y domiciliado en la calle Vilardebó Nº 969; VI) Doctor ANDRES SHAW casado con Doña Majela Urioste Piñeyro y domiciliado en la Avenida Luis P. Ponce Nº 1259; y VII) Ingeniero FEDERICO M. SONEIRA, casado con Doña Hortensia Urioste Piñeyro y domiciliado en la calle Suárez Nº 3751. Los domicilios indicados son en esta ciudad y los comparecientes orientales, mayores de edad y dicen que: PRIMERO: Han resuelto constituir una sociedad anónima con sujeción al siguiente proyecto de estatutos que dejan aprobado por unanimidad:

ESTATUTOS DE PAX FILM S. A.

CAPITULO I

CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD, SU OBJETO, DENOMINACION, PLAZO Y DOMICILIO

Artículo 1º — Se constituye una sociedad anónima denominada PAX FILM SOCIEDAD ANONIMA, que se regirá por estos estatutos y por las leyes del país. La sociedad tiene su domicilio en Montevideo, y podrá establecer sucursales en cualquier punto del país o fuera de él.

Art. 2º — El objeto principal de la sociedad será realizar todas las operaciones correspondientes a la explotación cinematográfica, fotográfica, televisora y radial en todas sus formas, así como hacer o intervenir en toda clase de operaciones, transacciones, inversiones o negocios industriales, comerciales o financieros vinculados con dichos fines, pudiendo a ese efecto comprar, vender, arrendar, usufructuar, donar, prestar, permutar, hipotecar, fraccionar, administrar por cuenta propia o de terceros toda especie de muebles e inmuebles, materiales o inmateriales, situados en el país o en el extranjero, y en general, disponer en cualquier forma de dichos bienes y celebrar cualquier operación comercial, industrial o financiera que se relacione con el objeto de la sociedad y efectuar toda suerte de actos, contratos y operaciones de naturaleza civil o comercial relacionados con sus fines o que convengan a sus intereses, siendo privativo del directorio el examen de su relación o conveniencia, ya que la enumeración que precede es meramente enunciativa. La sociedad estará capacitada, dentro de su objeto, para celebrar toda clase de actos y convenios que constituyan, modifiquen, transfieran o extingan derechos personales, reales o de cualquier naturaleza sobre cualquier clase de bienes o de cosas.

Art. 3º — La duración de la sociedad será de cincuenta años, contados desde el día de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

CAPITULO II

CAPITAL, ACCIONES Y ACCIONISAAS

Artículo 4º — El capital social se fija en la suma de cien mil pesos moneda nacional ($ 100.000.00) en acciones ordinarias de la clase A. El Directorio queda facultado para, previa autorización del Poder Ejecutivo, aumentar el capital social si la ampliación se estimase necesaria para el desarrollo de los negocios sociales hasta el límite de $ 200.000.00 (doscientos mil pesos) y podrá hacerlo bajo las siguientes condiciones: emitiendo acciones ordinarias de la clase "A" y|o acciones ordinarias de la clase "B". Ambas clases de acciones serán de un valor de cien pesos cada una.

Art. 5º — El Directorio resolverá sobre la forma como hayan de suscribirse, pagarse o integrarse las acciones; sobre preferencias que puedan corresponder a los accionistas; sobre emisión de títulos de una o más acciones y sobre las firmas que deberán llevar; sobre certificados provisorios y forma de su trasmisión; sobre precio de la emisión, así como sobre cualquier otro requisito de las acciones.

Art. 6º — Las acciones gozarán de los siguientes derechos: Acciones Ordinarias de la clase A: tendrán derecho a seis votos por cada 25 acciones e igual participación en la distribución de beneficios que las acciones ordinarias de la clase B. Acciones Ordinarias de la clase B: tendrán derecho a un voto por cada 25 acciones e igual participación en la distribución de beneficios que las acciones ordinarias de la clase A.

Art. 7º — Los accionistas deberán efectuar el pago de las acciones suscriptas, en la época y lugares fijados para ello. Suscripta una acción a plazo y no integrada en la forma convenida, se producirá la mora por el sólo vencimiento del término. Pasados treinta días de producida la mora, el Directorio podrá optar entre exigir el pago judicialmente o declarar caducada la acción. El suscriptor cuya acción se declara caducada, perderá de pleno derecho y por vía de pena, sin necesidad de ningún otro trámite judicial o extrajudicial, las cuotas que hubiere entregado a cuenta y su calidad de accionista. Las cantidades que la sociedad reciba por concepto de acciones caducadas quedarán en beneficio de la misma y pasarán a integrar el Fondo de Reserva.

Art. 8º — La suscripción o posesión de acciones importa conocer y aceptar estos estatutos, sus modificaciones y el someterse a las decisiones de las Asambleas Generales de Accionistas y del Directorio.

CAPITULO III

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Artículo 9º — La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto de cinco miembros como mínimo y nueve como máximo, elegidos cada dos años, pudiendo ser reelegidos. Para ser miembro del Directorio se requiere ser accionista.

Art. 10º — El Directorio estará investido de los más amplios poderes para la dirección y administración de la sociedad, para resolver las dudas que ofrezca la aplicación de los estatutos y para tomar resoluciones en todos los casos que no estén expresamente previstos en los mismos. Estos poderes no tienen otra limitación sino los actos prohibidos por las leyes de la República y las disposiciones de estos estatutos. Sin que la siguiente enumeración sea taxativa sino enumerativa, son atribuciones del Directorio: adquirir y enajenar bienes inmuebles y muebles, dar y tomar en arriendo, contraer préstamos con las garantías necesarias, contraer hipotecas y prendas, dar poderes generales o especiales, realizar toda clase de operaciones con los bancos, fijar el período del ejercicio económico social, contraer toda clase de obligaciones y realizar cualquier contrato, todo dentro de los fines sociales establecidos dentro del artículo segundo. El directorio queda facultado para entregar acciones en pago de todo o parte de los precios de bienes que, de cualquier naturaleza, adquiera la sociedad y para retribuir servicios, iniciativas, o gastos de constitución de la sociedad.

Art. 11º — El Directorio elegirá entre sus miembros presidente, vicepresidente, (quien reemplazará al presidente cuando no pueda actuar) secretario y si lo desea, prosecretario, otros vicepresidente y|o tesorero. En caso de ausencia temporal o vacancia de un director, el directorio si lo cree conveniente lo elegirá suplente.

Art. 12º — El Directorio sólo podrá actuar con la concurrencia de la mayoría de los miembros. Las resoluciones se tomarán por simple mayoría de votos de los directores presentes. En caso de empate, el Presidente titular o suplente en el ejercicio de la presidencia, tendrá doble voto.

Art. 13º — El presidente tendrá las atribuciones y deberes siguientes: a) ejercer la representación legal de la sociedad; b) cumplir y hacer cumplir los estatutos y reglamentos y las resoluciones de las asambleas generales y del directorio; c) presidir las asambelas generales y sesiones del directorio; d) firmar con el secretario los contratos y documentos públicos y privados, de cualquier naturaleza, que obliguen a la sociedad; e) ejercitar los demás actos de dirección y administración propios de su cargo, dando cuenta al directorio.

Art. 14º — El secretario tendrá las atribuciones y deberes que le confieren los presentes estatutos, debiendo en especial firmar con el presidente todas las notas, contratos, documentos, obligaciones, etcétera. El secretario será suplido por ausencia u otro impedimento, por el vocal que designe el directorio el cual durante el desempeño de su cargo, actuará con los mismos deberes y atribuciones del titular.

Art. 15º — La sociedad será fiscalizada por un síndico designado por la asamblea general, que también nombrará un suplente del mismo para reemplazar al titular en caso de fallecimiento, incapacidad, renuncia o ausencia. El síndico será elegido por dos años y podrá ser reelegido indefinidamente.

Art. 16º — Son atribuciones y deberes del síndico: a) fiscalizar los negocios sociales, a cuyo efecto podrá revisar personalmente o por expertos los libros y documentos todos; intervenir de igual manera los inventarios de bienes de la sociedad y en general realizar los actos de contralor que considere necesarios; b) convocar al directorio y a las asambleas generales en los casos determinados en estos estatutos; c) asistir con voz pero sin voto a las deliberaciones del directorio; d) informar por escrito sobre el inventario, balance, cuenta de ganancias y pérdidas y memoria que deberán ser presentados al termino de cada ejercicio por el directorio a consideración de la asamblea general; e) velar por el cumplimiento de los estatutos y disposiciones legales y reglamentarias.

CAPITULO IV

ASAMBLEAS

Artículo 17º — Las asambleas generales de accionistas serán ordinarias y extraordinarias y serán convocadas por el directorio y cuando éste sea omiso por el síndico. Podrán solicitar su convocatoria accionistas que representen el veinticinco por ciento (25%) del capital integrado. En este último caso el Directorio deberá convocar a la asamblea general dentro de los treinta días de haber recibido el petitorio y si así no lo hiciera, lo hará de inmediato el presidente o el síndico dentro del mismo plazo.

Art. 18º — Las asambleas generales se reunirán en primera o segunda convocatoria mediante citación que se hará por el término de ocho días en el "Diario Oficial" y otro diario, expresando el orden del día, local, fecha y hora de la reunión. Las asambleas aún las extraordinarias convocadas para tratar los temas a que hace referencia la ley de diecinueve de julio de mil novecientos nueve, se considerarán válidamente constituidas en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen, por lo menos, la mitad del capital integrado. En segunda convocatoria se reunirán válidamente cualquiera sea el número de acciones representadas. Las resoluciones se tomarán por simple mayoría de votos.

Art. 19º — Para tomar parte en las asambleas los accionistas deberán registrar sus acciones mediante recibo de depósito en banco o depósito de las acciones en la secretaría social, con tres días de antecipación al de la asamblea. Los accionistas podrán hacerse representar por simple carta poder o telegrama con las limitaciones de mandatario que establece la ley de diecinueve de julio de mil novecientos nueve, artículo segundo y el decreto de dieciséis de julio de mil novecientos cuarenta y tres.

Art. 20º — Las asambleas serán presididas por el presidente del directorio y actuará como secretario el del mismo. En caso de ausencia o impedimento de estas autoridades, la asamblea designará otras y de sus resoluciones se levantará acta que será firmada por las autoridades que hayan actuado, teniéndose en cuenta las formalidades establecidas en el decreto de dieciséis de diciembre de mil novecientos cuarenta y siete.

Art. 21º — Las asambleas generales ordinarias, se realizarán anualmente dentro de los cuatro meses de terminado el ejercicio económico, de la sociedad y tendrá por objeto: a) consideración de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas y reparto de utilidades propuesto por el directorio y del informe del síndico; b) fijación del número de directores y elección de éstos cuando corresponda; c) elección del síndico y suplente cuando corresponda; d) resolver soble cualquier tema incluído en la orden del día; e) fijar la retribución del directorio y síndico.

CAPITULO V

BALANCE Y DISTRIBUCION DE BENEFICIOS

Art. 22º — La sociedad cerrará su ejercicio económico la fecha que determine el directorio, debiendo dar cuenta de dicha fecha a la Inspección General de Hacienda. El primer ejercicio podrá tener menos de doce meses. El inventario, balances y cuentas de ganancias y pérdidas se ajustarán a las normas legales, y reglamentarias en vigencia. Una vez hechas las amortizaciones que correspondan, las utilidades que resulten tendrán el destino que determine la asamblea, a propuesta del directorio. Si la asamblea general resolviera distribuir dividendos, éstos serán pagados desde la fecha que fije el directorio en la sede de la sociedad o en cualquier establecimiento designado al efecto. Todo dividendo no reclamado dentro de los cuatro años subsiguientes a la fecha inicial del pago respectivo, quedará prescripto a favor de la sociedad, ya sea que los accionistas residan en el país o en el extranjero.

CAPITULO VI

DISOLUCION Y LIQUIDACION

Art. 23º — La sociedad se disolverá: I) Por expiración del término si la asamblea de accionistas no resuelve prorrogarlo y dicha prórroga es aceptada por el Poder Ejecutivo; II) En los casos previstos por las leyes; III) Cuando lo resuelva una asamblea de accionistas convocada al efecto. La asamblea resolverá la forma de liquidación.

CAPITULO VII

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Art. 24º — El primer directorio durará cinco años en sus funciones; su elección y la del síndico titular y suplentes, será hecha por los fundadores de la sociedad, después de la inscripción de la misma en el Registro Público de Comercio.

Art. 25º — Los señores Doctor Andrés Shaw y Escribano Daniel Pérez del Castillo, actuando conjunta o separadamente, gestionarán ante el Poder Ejecutivo la aprobación de estos estatutos y la obtención de la personería jurídica, realizando los trámites administrativos y judiciales necesarios, efectuando las publicaciones pertinentes y la inscripción en el Registro Público de Comercio, matrícula de comerciantes y rúbrica de libros de comercio. Los nombrados señores quedan facultados, conjunta o separadamente para aceptar las modificaciones que exijan o sugieran el Poder Ejecutivo o sus asesores.

SEGUNDO: Agregan los comparecientes: I) que dejan otorgado por la presente el acto constitutivo de la sociedad "PAX FILM SOCIEDAD ANONIMA" y solicitan del escribano autorizante incorpore esta acta a su Registro de Protocolizaciones y expida testimonio de la misma. El suscrito escribano hace constar: A) Que conoce a los comparecientes. B) Que esta acta ha sido extendida en seis fojas de papel sellado del valor de un peso cada una, numeradas así: doscientos cuarenta y dos mil ochocientos ochenta y seis al doscientos cuarenta y dos mil ochocientos noventa inclusive y doscientos veintitrés mil cincuenta y dos. C) En presencia de los testigos Daniel Terra y Arturo Maggi, hábiles, vecinos de esta ciudad, di lectura de esta acta a los comparecientes, quienes así la otorgan y se ratifican firmando por ante mí, de que doy fe. FEDERICO M. SONEIRA.—LUIS GARCIA PARDO. — D. PEREZ DEL CASTILLO. — ANDRES SHAW. — ALFREDO BENIA PEREZ. — L. SALERNO. — J. M. ESPINOSA. —DANIEL TERRA. — ARTURO MAGGI. — E. ALONSO ROMELLI.

Nº 3. — Protocolización de Estatutos de Pax Film Sociedad Anónima. Solicitada por el Ingeniero Alfredo Benia y otros. En Montevideo, hoy veintisiete de julio de mil novecientos cuarenta y nueve, de acuerdo con lo solicitado precedentemente, protocolizo estos obrados con el número tres, del folio nueve al catorce. Sigue inmediatamente a la protocolización: "Nº 2: Protocolización de un Convenio. Por Emilio Stewart Birabén y otros" del folio seis al folio ocho. Doy fe. Hay un signo. E. ALONSO ROMELLI. — EL PRIMER TESTIMONIO QUE EXPIDO PARA "PAX FILM SOCIEDAD ANONIMA", LA QUE SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, HOY TREINTA DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE. — Hay un signo.— E. ALONSO ROMELLI.

COPIA: "Señor Ministro de Hacienda, Contador Nilo Berchesi. — Sr. Ministro: Andrés Shaw y Daniel Pérez del Castillo, con domicilio en la calle Julio Herrera y Obes 1240, al señor Ministro expresan: Que según resulta de lo estatuído en el artículo 25º de los estatutos de "PAX FILM S. A." cuya copia acompañamos, se nos confirió facultad para llevar a término todas las gestiones conducentes a la habilitación legal de dicha institución. En ejercicio de esa facultad comparecemos ante el Sr. Ministro solicitando que cumplidas las disposiciones de estilo se sirva: I) Aprobar los estatutos de "PAX FILM S. A.". II) Conceder a esa sociedad la personería jurídica correspondiente. Quiera el Sr. Ministro así resolverlo. 1º) OTRO SI DIGO: Pedimos que oportunamente se nos entreguen los documentos que correspondan para su inscripción en el Registro Público de Comercio, quedando facultado el Sr. Domingo Mancuso para retirarlos. — 2º OTRO SI DIGO: Que acompañamos las copias correspondientes. Saludan al Sr. Ministro muy atte. Fdo.: Andrés Shaw. — Daniel Pérez del Castillo.

MINISTERIO DE HACIENDA. — Montevideo, agosto 16 de 1949. Informe la Inspección General de Hacienda, Bancos y Sociedades Anónimas y si no hay observaciones vista a la Fiscalía de Gobierno de 1er. Turno. Fdo: por el Ministro, C. M. MONTAÑO, Director General de Secretaría.

INSPECCION GENERAL DE HACIENDA. — Montevideo, setiembre 2 de 1949. Señor Ministro de Hacienda, Dr. Don Nilo R. Berchesi. Sr. Ministro: El proyecto de estatutos de "PAX FILM" S. A., merece a esta Inspección General las siguientes consideraciones: ARTICULO 6º. — Al decirse que "las acciones ordinarias de la clase A tendrán derecho a seis votos por cada 25 acciones", puede interpretarse que los votos a representar por un accionista pueden sobrepasar el número de seis, lo que está en contradicción con lo dispuesto en el Artº 420 del Código de Comercio. Además sería conveniente determinar cómo votarán los socios poseedores de menos de 25 acciones de la citada clase A. ARTICULO 8º — La obligación impuesta por este artículo a los accionistas será sin perjuicio del derecho de receso que les otorga la ley Nº 3545 de julio 19 de 1909. Saludan al Sr. Ministro muy atte. Fdo.: Ulises Icasuriaga, Jefe Int. División. J Vº Bº JUAN LUIS ANTUÑA, Inspector General Interino.

MINISTERIO DE HACIENDA. — Montevideo, setiembre 7 de 1949 Vista a los interesados, debiendo manifestar cómo quedarán redactados los artículos cuya observación acepten. Fdo.: por el Ministro, C. M. MONTAÑO. Director General de Secretaría.

Señor Ministro de Hacienda, Doctor Nilo Berchesi. Presente. Sr. Ministro: ANDRES SHAW y DANIEL PEREZ DEL CASTILLO, en el expediente referente a la aprobación de los Estatutos de Pax Film S.A., al señor Ministro decimos: Que evacuando la vista conferida de las observaciones formuladas por la Inspección de Hacienda, en la representación que investimos venimos a manifestar: Con respecto a la observación al artículo sexto de la redacción ha sido tomada de varios estatutos ya aprobados y entendemos que la misma es clara. Nos parece innecesario repetir en el estatuto una norma de carácter general como es el artículo 420 del Código de Comercio. En ningún caso puede pretenderse que el número sobrepase de seis, ya que la ley lo prohibe terminantemente y sería superfluo establecerlo en un estatuto. En consecuencia, queda perfectamente entendido que un accionista que tenga más de 25 acciones sigue teniendo el máximo de votos permitidos que es el de seis. Para determinar cómo votarán los socios poseedores de menos de 25 acciones de la clase A y para dar curso a la observación anterior, la redacción de dicho artículo queda así: "Artículo sexto: Las acciones gozarán de los siguientes derechos: Acciones Ordinarias de la clase "A" tendrán derecho a un voto por cada cuatro acciones con la limitación del artículo 420 del Código de Comercio, e igual participación en la distribución de beneficios que las acciones ordinarias de la clase B. Acciones Ordinarias de la clase B: tendrán derecho a un voto por cada 25 acciones con la misma limitación del artículo 420 del Código de Comercio, e iguel participación en la distribución de beneficios que las acciones ordinarias de la clase A. Los que tuvieran menos de cuatro acciones de la clase A y menos de 25 de la clase B no tendrán derecho a voto. En cuanto a la observación del artículo octavo queda entendido que no les priva del derecho que les otorga la ley 3545 de 1909. La redacción quedará así: "Artículo Octavo: La suscripción y posesión de acciones importa conocer y aceptar estos estatutos, sus modificaciones y el someterse a las decisiones de las Asambleas Generales de Accionistas y del Directorio y sin perjuicio del derecho de receso que les otorga la ley 3545 de 1909. Saludan al Sr. Ministro muy atte. Fdo.: Andrés Shaw. — Daniel Pérez del Castillo.

MINISTERIO DE HACIENDA. — Montevideo octubre 8 de 1949. A sus antecedentes y vista a la Fiscalía de Gobierno de 1er. Turno. Fdo: Por el Ministro, C. M. MONTAÑO, Director General de Secretaría.

FISCALIA DE GOBIERNO DE 1er TURNO. — Señor Ministro: En el entendido de que los actos y operaciones mencionados en la parte final del artículo 2º, serán aquellos relacionados directamente con el objeto social y con las aclaraciones y modificaciones formuladas en el precedente escrito, puede el Poder Ejecutivo aprobar los estatutos en vista, reconociendo a la "PAX FILM. S. A." como persona jurídica de derecho privado, a condición de que se someta a las disposiciones legales y administrativas en vigor o que en lo sucesivo dictaren los organismos públicos en el ejercicio regular de sus respectivas competencias, sin derecho a exigir indemnización alguna. — Montevideo, diciembre 19 de 1949. Fdo: V. MORA RODRIGUEZ.

MINISTERIO DE HACIENDA. — Montevideo, diciembre 5 de 1949. Vista a los interesados debiendo tados los artículos cuya observación acepten. Fdo: por el Ministro C. M. MONTAÑO Director General de Secretaría.

Montevideo, 26 de diciembre de 1949. — Sr. Ministro de Hacienda, Contador Nilo Berchesi. Presente. Señor Ministro: ANDRES SHAW y DANIEL PEREZ DEL CASTILLO, en el expediente relativo a la aprobación de los Estatutos de Pax Film Sociedad Anónima, evacuando la vista conferida, al señor Ministro decimos: PRIMERO: Que la observación formulada por el señor Fiscal de Gobierno la consideramos superflua, por cuanto el texto de la parte final del artículo segundo es suficientemente explícito. No obstante accedemos a la aclaración solicitada de qu elos referidos actos y operaciones serán aquellos directamente relacionados con su objeto. En consecuencia dicho artículo quedará redactado en la siguiente forma: Artículo 2º — El objeto principal de la sociedad será realizar todas las operaciones correspondientes a la explotación cinematográfica, fotográfica, televisora y radial en todas sus formas, así como hacer o intervenir en toda clase de operaciones, transacciones, inversiones o negocios industriales, comerciales o financieros vinculados con dichos fines, pudiendo a ese efecto comprar, vender, arrendar, usufructuar, donar, prestar, permutar, hipotecar, fraccionar, administrar por cuenta propia o de terceros toda especie de muebles o inmuebles, materiales o inmateriales, situados en el país o en el extranjero, y en general, disponer en cualquier forma de dichos bienes y celebrar cualquier operación comercial, industrial o financiera que se relacione con el objeto de la sociedad y efectuar toda suerte de actos, contratos y operaciones de naturaleza civil o comercial relacionados con sus fines o que convengan a sus intereses, siendo privativo del directorio el examen d esu relación o conveniencia, ya que la enumeración que precede es meramente enunciativa. La sociedad estará capacitada, directamente dentro de su objeto social para celebrar toda clase de actos y convenios que constituyan, modifiquen, transfieran o extingan derechos personales, reales o de cualquier naturaleza sobre cualquier clase de bienes o de cosas. Saludan a Ud. muy atte. Fdo: Andrés Shaw — Daniel Pérez del Castillo.

MINISTERIO DE HACIENDA. — Montevideo, 9 de enero de 1950. VISTA: La gestión de la sociedad anónima PAX FILM a fin de que se aprueben sus estatutos y se autorice su funcionamiento. RESULTANDO: 1º — Su objeto es realizar todas las operaciones correspondientes a la explotación cinematográfica, fotográfica, televisora y radial; realizar toda clase de operaciones financieras y comerciales que se relacionen directamente con los fines enunciados. 2º — El capital se fija en $ 100.000.00 (cien mil pesos), pudiendo ser aumentado por el directorio, previa autorización del Poder Ejecutivo hasta la cantidad de $ 200.000.00 (doscientos mil pesos). 3º — A requerimiento de la InspeccíEn General de Hacienda, Bancos y Sociedades Anónimas y la Fiscalía de Gobierno de 1er. Turno, fueron modificados los artículos 2º, 6º y 8º, tal como se detalla a fojas 10 y 10 vta. y 12 y 12 vta. de estos obrados. CONSIDERANDO: Los estatutos presentados, con las modificaciones precitadas, no contrarían nuestra legislación. DE ACUERDO con las oficinas mencionadas. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, RESUELVE: Aprobar los estatutos de la sociedad anónima PAX FILM, tal como se detalla en la parte expositiva de esta resolución y autorizar su funcionamiento, quedando sometida a la legislación nacional. FIJASE un plazo de noventa días para la integración del capital (artº 4º de la ley Nº 2230 de 2 de junio de 1893), debiendo la sociedad cumplir el decreto de 18 de diciembre de 1947. A LOS FINES de la inscripción en el Registro Público de Comercio, devuélvase los certificados notariales presentados; otórguese testimonio de estas actuaciones; comuníquese y archívese. — Fdo. BATLLE BERRES. NILO BERCHESI". — Es copia fiel. — Montevideo, enero 21 de 1950. — CARLOS M. MONTAÑO. Director General de Secretaría.

Sr. Juez Letrado de lo Civil de 4º Turno. — Andrés Shaw y Daniel Pérez del Castillo, por "PAX FILM SOCIEDAD ANONIMA", constituyendo domicilio en la calle Julio Herrera y Obes Nº 1240, expresan: Que fuimos designados por el artículo 25º de los estatutos de dicha sociedad para gestionar la inscripción de la misma en el Registro Público de Comercio — Por lo tanto en cumplimiento de lo encomendado al Señor Juez solicitamos se inscriba en dicho Registro nuestra sociedad. Acompañamos los documentos respectivos. — OTROSI DECIMOS: Que los documentos adjuntos se nos devuelvan en su oportunidad pudiendo retirar los mismos el señor Domingo Mancuso. Sírvasa el Señor Juez proveer de conformidad. — ANDRES SHAW, D. PEREZ DEL CASTILLO. — Presentado con unos estatutos hoy seis, digo siete de febrero de mil novecientos cincuenta. — TECHERA. — Tomé razón con el Nº 55 al Fº 255 del L. 33 de Conocimientos. Conste. TECHERA. Montevideo, 7 de febrero de 1950. — Al Despacho. - TECHERA. — Montevideo, febrero 8|950. — 697. — Por presentados, constituyendo domicilio. — Vista al M. Público. — (Fdo.) ACHARD. — Lo proveyó y firmó el señor Juez Ldo. de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno Dr. José Pedro Achard en Montevideo, el ocho de febrero de mil novecientos cincuenta. Doy fe. - JULIA TECHERA BONILLA. Actuaria Adjunta Interina. — Montevideo, 15 de febrero de 1950. — Al Sr. Fiscal de lo Civil de 1er. Turno bajo conocimiento. Conste. — TECHERA.

FISCALIA DE LO CIVIL DE 1er. TURNO. — Nº 468. — Señor Juez. Puede V.S. proveer de conformidad a lo solicitado por los comparecientes de fs. 11. — Mont. feb. 16|50. (En exp. "PAX FILM S. A. Inscrip. de Mat.". Civil 4º). — FRANCISCO PAGANO. — Montevideo, 18 feb. de 1950. — Recibido hoy. Conste.— TECHERA. — Montevideo, 18 de febrero de 1950. — Al Despacho. - TECHERA. — 1621 — Montevideo, febrero 22|50 — VISTOS: De conformidad fiscal, decrétase la inscripción en el Registro respectivo de "PAX FILM S. A." a cuyo efecto remítanse los autos. Devueltos, hágase las publicaciones legales y eexpídanse a edictos. Acreditadas en autos, sin necesidad de escrito, tásense y páguense las costas, háganse los desgloses del caso y archívese. — ACHARD. — Lo proveyó y fimó el señor Juez Ldo. de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno Dr. José Pedro Achard en Montevideo, el veinte y dos de febrero de mil novecientos cincuenta. Doy fe. — JULIA TECHERA BONILLA. Actuaria Adjunta Interina.

Montevideo, Marzo 9 de 1950. — A sus efectos se remiten al Rgo. de Comercio a cargo de Civil Cº — Conste — Recibido hoy catorce de marzo de mil novecientos cincuenta, doy fe. — PEREYRA.

Montevideo, marzo 28|950. — Se inscribió con el Nº 6 al folio 28 y siguientes del Tomo 4º de Contratos, Diligenciado, se devuelve al Juzgado de su procedencia. — Conste.— PEREYRA. — Montevideo, mayo 12 de 1950. — RAUL CALCAGNO. Act.

PAX FILM

SOCIEDAD ANONIMA

Teléfono: 9-55-49 • Montevideo • Soriano 1012 bis

DIRECTORIO

Presidente:
Ing. Federico Soneira

Vice Presidente:
Arq. Luis García Pardo

Tesorero:
Ing. Alfredo Benia Pérez

Secretario:
Ing. Luis Salerno

Vocal:
Esc. D. Pérez del Castillo

Vocal:
Dr. Andrés Shaw

En el deseo de incorporar a Pax Film, S. A., a las personas compenetradas de la finalidad que persigue, el Directorio ha resuelto abrir una suscripción de acciones limitada a pesos 50.000.00.

DISTRIBUCION DE:
producciones argentinas, europeas, norteamericanas en largo y corto metraje y películas de las Naciones Unidas.

PRODUCCION DE:
películas de propaganda, promoción de ventas, filmstrips, slides.

PROYECCIONES EN:
clubes, salas, colegios, catecismos, casas de familia, hoteles, etc.

FILMACION DE:
documentales, científicas, didácticas, sociales, etc., en blanco y negro y color.

VENTA DE:
proyectores, películas, lámparas, pantallas, moviolas, cámaras filmadoras, accesorios, etc.

Actos y reuniones en la Agrup. Universitaria del Uruguay

En la semana comprendida entre mañana lunes y el próximo sábado, se llevarán a cabo en la sede de la Agrupación Universitaria del Uruguay (Avda. Agraciada 1464, pisos 13 y 14, Teléf. 9.18.44), y reuniones de las entidades que la integran:

LUNES 21 — Asociación de Ingenieros Agrónomos: Comisión Directiva. Hora 18.45. — Colegio de Abogados: Comisión de Iniciativas Femeninas. Hora 18.45. — Asociación de Ingenieros: Comisión Directiva. Hora 18.45. — Asociación Odontológica: Consejo Directivo. Hora 21.15.

MARTES 22 — Club Médico: Reunión Científica de la Sociedad de Gastroenterología. Salón "B". Hora 19. — Sociedad de Medicina: Conferencia del Dr. Héctor Franchi Padé. Salón "A". Hora 18.30. — Sociedad de Medicina Veterinaria: Comisión Directiva. Hora 19. — Asociación de Química Industrial: Comisión Directiva. Hora 19. — Colegio de Contadores: Cuerpo Deliberante. Hora 18.45. — Asociación Odontológica: Seccional "Ortodoncia". Hora 21.15 (anexo). Seccional "Operatoria Dental". Hora 21.15 (anexo).

MIERCOLES 23 — Sociedad de Arquitectos: Comisión Directiva. Hora 18.30. — Asociación de Química y Farmacia: Consejo Directivo. Hora 21. — Colegio de Abogados: Reunión de Mesa Redonda. Salón "C". Hora 19. — Club Médico: Reunión científica de la Sociedad de Cirugía. Salón "B". Hora 18. — Asociación Odontológica: Seccional "Paradentosis". Hora 20.30 (anexo).

JUEVES 24 — Colegio de Abogados: Directorio. Hora 18.45. — Club Médico: Reunión Científica de la Sociedad de Pediatría. Salón "A". Hora 18.30. — Asociación Odontológica: Seccional "Conductos Radiculres". Hora 21.15 (anexo).

SABADO 26 — Asociación Odontológica: Seccional "Cirugía". Hora 10 (anexo).

Declaración de la F.E.U.

La Federación de Estudiantes Universitarios nos remite la siguiente declaración:

"La Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay, ante el problema que se le plantea a la Escuela Nacional de Bellas Artes por haberse agotado los recursos económicos de que disponía para el presente año, quiere expresar públicamente su apoyo al pedido hecho por la Dirección de la Escuela al Parlamento, por intermedio del Poder Ejecutivo, d eun refuerzo de su presupuesto de $ 15.280, que le permitirían terminar más o menos normalmente los cursos iniciados este año.

Declara, además, que está dispuesta a apoyar el movimiento que realizan los estudiantes de Bellas Artes con la finalidad de lograr la aprobación de dicho refuerzo de rubros.

No expone los fundamentos en quo s eha basado para tomar dicha resolución, pues considera que la opinión pública ya ha de estar informada de la calamitosa situación por que atraviesa la Escuela, a punto de paralizar sus ponsables los Poderes Públicos, actividades, y de la cual son respues desde hace dos años se encyecto de Presupuesto, ya aproba cuentra en las Cámaras un prodo por el Poder Ejecutivo, que es casi cuatro veces mayor que el que tiene actualmente.

El Estado es responsable de que los organismos docentes a su cargo impartan eficientemente la enseñanza que se les ha encomendado, y debe proporcionarles los medios para que puedan cumplir su labor.

Plantea la necesidad de abocarse urgentemente al problema de incorporar la Escuela Nacional de Bellas Artes a la Universidad de la República, como única solución integral para que dicha casa de estudios cumpla como corresponde con la elevada misión que tiene dentro de una sociedad civilizada.

Exhorta, pues, al Poder Legislativo a sancionar de inmediato dicho aumento de Presupuesto, pues de otra manera se vería seriamente resentida una faz de la enseñanza que imparte el Estado".

Los Pagos de la Administración Pública

COMENZARAN LOS PAGOS EN LA CAJA DE JUBILACIONES DE LA I. Y COMERCIO

LUNES 21. — Jubilaciones. - Periodista y Gráficos: del No. 1 al final, de 7 y 30 a 9. — Industria y Comercio: del No. 1 al 1.999, de 7.30 a 9; del 2.000 al 4.499, de 9 a 10.30; del 4.500 al 6.899, de 10.30 a 12; del 6.900 al 9.399, de 13 a 14.30; del 9.400 al 12.399, de 14.30 a 16; del 12.400 al 15.499, de 16 a 17.30.

MARTES 22. — Jubilaciones. — Industria y Comercio: del 15.500 al 18.199, de 7.30 a 9; del 18.200 al 20.499, de 9 a 10.30; del 20.500 al 22.799, de 10.30 a 12; del 22.800 al 24.800, de 13 a 14.30; del 24.900 al 26.699, de 14.30 a 16; del 26.700 al 28.599 de 16 a 17.30.

MIERCOLES. — Jubilaciones. - Industria y Comercio: del 28.600 al 30.599, de 7.30 a 9; del 30.600 a 32.299, de 9 a 10.30; del 32.300 al 33.999, de 10.30 a 12; del 34.000 del 35.899, de 13 a 14.30; del 35.900 al 37.999, de 14.30 a 16; del 38.000 al 39.000, de 16 a 17.30.

JUEVES 24. — Jubilaciones. - Industria y Comercio: del 40.000 al final, de 7.30 a 9. — Servicio Doméstico: del No. 1 al 299, de 7.30 a 9; del 300 al 1.699, de 9 a 10.30; del 1.700 al final, de 10.30 a 12. — Enseñanza Privada: del No. 1 al final de 10.30 a 12. — Transportes y Anexos: del No. 1 al final, de 10.30 a 12. — Retiros Patronales: del No. 1 al 3.799, de 13 a 14.30; del 3.800 al 6.699, de 14.30 a 16; del 6.700 al 9.799, de 16 a 17.30.

LUNES 28. — Jubilaciones. - Retiros Patronales: del 9.800 al final, de 7.30 a 9. — Servicios Públicos: del No. 1 al 4.599 de 9 a 10 y 30; del 4.600 al 7.099, de 10.30 a 12; del 7.100 al 9.599, de 13 a 14.30; del 9.600 al 11.599, de 14.30 a 16; del 11.600 al final, de 16 a 17.30. — Vendedores de Diarios: del No. 1 al final, de 16 a 17.30. — Pensiones. - Industria y Comercio: del No. 1 al 499, de 16 a 17.30.

MARTES 29. — Pensiones. - Industria y Comercio: del 500 al 1.899, de 7.30 a 9; del 1.900 al 3.599, de 9 a 10.30; del 3.600 al 5.099, de 10.30 a 12; del 5.100 al 6.499, de 13 a 14.30; del 6.500 al 7.699, de 14 a 16; del 7.700 al 8.899, de 16 a 17.30.

MIERCOLES 30. — Pensiones. - Industria y Comercio: del 8.900 al 9.999, de 7.30 a 9; del 10.000 al 11.099 de 9 a 10.30; del 11.100 al final, de 10.30 a 12. — Enseñanza Privada: del No. 1 al final, de 13 a 14.30. — Servicio Doméstico: del No. 1 al final, de 13 a 14.30. — Periodistas y Gráficos: del No. 1 al final, de 13 a 14.30. — Transportes y Anexos: del No. 1 al final, de 13 a 14.30. — Retiros Patronales: del No. 1.600 al 2.999 de 16 a 17.30.

JUEVES 31. — Pensiones. - Retiros Patronales del 3.000 al final de 7.30 a 9. — Servicios Públicos: del No. 1 al 1.899, de 9 a 10.30; del 1.900 al 3.299, de 10.30 a 12; del 3.300 al final de 13 a 14.30. — Vendedores de Diario: del No. 1 al final, de 13 a 14.30. — Anticipos y Retenciones: Todas las leyes, de 13 a 14.30. — Jubilados, Jubiladas y Pensionistas que no hubieren concurrido a cobrar dentro de sus respectivos turnos: Industria y Comercio, de 14 y 30 a 17 y 30.

VIERNES 1o. DE SETIEMBRE. — De 8 a 11 horas: Servicios Públicos, Transportes y Anexos, Enseñanza Privada, Retiros Patronales, Periodistas y Gráficos, Servicio Doméstico, Vendedores de Diario.

Emplazamiento sobre pavimentación

La Intendencia Municipal promulgó el siguiente Decreto:

"DECRETO Nº 7204. — YA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO DECRETA:

Artículo 1: — El emplazamiento referente a todas las obligaciones tributarias por contribuciones de mejoras emergentes de obras de pavimento, vereda, cordón, ensanches de calzada, reclmentaciones o reparaciones de pavimentos o veredas, bocacalles, o por cualquier otro concepto relacionado con la ejecución de tales obras, se hará conforme a las disposiciones siguientes:

a] Por *avisos murales* fijados en las calles o caminos que hayan sido pavimentados o en que se hayan ejecutado alguna de las obras referidas o a que se les refieran contribuciones complementarias por cualquier concepto; estableciéndose en ellas por qué causa es la contribución, y el costo por inmueble gravado, individualizándose éste por su número de empadronamiento para el pago de la Contribución Inmobiliaria.

b] Por *avisos* publicados en dos números consecutivos del Boletín Municipal, con las mismas referencias establecidas en el inciso a].

c] Por *avisos genéricos* publicados por cinco días en dos diarios de la Capital, cuyo texto se ceñirá a lo dispuesto en los artículos siguientes.

Dichas publicaciones deberán iniciarse simultáneamente con la colocación de

Artículo 2º — Cuando el emplazamiento se refiere a obligaciones resultantes de pavimento o vereda o reparaciones., para la formula. y sus ensanches, reclmentaciones ción de las *cuentas originarias*, para que dentro del término de tendrá el siguiente texto: "Se em. "plaza a los propietarios de in'muebles con frente a la calle .o "camino en su caso. ....entre.... "y ...., para que dentro del tér"mino de quince días a contar "desde la fecha, concurran a la "Contaduría Municipal a notifi"carse de las obligaciones tributa"rias que les corresponde pagar. "La no concurrencia dentro de "ese término perentorio signifi"cará el reconocimiento de la "obligación. En la referida calle, "el ancho de la calzada o vereda "o ensanche, en su caso, es de "....metros. El valor del metro "cuadrado es de $ .... y el del "metro lineal de $ .... Los cos"tos por inmueble se establecerán "en avisos publicados en las ca"lles .o caminos, pavimentados y "en el Boletín Municipal.—Montevideo .... de.... de....

Artículo 3º — Cuando deban emplazarse por obligaciones tributarias por algunos de los otros conceptos anunciados en el artículo 1º —cuentas complementarias— se establece el siguiente texto: "Se emplaza a los propietarios "de inmuebles con frente a la "calle o camino en su caso. .... "entre.... y .... para que, den"tro del término de quince días "a contar desde la fecha, concu"rran a la Contaduría Municipal "a notificarse de las cuentas com"plementarias que les correspondo "pagar. La no concurrencia den"tro de ese perentorio término, "significará el reconocimiento de "la obligación. El concepto de la "obligación y los costos por in"mueble se establecerán en avisos "publicados en las calles, o cami"nos en su caso a que se refie"ren estas contribuciones y en el "Boletín Municipal. — Montevi"deo... de... de...".

Homenaje a Artigas en el Instituto Histórico

El miércoles 23 del corriente iniciará el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay la celebración del Centenario Artiguista. El acto, que será presidido por el señor Presidente de la República y contará con la asistencia de los representantes de los otros poderes del Estado, de los Ministros del Gabinete, de los miembros del Cuerpo Diplomático y de las figuras más caracterizadas del ambiente intelectual del país, se desarrollará de acuerdo con el siguiente programa:

Discurso de apertura por el Presidente del Instituto, señor Ariosto D. González.

"Evocación de Artigas", por el Miembro de Honor, señor Raúl Montero Bustamante.

"La Orientación Democrática de Artigas", por el Miembro de Número, Dr. Juan José Carbajal Victorica.

A esa solemne sesión pública seguirán otras, para las cuales se cuenta con la colaboración de los siguientes Miembros de Número del Instituto: Dr. Gustavo Gallinal, Sr. José Pereira Rodríguez, General Pedro Sicco, Dr. Luis Bonavita, Sr. Eduardo de Salterain y Herrera, Dr. Felipe Ferreiro y Miembro correspondiente del Paraguay, Dr. Carlos Pastore. Todos los actos se realizarán en la Sala del Instituto, 18 de Julio 1195 y empezarán a la hora 18 y 45, siendo libre la entrada.

Actividades artísticas en Mercedes

MERCEDES, agosto 19 (ANI). — Se conoce el programa de las nuevas conferencias que auspicia el cuerpo de profesores del Instituto Normal sobre "Aspectos del Renacimiento".

El arquitecto Alfredo Landó disertará sobre "El Renacimiento y la pintura y la arquitectura"; el profesor López Thode lo hará sobre "Problemas educativos del Renacimiento"; los profesores Martino Rodas y Dardo Razquin desarrollará el tema "El sentido del Renacimiento en la Música", mientras que a cargo de la clase de Ampliación de Lenguaje del Instituto organizador estará el tópico "La Literatura Renacentista".

Además, el concertista Juan Carlos Volontario interpretará al piano varias sonatas de Scarlatti y un profesor capitalino se referirá en una conferencia a la personalidad de Shakespeare.

NIÑOS ASMATICOS

y con deformaciones toráxicas, mala postura o desarrollo insuficiente.

Tratamiento por Gimnástica Respiratoria.

INSTITUTO MEDICO DEL Dr. ESCARDO
URUGUAY 1238
Montevideo

Homenaje de la Alliance Francaise al Gral. Artigas

En ocasión del centenario de la muerte del General José Gervasio Artigas, la Alliance Française del Uruguay rendirá al Prócer su más sentido homenaje, en un gran acto al que asistirá el señor Embajador de Francia y para el que serán especialmente invitadas altas autoridades nacionales.

En el mismo será descubierto un busto de bronce del Héroe, cuya realización ha sido encomendada al conocido escultor Ramón Bauzá.

La Alliance Française del Uruguay, su Consejo Directivo, que integran personalidades francesas y uruguayas, anhelan dar a dicho acto el sentido y la más pra expresión de su reconocimiento conmovido hacia quien en los albores de la Patria, aseguró su independencia e inculcó a sus hijos los altos y generosos ideales que hacen del Uruguay, patria de libertad, noble y cordialmente abierta a todos los hombres de buena voluntad. En la oportunidad, la Alliance Française, sus Directores, leales a tan altos como enaltecedores principios anhelan dar al acto que proyectan, el hermoso sentido de una cálida manifestación franco-uruguaya que evidencie una vez más los estrechos lazos, la identidad de ideales que unen el Uruguay a su gran hermana latina, Francia.

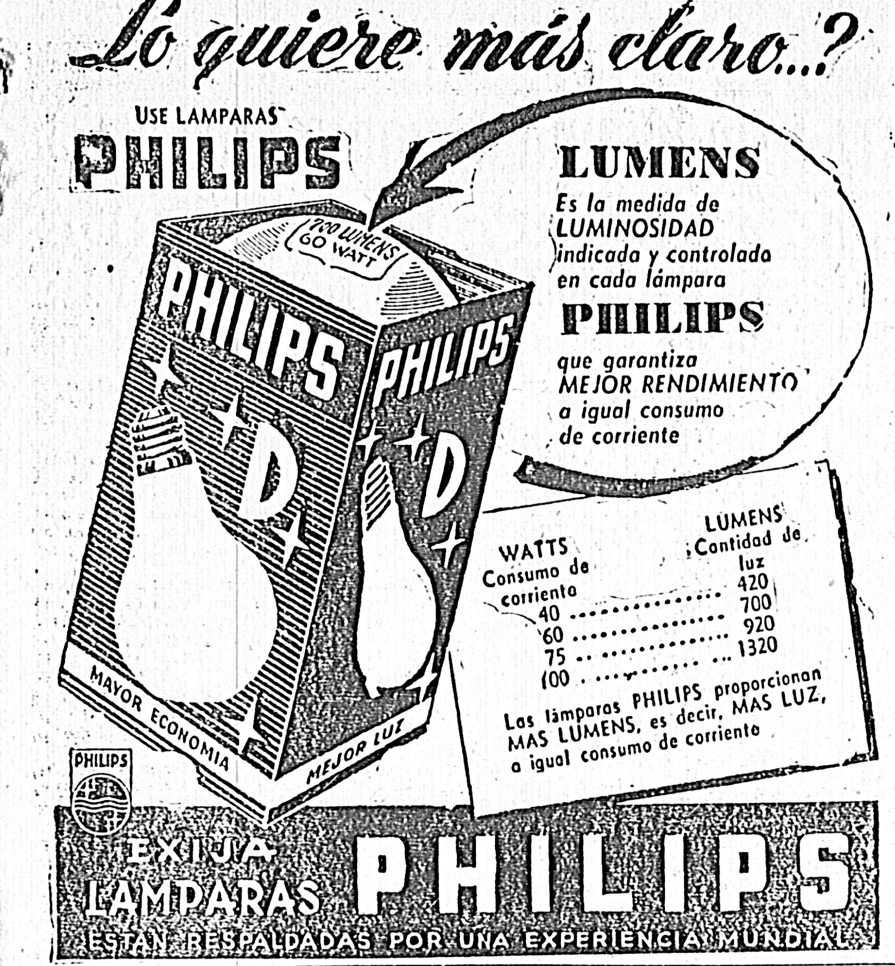

Facultad de Medicina

CURSO DE PSICOLOGIA A CARGO DEL PROFESOR Dr. ELIO GARCIA AUSTT

El miércoles 23 del corriente a la hora 18, en el Anfiteatro de Fisiología (planta baja) de la Facultad de Medicina, el Profesor de Clínica Psiquiátrica, Dr. Elio García Austt, iniciará un Curso de Psicología para estudiantes de 2º año de dicha casa de estudios, cumpliendo así con lo dispuesto por el Consejo Directivo al incorporar a la enseñanza un curso completo de dicha especialidad.

La jerarquía científica del Dr. García Austt augura desde ya, un éxito completo a los referidos cursos, cuya utilidad para la formación intelectual del futuro médico nos parece innecesario encarecer aquí.

El curso por otra parte es libre, de manera que, seguramente, las futuras clases del Prof. Dr. García Austt, contarán con un público nutrido y deseoso de adquirir conocimientos en materia de tanta importancia como lo es la Psicología.

Inauguran la Biblioteca en el "Dámaso Larrañaga"

La Asociación de Damas Británicas en el Uruguay tuvo la iniciativa de amueblar una Sala de Lectura dentro de la Institución "Dámaso Larrañaga", contando con el apoyo de personas y firmas no sólo de la colonia inglesa, sino también locales y de la misma Institución.

El jueves, 24 de agosto, a las 10.45 de la mañana, tendrá lugar el acto inaugural, en presencia del señor Embajador de la Gran Bretaña, Mr. Douglas F. Howard, C. M. G., M. C., y otras personalidades.

Suprema Corte de Justicia

ACTUACIONES DEL ULTIMO ACUERDO

Celebró acuerdo la Suprema Corte de Justicia, adoptando varias resoluciones bajo la presidencia del Dr. Francisco Gamarra.

POSESION DE ESTRADOS

Fueron devueltos con vista favorable por la Fiscalía de Corte las solicitudes de posesión de Estrados formuladas por los titulados en Derecho, Martín Tornaría y Rubén N. Caggiani, quienes prestarán juramento en la semana próxima.

DIVORCIOS

La oficina respectiva informó que se habían diligenciado veinte oficios solicitando datos del Registro de Divorcios por la sola voluntad de la mujer.

ASUNTOS CONTENCIOSOS

Fisco con Juan Ambielle; Baldomero Percino con María Elena Percino; un recurso de casación por delito de homicidio; Rodolfo Wolfenstein con Isaac Sapiro.

SENTENCIAS DICTADAS

Fueron dictadas las sentencias que damos a continuación:

Victoriano Martínez Lamas y Dinorah Martínez Lamas de Risso Sienra, en autos "Martínez Victoriano M.". Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland con José F. Espinosa, Alfredo Camet, Pedro Hernández, Andrés Caraballo y Humberto Alonso con Empresa Sotelo López, Ayzálbar, Florencio y otros con el Estado.

LA INTEGRACION DE LOS TRIBUNALES

Como no han sido concedidas las venias respectivas para la designación de Ministros del Tribunal de Apelaciones en lo Penal, y para la integración del Tribunal de Apelaciones de 3er. Turno, solicitadas a la Cámara de Senadores, la Suprema Corte de Justicia no ha podido dictar la acordada relativa a estos nombramientos.

Mañana habrá un paro general de los metalúrgicos

La situación del conflicto metalúrgico tiende a reagravarse. El punto en el que las partes se encuentran en posiciones antagónicas es respecto al pago de los jornales perdidos que los obreros exigen les sean abonados, y las empresas se niegan a pagar.

Sobre el pago de la retroactividad está planteada una fórmula del Ministerio de Industrias y Trabajo según la cual se abonaría un 40% inmediatamente que el personal se reintegre a sus labores, y el 20% en dos cuotas posteriores. Los trabajadores pretenden que el 40% restante les sea abonado en un plazo de 60 días, mientras que la patronal aguardaría el fallo de la Suprema Corte de Justicia.

Entre tanto los integrantes del gremio metalúrgico, en huelga y en actividad, han efectuado una asamblea en la que se resolvió realizar un paro mañana lunes 2 durante 24 horas. Ese mismo día se hará una concentración en San Martín y Larrañaga, a las 16 hs., punto desde el cual saldrán en manifestación por San Martín hasta Burgues y luego por ésta hasta Larrañaga, donde tendrá lugar un acto oratorio.

Próximo al mediodía, una delegación de obreros conferenció con el Subsecretario de Industrias y Trabajo, pero no se llegó a ninguna conclusión que por el momento haga variar los términos del conflicto.

Los productos de huerta

PRECIOS DE AYER EN EL MERCADO AGRICOLA

Precios de fruta por cajón grande. — Manzanas nac., de 6.00 a 12.00; deliciosa, de 10.00 a 28.00, reinetes, de 7.00 a 15.00; naranjas de Salto, de 3.00 a 4.00; de Rivera, de 3.00 a 4.00; otras procedencias, de 2.50 a 4.00; de ombligo, de 5.0 0a 6.00; pomelos, de 2.50 a 3.50; mandarinas, de 4.00 a 6.00; limones, de 1.00 a 1.50; bananas, de 0.35 a 0.50.

Hortalizas por docenas de atados. — Acelgas, de 1.40 a 2.50; apio verde, de 1.80 a 2.80; albahaca, de 1.60 a 2.40; berros, de 1.60 a 2.00; cebollas de verdeo, de 0.80 a 1.20; espinacas, de 1.00 a 1.20; nabos, de 1.00 a 1.20; nabizas, de 0.80 a 0.90; orégano, de 1.60 a 1.80; perejil, de 1.40 a 2.40; puerros, de 1.20 a 1.80; rabanitos, de 0.60 a 0.80; remolacha, de 1.20 a 1.60; radichas, de 1.20 a 1.80; salsifíes, de 1.80 a 2.50; zanahorias de 2.00 a 5.00.

Precios por decenas. — Apio blanco, de 3.60 a 6.00; cardos, de 6.00 a 8.00; coliflores, de 1.80 a 4.00; escarolas, de 0.80 a 1.00; lechugas, de 0.60 a 1.20; repollos, de 1.20 a 2.40.

Precios por kilos. — Arvejas, de 0.70 a 0.75; boniatos, de 0.12 a 0.13; cebollas, de 0.20 a 0.35; papas nacionales, nuevas e importadas a 16.80 los cien kilos; porotos, de 0.50 a 1.00; ajos, de 1.00 a 2.00 la ristra; zapallos, de 0.20 a 0.30.

Productos de granja por kilos. — Pollos, de 1.30 a 1.60; gallinas, de 1.20 a 1.50; pavos y pavitas, de 1.20 a 1.40; patos, de 1.10 a 1.30; huevos (por un peso) de 17 a 18 unidades; conserva de tomates, de 0.80 a 1.00.

En Enseñanza Secundaria

LLAMAN A CONCURSOS DE MERITO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 21 del Estatuto del Profesor y por resolución del Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria se llama a Concursos de Méritos para proveer sendos cargos de Director en los Liceos de Salto, Tacuarembó, San José, Young, Castillos y Aiguá.

Los aspirantes deberán llenar las condiciones exigidas por el artículo 20 del Estatuto mencionado que se transcribe a continuación: "Para ser designado Director o Subdirector de Instituto o Liceo se exigirán las siguientes condiciones: a) Ser profesional en actividad, satisfactoriamente calificado en el Escalafón; b) Tener preparación general apropiada y ser idóneo en materia de educación; c) Haber cumplido un período de efectividad docente".

Las solicitudes en los sellados correspondientes podrán presentarse en la Oficina de Entrada de la Dirección de Enseñanza Secundaria, calle Maldonado 981, dentro de un plazo que vencerá el 18 de setiembre próximo, a la hora 17.

Conferencias en la Exposición "De Manet a nuestros días"

Prosigue realizándose en los salones de la Comisión Nacional de Bellas Artes la magnífica exposición de pintura francesa "De Manet a nuestros días". Es realmente excepcional la cantidad de público que ha desfilado y desfila día a día, frente a las obras expuestas, todas ellas de gran jerarquía y que muy difícilmente volverán a ser expuestas por estos países.

La Comisión Nacional de Bellas Artes ha resuelto, a efectos de ilustrar y complementar dicha exposición en sus aspectos más fundamentales, organizar un ciclo de conferencia, de acuerdo al siguiente programa:

Lunes 21, a la hora 18.45, el escultor José Luis Zorrilla de San Martín, hablará sobre "Manet".

Miércoles 23 a la hora 18.45, el Arq. Carlos A. Herrera Mac-Lean, hablará sobre "El Impresionismo".

Martes 29, a la hora 18.45, el Prof. Julio J. Payró, hablará sobre "Pintura Francesa en el Siglo XX".

Miércoles 30, a la hora 18.45, la Sra. Giselda Zani, hablará sobre "La Pintura: actitud del hombre frente al Mundo".

Estas conferencias son esperadas con gran ansiedad por el público y, seguramente, significará verdaderos acontecimientos de arte en nuestro medio.

Cámara de Representantes

COMISIONES CITADAS PARA MAÑANA

Legislación del Trabajo, a las 15 y 30 horas, para considerar: Financiación del Seguro de Desocupación. (Con invitación al señor Ministro de Hacienda).

Asuntos Financieros y Bancarios, a las 16 horas, para considerar la aprobación de informes.

Presupuesto, a las 21 horas, a fin de tratar: Presupuesto del S.O.D.R.E.

Investigadora sobre Trusts de Medicamentos a las 16 y 15 horas, para estructurar el anteproyecto.

Investigadora sobre Irregularidades en el S.O.Y.P., a las 15 horas. (Con asistencia del señor Ministro de Hacienda).

Reunión de relatores del 4.o Congreso Uruguayo de la Tuberculosis

El lunes 14 ppdo., en el Club Médico, se reunió el Comité Ejecutivo del IVo. Congreso Uruguayo de la Tuberculosis con los relatores encargados del tema: "Experiencia nacional en el examen de masas". El objeto de esta reunión, a la que concurrieron los Dres. Prof. Fernando D. Gómez, Miguel Fierro Vignoli, Aristeo Piaggio, Cleopatra Epifanio, Mariano Sicardi, Ricardo Rimini, Mario Negretto, Eduardo Canabal, Ruben Gorlero, Raúl Legnani, Prof. Luis Petrillo Emilia Corredera de Cardozo, Alejandro Victorica, Hugo Brugnini, José P. Saprizo, Héctor Mourigna y José Faravelli Musante, era de cambiar ideas sobre la manera de organizar la labor y dar uniformidad a los trabajos que se realizarán con la base del material puesto a disposición de ls relatores de todo el país, por la Comisión Honoraria de la Lucha Antituberculosa.

Se ha pensado que no solo resultaría de interés presentar este material destacando los índices de infección y de morbilidad encontrados, siso igualmente relacionar las cifras actuales, con las correspondientes a muestras obtenidas en años anteriores por las instituciones dedicadas a esta tarea.

Se destacó además la importancia que tendría para mayor ilustración de los trabajos, el estudio de las condiciones de habitación y las facilidades del contagio en las distintas colectividades examinadas con el objeto de relacionar las tasas mencionadas con las particularidades de labor, de standard de vida, etc., de los diversos sectores de la población.

Por otra parte se cambiaron ideas con los médicos de la Sanidad Militar, el Cuerpo Médico Escolar, Comisión Nacional de Educación Física, etc., sobre la más adecuada forma de estudiar esos problemas dentro de las colectividades bajo su vigilancia.

Los presentes manifestaron unánimemente su acuerdo sobre estos diversos aspectos de la forma de encarar el tema, lo que permitiría que los trabajos adquirieran su real importancia y serviría para poner claramente de manifiesto el significado que en el terreno de la Medicina Sanitaria Nacional tiene la labor que cumplen actualmente los Dispensarios Móviles con su campaña de examen profiláctico y de vacunación antituberculosa.

ALKA-SELTZER
TABLETAS ANALGESICAS Y ALCALINIZANTES
Calma el dolor y neutraliza la acidez

0.10 LA TABLETA

La lucha contra el cáncer

INTERESANTE COLABORACION DE C. U. F. E.

La Asociación Uruguaya de Lucha contra el Cáncer que viene desarrollando una intensa labor de divulgación educativa contra el flagelo del cáncer, en una gran campaña de proyecciones a toda la República, acaba de incorporar en la nómina de sus más distinguidos colaboradores a la Empresa C.U.F.E., la que en un gesto espontáneo y altamente altruista ha ofrecido a la referida etidad ha ofrecido a la referida entidad el aporte de sus materiales de digratuita.

Ello permitirá a la Asociación Uruguaya de Lucha contra el Cáncer que sus programas de divulgación popular anticancerosa que cumple en las escuelas, liceos y centros diversos de todo el país, cuenten con otras notas, además de las relacionadas con su función específica, haciendo más amenos los actos que tan alta finalidad persiguen.

La liberación de París

SE CONMEMORARA EL SEXTO ANIVERSARIO

La Sociedad "Amigos de Francia" conmemora el XIo. aniversario de la Liberación de París, en una interesante ceremonia que se realizará en el Paraninfo de la Universidad el día 23 de agosto a las 18.30, el que se desarrollará de acuerdo al siguiente programa:

1—Ejecución de los himnos uruguayo y francés por el Coro del Liceo Francés.
2—Disertación por el Dr. Luis Giordano, en representación de la Sociedad "Amigos de Francia".
3—Disertación de los delegados designados por las entidades estudiantiles.
4—Intervención del coro universitario, bajo la dirección de la profesora Nilda Muller.

VIGILE SU ORGANISMO

La deficiente eliminación de las toxinas puede provocar su malestar porque no expulsa la totalidad de los residuos. Usted puede mejorar su dolencia reforzando su organismo con aquellas sales minerales que estimulan y facilitan la eliminación de toxinas. Tome diariamente una pequeña dosis de SALES KRUSCHEN. Contiene seis sales minerales distintas y todas ellas contribuyen a tonificar sus órganos, ayudándolos a eliminar los residuos. KRUSCHEN no contiene drogas y estimula el funcionamiento correcto de sus órganos. SALES KRUSCHEN se venden en todas las farmacias del Uruguay.
Texto aprobado por la C. H. de C. de M.

EL BIEN PUBLICO

Año LXXII — DOMINGO 20 DE AGOSTO DE 1950, AÑO SANTO — N.º 22.381

PEÑAROL HALLO EN CENTRAL MAS RESISTENCIA QUE LA PREVISTA IMPONIENDOSE POR 2 GOALS A 1

NACIONAL TENDRA QUE SUPERARSE PARA BATIR A CERRO, ESTA TARDE

La presencia de varios campeones da categoría a la lucha del Estadio

De los encuentros a disputarse en la tarde de hoy, complemento de la segunda fecha de la rueda inicial del Campeonato Uruguayo iniciado ayer, sobresale el que sostendrán en el Estadio Centenario los representativos de Nacional y Cerro.

En la pasada fecha, Nacional logró batir sin mayores problemas a Wanderers, mientras que Cerro inició su actuación en el Campeonato con un éxito lucido ante Central, batiéndole por dos tantos a uno.

Nacional tiene pretensiones de rehabilitación, y pese a que aún sigue sin poder presentar un elenco afianzado, tiene, en cambio, la ventaja de individualidades superiores a las de su antagonista, quién sin embargo, le supera en el trabajo colectivo.

Aparece Nacional, por tanto, con probabilidades mayores para lograr los dos puntos en juego, aunque ello no podrá descartarse como cosa segura, pues Cerro es un team ordenado, de buen juego y de trabajo colectivo acertado, y ello, indiscutiblemente, puede motivar serio obstáculo para Nacional y aún significar su primera derrota del Campeonato.

Tales circunstancias crean atractivo a la contienda de esta tarde en el Estadio, y hacen suponer que será numerosa la cantidad de aficionados que concurran a presenciar este partido.

En filas tricolores no habrá cambios con respecto a la alineación de su presentación anterior. Ello será beneficioso para el team, que podrá entonces afiatarse y rendir en cada presentación de manera superior, pues, es precisamente en el trabajo colectivo donde el conjunto señala defectos de importancia.

Cerro, a su vez, ha lucido siempre de manera destacada en las luchas que sostuvo en el Estadio ante los grandes. Ya señalamos que es elenco vivaz, coordinado en su juego, y que cuenta con una delantera integrada por elementos jóvenes, que destacan virtudes como para llegar a sobresalir. En sus filas resulta Matías González y Vilches, los Campeones del Mundo, eficientes jugadores de defensa, mientras que en la vanguardia Morán y Cancela son los más eficientes, aunque sin ello querer desmerecer el trabajo de los demás, donde Pippo resulta pieza muy destacada.

En síntesis, un encuentro que promete resultar agradable y en el cual Nacional tendrá que extremar recursos para evitar sufrir su primer traspié del Certamen.

No coordinó la delantera aurinegra que halló a su frente firme defensa

Sobre la hora de finalización del partido, y mediante goal de Abadie, logró Peñarol salvar el trance de ayer ante Central, quién opuso más resistencia que la prevista jugando su defensa un match de buen lucimiento. Bien es cierto que en Peñarol hubo ayer, defectos importantes, tanto en su línea de defensa como en la avanzada, la que demostró sentir en demasía la ausencia de Hogberg, pues, el juego realizado pecó por algo que ha sido hasta el presente atributo destacado en esa vanguardia: la practicidad. Ayer, la delantera presidida por Míguez destacó solamente el esfuerzo individual de algunos de sus integrantes, aún cuando ello no significó acierto en ese sistema de juego, pues, todos estuvieron muy por debajo de lo que habitualmente producen, y completamente nulos, lo repetimos, en el juego de colaboración.

Naturalmente que buena parte de esa desorganización corresponde a Central, que hizo un juego defensivo acertado y bien orientado. Moreira, como zaguero retrasado, estuvo siempre alerta y seguro en sus rechazos, mientras Isabelino Rodríguez, en la tarea más delicada de romper juego, señaló aciertos repetidos por su exactitud en las salidas y por la seguridad en sus intervenciones. Debe agregarse a ello un trabajo bien eficiente de sus laderos, Rodríguez Andrado y Perdigón. El primero fué tenaz cancerbero de Ernesto Vidal, y el segundo estuvo hábil en la marcación de Gighia, a quién controló siempre de primera, antes que el veloz puntero pudiera dominar la pelota, evitando así sus espectaculares escapadas. En el centro, Suárez estuvo atento a los desplazamientos de Schiaffino y en esa tarea logró éxito, pues controlados los punteros, verdaderos "arietes" en el sistema de ataque de Peñarol, quedó todo librado a lo que hicieran Abadie y Míguez. El primero flojo en el juego, muy nervioso, rindió poco y en cuanto a Míguez, algo caprichoso en el juego de colaboración, pretendió realizarlo todo por su sola cuenta, fracasando en forma reiterada. Tal desacierto en el trabajo colectivo de Peñarol motivó que Sabini no pasara momentos de apremio, pues alcanzaba la intervención de sus compañeros de defensa para quitar ulterioridades a los repetidos pero siempre desordenados avances de Peñarol.

Prácticamente, el partido significó un sistema de juego siempre igual. Peñarol, con todos sus errores, atacando de continuo en mérito al afán de Obdulio Varela, única figura destacada del conjunto, y Central defendiéndose de manera tesonera y lucida. Tuvo Peñarol, en su favor, la ventaja de no tener mayores preocupaciones en su defensa, pues Central, igual que su advedsario, pero mucho más pronunciados los defectos, careció de delantera eficiente y ordenada. Fué total el fracaso de Rijo y Fratessi, así como muy poco productivos los movimientos de Sabanés.

No hubo, por tanto, ya lo podrá apreciar el lector, juego vivaz ni mucho menos emotivo, a no ser la emotividad que reflejó por consecuencia del score.

Peñarol fué el primero en colocarse en ganancia, pues, Abadie, en rápida entrada, fué contenido en forma ilícita por los zagueros, y el árbitro, razonablemente, concedió penal que Obdulio Varela se encargó de convertir dos veces, pues, en la primera oportunidad, pese a haber marcado goal, el juez lo hizo ejecutar de nuevo no sabemos porqué razón.

En la parte complementaria Eirin, en jugada personal, realizó espectacular corrida por un costado de la cancha al aprovechar el descuido de González y luego de eludir a Hugo, enfrentó a Máspoli para batirlo con shot muy cruzado.

A partir de ese goal, salvo esporádico contrataques de Central, que no llegaron a inquietar en su mayoría a Máspoli por el desacierto de Rijo y Fratessi, Peñarol, alentado por el trabajo brillante de Obdulio Varela ejerció dominio neto, pero siempre con el mismo defecto en sus hombres de avanzada: fata total de shot. Se jugaba el último minuto, cuando Obdulio Varela ejecutó desde un costado shot libre en forma de centro que en el área desvió Abadie con golpe de cabeza para vencer a Sabini. De inmediato finalizó el partido con el triunfo de Peñarol, triunfo que resulta justo por su continuo ataque, aunque a decir verdad es premio exagerado a lo que hicieron sus delanteros, pues éstos nunca lograron dominar a la defensa palermitana.

Arbitró el Sr. Vigorito, quién señaló algunos errores en la apreciación de los fouls.

Comienza esta tarde el Certamen de la Primera Divisional "B"

Dará comienzo en la tarde de hoy el Campeonato Uruguayo en la Primera División B. Con gran especaitva se espera el desarrollo de este Campeonato, que habrá de clasificar al elenco que, al final del año, al ocupar el primer puesto en la tabla de posiciones, logre adjudicarse el derecho de actuar en el año entrante en la divisional superior, a la vez que también designará al team que habrá de descender, en quién ocupe el último lugar en la tabla.

Defensor, el team "nuevo" en la divisional, y que bregará intensamente para regresar a Primera, tendrá que visitar a Progreso en su cancha del Pantanoso, en este match debut en la B.

Tiene mayor capacidad de conjunto e individual el team violeta y si no "extraña el ambiente" habrá de imponerse, pues Progreso, en el Campeonato Competencia, evidenció carecer de team como para tener pretensiones ante los violetas.

Fénix, en su cancha, actuará ante Sud América, en otras luchas donde los anaranjados aparecen con chance superior. Fénix opondrá entusiasmo pero actúa bien Sud América es el candidato el triunfo.

Racing y Miramar porfiarán lucido encuentro en la cancha de los primeros en Sayago. Tienen mayor chance los locales que cuentan con un conjunto parejo y homogéneo, y si bien Miramar aparece como rival de cuidado si actúa bien Rácing habrá de imponerse.

El encuentro restante lo porfiarán Artigas y Canillitas en la cancha de los primeros. Se trata de fuerzas parejas que, en el Certamen que se inicia, no tienen comparación en cuanto a poderío con teams como Defensor, Rácing y Sud América. Pero si bien no pretenderán el primer puesto, buscarán, al menor, y con afán, no ocupar el último. Por esta circunstancias batallarán con decisión desde las primeras de cambio. Y el partido, entonces, habrá de adquirir contornos lucidos.

EL TIEMPO

PRONOSTICO PARA EL DIA DE HOY

CIELO: Nublado y semi-nublado.
VIENTOS: Del N.E., al N.O., suaves y moderados.
TEMPERATURA: Poco cambio.
ESTADO GENERAL: Bueno.
PARA MAÑANA: Inestable.

DEL DEPARTAMENTO DE PRENSA DE LA UNION CIVICA

YA SOBREPASAMOS LOS $ 112.000 EN LA COLECTA PARTIDARIA

ES ROTUNDO EL EXITO ALCANZADO POR LA EXTRAORDINARIA CAMPAÑA ECONOMICA

Culmina hoy, la etapa informativa del gran movimiento económico del Partido, que ha demandado los sacrificados esfuerzos de ejemplarse colaboradores de la Unión Cívica, para el logro de un resultado que todos ansiamos fervientemente.

Ello no significa, de ningún modo, que la campaña concluya. Por el contrario: proseguirán, con todo entusiasmo los trabajos de la misma, por cuanto aun quedan pendientes fichas correspondientes a distintos contribuyentes que no han concretado, todavía, su aporte a la Colecta.

EXTRAORDINARIA CIFRA LOGRADA

Estamos en los $ 112.040, cifra magnífica, lograda merced al meritorio esfuerzo de correligionarios y simpatizantes que no escatimaron sacrificios de ninguna índole, en el claro propósito de dotar al Partido de los medios económicos indispensables para la realización de un intensa y efectiva campaña de propaganda pre-comicial.

Nos llevaría mucho espacio, relatar los pormenores de la gran empresa cumplida, y el detalle del entusiasmo y decisión que, en todo instante, la acompañó. Baste decir, tan sólo, que nunca le Unión Cívica había obtenido un resultado tan extraordinario en sus campañas económicas, como en esta oportunidad. Superando obstáculos de diversa entidad, con la mira puesta en el éxito de nuestros ideales, se trabajó con total empeño y adhesión para reunir los recursos que, indispensablemente, el Partido requiere para su marcha hacia la victoria de noviembre.

TRABAJO DE FUTURO

En los días venideros, continuará ése trabajo meritorio de los teams. La Casa del Partido (local de colecta) QUEDA ABIERTA DE 19 a 20 y 30 HORAS, para recibir los informes de los mismos, y para recoger las cantidades que concreten los contribuyentes que aun no lo han hecho.

Por su parte, la Comisión de Finanzas sigue reunida en sesión permanente, colaborando en la tarea de atender a los teams que llegan a informar de los desultados obtenidos.

AMPLIA ADHESION DE LOS CONTRIBUYENTES

Si la Campaña ha marcado un éxito continuado, ello se debe, en buena parte, a la generosidad puesta de manifiesto, con total amplitud, por los contribuyentes del Partido. La grande, la mediana y la pequeña contribución han llegado en esta Colecta, y todas ellas han sido bien recibidas. En muchos casos, se ha dado con verdadero sacrificio, respondiendo al llamado de que debía darse con generosidad, con total comprensión de las necesidades del momento y de las circunstancias tan propicias que vive la Unión Cívica, en el panorama político actual.

Su gesto generoso se suma al valioso esfuerzo de los integrantes de teams a que ya hicimos alusión, y en conjunto, ambos aspectos nos dan el panorama completo de lo que ha significado la Campaña, en todas sus etapas. A 60 DIAS DE LA INICIACION DE LA COLECTA, y como en ninguna otra ocasión antetior, el triunfo más completo ha coronado los trabajos del movimiento. En sólo dos meses, se ha recogido una cifra magnífica, que debe satisfacer plenamente a todos los que comprenden el significado de una empresa semejante, dirigida a la obtención de recursos económicos para el Partido.

ESFUERZO FINAL

Sin embargo, la obra no se detiene. Allí están las fichas pendientes de cooncreción, las contestaciones de distintos contribuyentes, los aportes aun no realizados, esperando la labor ejemplar de los teams. El entusiasmo no decae, los esfuerzos se redoblan, el resultado final se aproxima. Los ideales de la Unión Cívica, el triunfo de los principios demócrata-cristianos en nuestro país —tan propicio en esta hora— demanda nel último gesto en este grandioso movimiento económico, que está gestando la jornada victoriosa del 26 de noviembre próximo.

Peñarol: (2) Central: (1)

SINTESIS DEL MATCH

Field: Estadio Centenario.
Público: 15.000 personas.
Recaudación: $ 4.289.80.
Jueces: Sres. Vigorito, De Caro y Biassi.

Equipos:
Peñarol: Máspoli; Hugo y Yankiewics; J. C. González, Obdulio Varela y Ortuño; Gighia, Abadie, Míguez Juan A. Schiaffino y Ernesto Vidal.
Central: Sabini; Moreira y Rodríguez; Rodríguez Andrade, Suárez y Perdigón; Pintos, Fratessi, Rijo, Sabanés y Eirin.

Resultado del primer tiempo:
Peñarol 1; Central 0.
Resultado final:
Peñarol 2; Central 1.

Scorers: Obdulio Varela (de penal, a los 35'; Eirin a los 60' y Abadie a los 89'.

Resultados de ayer en el fútbol argentino

BOCA Jr.	3
R. CENTRAL	1
N. OLD BOYS	2
PLATENSE	3
RIVER PLATE	3
QUILMES	0
ESTUDIANTES	1
INDEPENDIENTE	0
SAN LORENZO	1
F. C. OESTE	0
TIGRE	1
ATLTNTA	0
V. SARDFIELD	3
HURACAN	1
BANDFIELD	2
CHACARITA Jrs.	0
RACING	3
G. Y ESGRIMA	2

Los matches en la Divisional Extra

SOL DE J. VERA	0.
INDEPENDIENTE	0.
FRATERNIDAD	2.
SAN LORENZO	1.
FANTASMA	1.
CENTENARIO	1.

Resultados de ayer en Tercera Especial

RIVER PLATE	4.
RACING	2
NACIONAL	1.
WANDERERS	0.
DANUBIO	3.
BELLA VISTA	0.
DEFENSOR	5.
MIRAMAR	1.
CANILLITAS	2.
CENTRAL	1.
FENIX	2.
ARTIGAS	1.
RAMPLA JUNIORS	2.
CERRO	2.
LIVERPOOL	2.
PROGRESO	1

Formación de los teams para hoy

NACIONAL. - PRIMERO: A. Paz; J. Santamaría y E. R. Tejera; S. Gambetta, J. C. Taibo y L. A. Cruz; S. R. Carámbula, J. Pérez, A. García, H. Cerioni y J. R. Orlandi.

CERRO. - PRIMERO y SEGUNDO (plantel): Acosta, Aguirre, Arballo, Bella, Berrueta, Camacho, Nelson y W. Cancela, Cardozo, Carranza, Carvidón, Delgado, Estela, Matías y M. González, Gutiérrez, Guerra, Moraán, Maldonado, Martínez, Machado, Perrone, Pippo, Rossano, Zubiría, Espósito, Suárez y Vilches. - Lesionado: Stula. Enfermo: Chaves.

BELLA VISTA. - PRIMERO (plantel): Costa, Casella, Riboira, Villar, Prudente, De León, G. Listur, Vignolo, Grosso, P. Silva, Fabre, Pallero, Benítez.

RAMPLA JUNIORS. - PLANTEL GENERAL: Besada, Brasioni, Carrizo, Cantou, Chinatti, Crecio, D'Alessandro, Durán, Ghietti, Georgier, Losa, Luján, Marcona, W. Martínez, Moro, Parravicini, Puentes, Racesirios, Rodríguez, Ruis López, Sacco, Sanguinetti, Sabatel, Sivledo, Taboada, Techera y Urretavizcaya.

RIVER PLATE. - PRIMERO: L. Radichi; J. Bermúdez y F. Suárez; D. Rodríguez, H. Flores y F. Vanoli; P. Santos, W. Morel, R. Laña, E. Urruzmendy y J. Bello. - Suplente: Clavijo.

WANDERERS. - PRIMERO: L. Borghini; B. Magallanes y M. Sosa; W. Gonzalez, L. A. Pérez y L. A. De Angelis; E. Cufré, O. R. Chelle, J. M. Medina, J. Ureta y Berón. - Suplentes: Silveira.

DANUBIO. - PRIMERO: J. Maceiras; A. Morales q S. González; U. Rivera, J. Carballo y D. Sagastume; J. M. Ortiz, C. Romero, J. Burgueño, R. Bentancour y A. Olivera. - Suplente: A. Bardanca.

LIVERPOOL. - PLANTEL GENERAL: Abreo, Alderete, Blanco, Barsamián, Bañales, Calvo, Cardozo, Custodio, Cabral, Di Matteo, Dimpiérrez, De los Santos, Fontana, O. García, R. García, Galeandro, Kassallian, E. Núñez, Rocamora, Olivera, Pérez, Peláez, Alejandro Pereyra, Palumbo, Rezzano, A. Romero, H. Romero, Santero, Vaz, Villarreal y Vanzzino.

Rampla Juniors y Bella Vista han de brindar una contienda emotiva

R. PLATE ENFRENTA A WANDERERS Y DANUBIO A LIVERPOOL

Rampla Juniors, ansioso de rehabilitación luego de perder su título de invicto ante Peñarol, visitará esta tarde la cancha de Bella Vista, a fin de competir con el elenco locatario que venció en su primer match del uruguayo a Liverpool por tres tantos a uno.

Este partido servirá, además, para que los rivales busquen revancha del encuentro anterior, que finalizó empatado en un goal luego de enérgica defensa del team auriblanco, que señaló en aquella ocasión perfomance lucida.

Guiándose exclusivamente por los antecedentes de los rivales, aparece Rampla Juniors con chance superior, pues posee una defensa de mayor solidez, con figuras de primer plano en nuestro medio. No tiene la misma solvencia, en cambio, la vanguardia pues su capacidad realizadora depende de lo que hagan sus insiders Sacco y Cantou, valores destacados pero irregulares a la vez.

Bella Vista, tonificado con su primer éxito y alentado por tener que actuar en su propia cancha, irá a esta contienda con ánimo bien dispuesto, y el entusiasmo, si bien no lo es todo, es mucho en deporte, especialmente cuando, como en el caso auriblanco, es ayudado por algunas piezas de innegable capacidad.

La lucha, por tanto, habrá de adquirir emotividad pues ambos equipos pugnarán por el éxito final y ello, entonces, generará una porfía intensa y emotiva.

RIVER PLATE FAVORITO ANTE WANDERERS

River Plate, en su campo de juego del parque Saroldi, tendrá por contrincante a Wanderers. Los dueños de casa debutaron ganando ante Danubio, mientras que Wanderers perdió por cifras netas ante Nacional.

El team darsenero se ha recuperado y viene jugando en forma lucida mientras que Wanderers, en cambio, todavía sigue como a principio de año, buscando la fórmula más eficaz para conformar un conjunto acorde con sus prestigios.

Tendrá que producirse en filas bohemias una reacción muy amplia, pues de lo contrario no podrá evitar el triunfo de su oponente, cuyos antecedentes les sindican amplio favorito.

DANUBIO-LIVERPOOL EN PROCURA DEL PRIMER TRIUNFO

El programa de partidos quedará liquidado con el encuentro a cargo de Danubio y Liverpool, a jugarse en la cancha de los primeros. Ambos son perddeores de la fecha inicial. Danubio cayó ante River Plate mientras que Liverpool fué batido por Bella Vista.

Existe, a favor de Danubio, un mejor antecedente, pues cuenta con valores de más solvencia técnica y además con una retaguardia valiosa. En su cancha, por otra parte, aumenta su rendimiento y significa rival riesgoso aún para teams de mayor poderío. Todo indica, por tanto, que habrá de imponerse Danubio, máxime que Liverpool continúa exponiendo defectos y muy pocas virtudes.

El programa oficial de fútbol para esta tarde

PRIMERA DIVISION

CAMPEONATO URUGUAYO
Segunda fecha

Nacional y Cerro, en el Estadio Centenario. Precios: Taludes, $ 0.50; Tribunas Amsterdam y Colombes, $ 0.80; Trib. Olímpica, $ 1.50; Trib. América $ 2.00; Platea Olímpica $ 2.80; Menores: T. Olómpica 0.40; T. América $ 0.50; Platea Olímpica $ 0.50.

River Plate v. Wanderers, en el Parque Saroldi.

Bella Vista v. Rampla Juniors, en el Parque Bella Vista.

Danubio v. Liverpool, en el Parque Hugo Forno.

Precios: Plateas y Trib. $ 1.50; Talud de preferencia con entrada $ 1.00; Entrada a field $ 0.50; Menores: talud de pref. $ 0.20; Platea o Trib. $ 0.50; En estos nuevos precios están incluidos los impuestos municipales de jubilación y de Lucha Antituberculosa.

Los Asociados de Nacional, River Plate, Bella Vista y Danubio tendrán libre acceso a las canchas donde actuarán sus respectivos clubes, con la presentación de la tarjeta del mes de agosto.

Los partidos de primera división comenzarán a las 15 y 15, con 10 minutos de tolerancia, enfrentándose dos horas antes los equipos reservistas de los mismos clubes.

CAMPEONATO URUGUAYO
PRIMERA DIVISION B.
Primera fecha

Fénix v. Sud América, en el Parque Capurro.

Artigas v. Canillitas en el Parque Sixto Causeglia.

Rácing v. Miramar, en el Parque Oswaldo Roberto.

Progreso v. Defensor, en el Parque Campoamor.

Precios: generales $ 0.50; taludes de preferencia $ 0.70; señoras y niños, gratis. Serán locatarios los clubes Fénix, Artigas, Racing y Progreso por lo que sus asociados tendrán libre acceso con la tarjeta de agosto.

Los partidos de primera división comenzarán a la hora 15 y 10, con diez minutos de tolerancia, enfrentándose dos horas antes los equipos reservistas de los mismos clubes.

DIVISIONAL EXTRA
CAMPEONATO URUGUAYO
Séptima fecha

SERIE "C. A. MISTERIO".

Centella v. Instrucciones, en el field del 1º

Unión Juvenil v. Marconi, en el field del 1º

Tellier v. Colombes, en la cancha del 1º

Misiones v. Pablo Pérez en el field de Basáñez.

Juventud Imperial v. Basáñez en la cancha del 1º

Estos partidos comenzarán a la hora 15 y 15, con diez minutos de tolerancia.

TERCERA DIVISION
CAMPEONATO URUGUAYO
Sexta fecha

Peñarol v. Cerro en Las Acacias. Entrada: $ 0.25.

Wanderers v. Danubio en el Parque Alfredo V. Viera.

Bella Vista v. Rampla Juniors en el Parque Bella Vista.

Liverpool v. Central, en Belvedere.

Defensor v. Nacional, en el Parque Rodó. Entrada: $ 0.25.

Libre: River Plate.

Estos matches comenzarán a la hora 9 y 20, con diez minutos de toleranca, con excepción de Wanderers v. Danubio, que se iniciará a la hora 10, con la tolerancia habitual.

CUARTA DIVISION
CAMPEONATO URUGUAYO
Sexta fecha

Cerro v. Peñarol, en el Parque Cerro.

Danubio v. Wanderers, en el P. Hugo Forno.

Rampla Juniors v. Bella Vista, en el Parque Nelson.

Central v. Liverpool, en el Parque Palermo.

Nacional v. Defensor, en el Parque Central.

Estos partidos comenzarán a la hora 8 y 35, con diez minutos de tolerancia.

TERCERA ESPECIAL
CAMPEONATO URUGUAYO
Séptima fecha

SERIE "C. A. BELLA VISTA"

Peñarol v. Sud América, en el Cerrito (locatario Peñarol). Entrada: $ 0.25.

Este match comenzará a las 9 y 20, con quince minutos de tolerancia.

PANORAMA DEL INTERIOR DEL PAIS

INFORMACIONES SUMINISTRADAS POR LA AGENCIA NOTICIOSA "ANI"

FALLECIO EL DIRECTOR DEL LICEO D. DE SORIANO. — MERCEDES, 19 (ANI). — Profundo sentimiento de pesar causó la noticia del fallecimiento en Montevideo, del Dr. Américo May, Director del Liceo Departamental de Soriano.

El extinto gozaba de unánime estima en esta ciudad, granjeada a través de todos los círculos en que actuó.

La dirección del Liceo la ejerció solamente algunos meses, pues en una visita que hiciera a la Capital, sufrió un grave accidente automovilístico que dejó quebrantada su salud y habiendo retornado a Montevideo para atenderse de esas dolencias, complicaciones posteriores determinaron su deceso.

Ante la dolorosa noticia, el Liceo Departamental entre otros actos póstumos, cerró sus puertas durante todo el día de ayer, en tanto que profesores de esa casa de estudios y delegados de las Asociaciones estudiantiles se trasladaron a Montevideo, para asistir al acto de su sepelio.

SUCURSALES BANCARIAS

FLORIDA agosto 19 (ANI). — Se está procediendo a la pintura y alhajamiento del local que habrá de ocupar, según se ha informado, la Sucursal Florida del Banco de Seguros del Estado. Señálase que tanto ese Banco, como anteriormente lo hicieran el Banco Hipotecario del Uruguay al instalar su sucursal, han elegido en Florida edificios inadecuados para el funcionamiento de establecimientos de tal jerarquía y se reclama que esas stuaciones, que deben tener carácter transitorio, sean modificadas y que las instituciones nombradas procedan a la construcción de edificios adecuados para sus sucursales en Florida.

FESTIVAL AEREO EN SAN PABLO

FLORIDA, agosto 19 (ANI). — Una delegación presidida por el Escribano Gabriel Musto Baleta, se trasladó a San Pablo, a participar de una "revoada" aérea internacional que organizó la Unión Brasileña de Aviadores Civiles. La delegación, en tres aviones floridenses, partió ayer por la mañana, compuesta por los pilotos señores Héctor M. Vicente, Efraín Bacardas, José Bido, Rodolfo Anaya, Bernardo E. Arrambide, Escribano Gabriel Musto Baleta y señoras de Anaya y Bide y señorita de Anaya.

CONF. DE ENTIDADES COMERCIALES E INDUSTRIALES. — MERCEDES, 19 (ANI). — Con participación de delegaciones de Río Negro, Paysandú y Soriano, tuvo lugar una reunión del Comité Ejecutivo de la Confederación de Entidades Comerciales e Industriales del Interior del país.

La sesión se realizó en la sede del Centro Comercial e Industrial de Soriano. En primer término se acordó la adhesión al movimiento realizado por varias instituciones gremialistas de la capital, contra la retroactividad de los laudos por considerar el aludido Comité Ejecutivo que ella es anticonstitucional.

Luego se resolvió solicitar al P. Ejecutivo que en todas las comisiones que se designen con carácter general como el Contralor de Cambios y otras, se tome en cuenta la inclusión de un delegado de la Confederación, en su formación.

Se resolvió después designar delegado en la Comisión Nacional Coordinadora del Transporte para que represente a los departamentos de Salto, Paysandú, Río Negro y Soriano.

Posteriormente se acordó publicar un manifiesto en el cual se expondrán los puntos de vista sustentados por la Confederación de Entidades Comerciales e Industriales del interior del país, con respecto al problema que se le crea a la pequeña industria del interior, al laudar los Consejos Nacionales para la Capital y el Interior sin ninguna diferencia, sin tener en cuenta que los costos de subsistecias no son iguales.

A solicitud de los centros de Florida y Soriano fué estudiada la posición de los suscriptores de Sociedades de Créditos Recíprocos resolviéndose interesar a todas las instituciones gremiales que forman parte de la Confederación para que convoquen en sus respectivas sedes sociales a los suscriptores de las referidas instituciones, a los efectos de designar delegados que los representen en la futura Asamblea General que, con delegados de todo el país, resolverán en definitiva la actitud a tomar frente al problema creado.

Finalmente quedó resuelto solicitar una audiencia al Presidente de la República para el domingo 27 del corriente, aprovechando la visita que realizará el Primer Magistrado a Young a los efectos de interesarlo sobre diversos problemas que afectan al comercio y la industria.

UN AUTO ATROPELLO A UNA COLUMNA DEL ESCUADRON DE BLANDENGUES

COLONIA, agosto 19 (ANI). — La zona franca local tuvo un inusitado movimiento con el arribo por segunda vez en el día, de la electronave argentina "Ciudad de Colonia", quien atracó procedente de Avellaneda, conduciendo parte del escuadrón de Blandengues que se trasladó a la capital argentina, para rendir homenaje al Libertador San Martín en el Centenario de su Muerte. Posteriormente, en camino hacia el cuartel local, donde se alojarían accidentalmente y cuando marchaban en cerrada columna por la carretera nacional, fueron atropellados al llegar al kilómetro 176 y medio, por el coche chapa L 411, que conducía el menor Milton Doncel, uruguayo, de 17 años, domiciliado en la localidad de Estanzuela. El accidente se produjo como sigue: En dirección a esta ciudad venía el coche señalado cuando al llegar al lugar citado, pretendió pasar el ómnibus que conducía Luis Plátano y fué entonces que por falta de visión se fué contra la columna de caballería que marchaba en sentido contrario. A consecuencia de la colisión resultaron heridos el capitán Manuel E. Fayola, el teniente Arnoldo Etchart, el sargento Pedro Salaverry y el soldado Francisco Benítez, los que fueron atendidos de inmediato por el Dr. Daniel A. Polsalba y trasladados para su primera cura en el ómnibus de Plátano al hospital local. Luego, en el mismo ómnibus, se les llevó a la enfermería del cuartel donde se asisten. Al parecer, los accidentados sufrieron contusiones que no revisten gravedad. Dos equinos resultaron lastimados. La actuación policial estuvo a cargo de la seccional primera, que intervino en el hecho, entregando al menor, por orden judicial, a sus padres. El coche, que no está asegurado, sufrió serios desperfectos.

CERTAMEN AVICOLA EL SETIEMBRE. — MERCEDES, 19 (ANI). — Sumo interés despierta el Certamen Avícola que organiza para los días 3 y 4 de setiembre próximo el Sindicato Avícola de Soriano.

Clausurado el período de inscripción para los criadores que han de intervenir en la muestra, el respectivo registro indica la anotación de los siguientes establecimientos: Criaderos Industriales: Avimer, del Ing. Julio Correa; La Ñoumié, de Ricardo Burahi y El Chaná, de Marol y Viera.

En la Categoría Standard Nacional, competirán: Maracaná, de Alberto Ubillos; La Primavera, de Rondán (hijo); Victoria de R. Silva Piá; El Caracol, de Martínez y Negrotto; Avimer, de Julio Correa; San Jorge, de Jorge García; Ail, de Pedrozo de García; Criadero de propiedad de Cirilo Navarro y los establecimientos sanduceros de Leopoldo Civelli, Luis Norte y Melinelli.

En la categoría departamental intervendrán los siguientes criaderos: La Primavera, de Ronda (hijo); Victoria, de Silva Piá; San Jorge, de Jorge González; Ail, de Pedrozo de García; Chaná, de Mayol y Viera; Avimer, de Julio Correa y el establecimiento de Cirilo Navarro.

Olimpia derrotó a Aguada

OLIMPIA (35) - AGUADA (33)

Primer período: Olimpia (25), Aguada (16).

Jueces: Sres. Improta y Nicola.

OLIMPIA: Levera 3, Ruiz 6, Da Silva 14, Paez 21, Zubiliaga 9.

AGUADA: Cieniinskas 1, Parterino 6, Gully 21, Rodríguez 2, Riet 2, García 3, Pin 4, Yeñales.

En reservas ganó Olimpia por 39 a 37.

LOS SUCESOS POLICIALES

Resultó lesionado al ser apretado por una vaca

En el interior del tambo sito en Camino Reino casi Mollis, el peón Carlos Alberto Etcheverría, uruguayo, soltero, de 44 años, domiciliado en Gauchos No. 10, —según sus manifestaciones— fué apretado por una vaca, resultando con una contusión de tórax, siendo internado en observación en el Hospital Pasteur.

DENUNCIA DE HURTO. —Rosa Meléndes, domiciliada en Avenida Sayago 1137, denunció que entre las 5 y 6 horas de hoy, desconocidas penetraron por los fondos a su casa y le sustrajeron un traje para hombre y cierta cantidad de comestibles.

Se averigua.

PRINCIPIO DE INCENDIO. — En la fábrica de mondadientes que la firma Bavosi Hnos. posee en Santiago de Anca 1463 por causas que se ignoran, se produjo un principio de incendio que fué extinguido por personal de la misma. Los daños son avaluados en $ 1.500.00, existiendo seguros.